



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN | **SAGARPA**



EVALUACION DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001



Informe de Evaluación Estatal Tecnificación del Riego

Durango

Octubre de 2002



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN SAGARPA



EVALUACIÓN DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001

Programa Tecnificación del Riego

Durango

Directorio

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

Lic. Ángel Sergio Guerrero Mier
Gobernador Constitucional del Estado

Dr. Fernando Ulises Adame de León
Secretario de Agricultura, Ganadería y
Desarrollo Rural

Ing. Julio Varela Galván
Director de Agricultura

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

C. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo
Secretario

Ing. Francisco López Tostado
Subsecretario de Agricultura

Ing. Joel Ávila Aguilar
Coordinador General de Enlace y
Operación

MVZ. Renato Olvera Nevárez
Director General de Planeación y
Evaluación

Ing. Arturo Garza Carranza
Director General de Fomento a la
Agricultura

Ing. Antenor Torrontegui Manjarrez
Delegado de la SAGARPA en el Estado

Lic. Miguel Angel Zúñiga Chávez
Delegado de la SAGARPA Región
Lagunera

SUBCOMITÉ ESTATAL DE EVALUACIÓN

Ing. Oscar Treviño Galván
Coordinador del SEE

Ing. Pedro Silerio García
Representante del Gobierno del Estado

Ing. Francisco Rogelio Rodríguez Garza
Ing. Francisco Javier Vaquera Alvarado
Representantes de la Delegación de la SAGARPA

Sr. Salvador Rodríguez Berúmen
Representante de los Productores

Dr. Arturo Tijerina Chávez
M.C. Arnulfo Pajarito Ravelero
Representantes de Profesionistas y Académicos

Este estudio fue realizado por la Entidad Evaluadora Estatal

Ramonetti Appel Consultores Asociados, SC

Orlando Ramonetti Appel
Director General

Alejandro Valenzuela
Coordinador General de Evaluación

Consultores

M.C. Jorge Luis Taddei Bringas
Coordinador de Estadística

Ing. Katia Araceli León Cumplido
Coordinadora de Sistemas

Ing. Baltazar Corral Mendoza
Coordinador de Información de Campo

Prólogo

En congruencia con el compromiso establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 de evaluar las políticas, programas y acciones de gobierno con el fin de determinar el logro de sus objetivos y transparentar el uso de los recursos públicos, el Gobierno de México tomó la decisión de evaluar la Alianza para el Campo, con la finalidad de analizar los resultados de la operación de cada uno de sus programas operados en los estados de la República.

Sobre la base de un acuerdo con el Gobierno Federal, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) apoyó la realización de 399 evaluaciones estatales que fueron realizadas por 76 Entidades Evaluadoras (EEE), contratadas para este efecto por los Subcomités Estatales de Evaluación (SEE) constituidos en las 32 entidades federativas. Este esfuerzo se desarrolló en correspondencia con lo establecido en el Esquema Organizativo para la Evaluación de los Programas de Alianza para el Campo 2001 publicado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), bajo la conducción de la Coordinación General de Enlace y Operación.

En este marco, el apoyo de FAO consistió básicamente en el desarrollo de una metodología de evaluación, el soporte técnico y metodológico continuo a las EEE y a los SEE durante el proceso de evaluación estatal, así como el desarrollo y gestión del sistema informático con el que se integraron los resultados estatales y al nivel nacional.

Cada Subcomité Estatal de Evaluación se hizo responsable de contratar a las Entidades Evaluadoras, conducir el proceso de evaluación estatal y de revisar y calificar los informes de evaluación elaborados. El presente documento es uno de los informes finales de las 399 evaluaciones estatales producto del proceso mencionado.

La finalidad última de la evaluación de los programas de la Alianza para el Campo es brindar información objetiva y elementos de juicio a los actores públicos y privados involucrados en el sector agropecuario, en la perspectiva de apoyar la toma de decisiones y la definición de políticas sectoriales. Para que esto sea posible, es necesario convertir a la evaluación en parte fundamental del diseño de políticas públicas, para contribuir a incrementar su impacto en beneficio de los productores y del desarrollo agropecuario y rural del país, lo que es distinto a realizar evaluaciones sólo para cumplir con una obligación administrativa establecida mediante normas.

En opinión de la FAO, este es el camino que hay que seguir recorriendo para fortalecer y consolidar una institucionalidad federalizada y participativa para el desarrollo agropecuario y rural.

Proyecto FAO-SAGARPA
UTF/MEX/050/MEX

Índice

Resumen ejecutivo	1
Capítulo 1. Introducción	
1.1 Fundamentos y objetivos de la evaluación	5
1.2 Alcances, utilidad e importancia de la evaluación	6
1.3 Temas sobre los que enfatiza la evaluación	6
1.4 Metodología de evaluación aplicada	7
1.5 Fuentes de información utilizadas en el informe	7
1.6 Métodos de análisis de la información	8
1.7 Descripción del contenido del informe	8
Capítulo 2. Diagnóstico del entorno para la operación del programa	
2.1 Principales elementos de política sectorial, estatal y federal	9
2.1.1 Objetivos	9
2.1.2 Programas que instrumentan la política rural	10
2.1.3 Población objetivo del programa	10
2.1.4 Disponibilidad y priorización de los recursos	11
2.2 Contexto institucional en que se desarrolló el programa	11
2.2.1 Instancias estatales y federales participantes	11
2.2.2 Organizaciones de productores	12
2.3 Contexto económico para la operación del programa	12
2.3.1 Actividades productivas apoyadas por el programa	13
2.3.2 Población involucrada	13
2.3.3 Empleo generado	14
2.3.4 Mercado de bienes e insumos relacionados	14
2.3.5 Infraestructura disponible	15
2.3.6 Condiciones agroclimáticas	15
2.3.7 Potencial productivo de las actividades relacionadas	15
Capítulo 3. Características del programa en el estado	
3.1 Descripción del programa: Objetivos, problemática, presupuesto, beneficiarios y componentes	16
3.2 Antecedentes y evolución del programa en el estado	17
3.3 Instrumentación y operación del programa en el 2001	18
3.4 Población objetivo	19
3.4.1 Criterios de elegibilidad	19
3.4.2 Criterios de selección	19
3.5 Componentes de apoyo	20
3.6 Metas físicas y financieras, programadas y realizadas	20
3.7 Cobertura geográfica del programa	21

Capítulo 4.	Evaluación de la operación del programa	
4.1	Planeación del programa	22
4.1.1	Complementariedad entre el programa y la política sectorial estatal	22
4.1.2	Complementariedad del programa con otros programas de Alianza	23
4.1.3	Uso de diagnósticos y evaluaciones previas	23
4.1.4	Objetivos, metas y plazos	24
4.1.5	Focalización: Actividades, regiones, beneficiarios y apoyos diferenciados	24
4.2	Procesos de operación del programa en el estado	25
4.2.1	Operación del programa en el marco de la política de federalización	25
4.2.2	Arreglo institucional	25
4.2.3	Difusión del programa	26
4.2.4	Gestión de solicitudes y apoyos	26
4.2.5	Otorgamiento de apoyos	27
4.2.6	Seguimiento del programa	27
4.2.7	Solicitudes no atendidas	28
4.3	Perfil de los beneficiarios	28
4.4	Satisfacción con el apoyo	29
4.5	Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del programa	30
4.6	Correspondencia entre los apoyos del programa y las necesidades de los productores	31
4.7	Evaluación global de la operación del programa	32
4.8	Conclusiones y recomendaciones	33
Capítulo 5.	Evaluación de resultados e impactos del programa	
5.1	Principales resultados de las acciones del programa	35
5.1.1	Cambios en la capacidad productiva: Superficie, infraestructura y equipo	35
5.2	Capitalización e inversión productiva	36
5.3	Cambio técnico e innovación en los procesos productivos	37
5.4	Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones	39
5.5	Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión	41
5.6	Cambios en producción y productividad, atribuibles al apoyo	41
5.7	Cambio en el ingreso de la unidad de producción	42
5.8	Contribución al empleo	43
5.9	Conversión y diversificación productiva	44
5.10	Efecto sobre los recursos naturales	44
5.11	Desarrollo de organizaciones económicas de productores	45
5.12	Conclusiones y recomendaciones	45

Capítulo 6.	Conclusiones y recomendaciones	
6.1	Conclusiones	47
6.1.1	Acerca de la operación del programa	47
6.1.2	Acerca de los resultados e impactos del programa	47
6.1.3	Acerca de las prioridades que orientaron la asignación de recursos del programa	48
6.1.4	Fortalezas y debilidades del programa	48
6.1.5	Otras conclusiones	49
6.2	Recomendaciones	50
6.2.1	Para incrementar los impactos del programa	50
6.2.2	Para una asignación más eficiente de los recursos	50
6.2.3	Para el mejoramiento de la eficiencia operativa	50
6.2.4	Para una mejor adecuación del programa al proceso de federalización y descentralización	51
6.2.5	Para una mayor y mejor participación de los productores	51
6.2.6	Para la introducción de reformas institucionales	51
6.2.7	Otras recomendaciones	52
	Bibliografía	53
Anexo 1:	Metodología de evaluación	
Anexo 2:	Información documental del programa	
Anexo 3:	Cuadros de resultados	

Índice de cuadros

Cuadro 2.1.4.1	Disponibilidad y asignación de recursos de APC 2001 en Durango	11
Cuadro 2.3.1.1	Principales cultivos beneficiados en el PTR	13
Cuadro 3.2.1	Evolución de metas físicas del PTR, Durango	17
Cuadro 3.2.2	Evolución del presupuesto del PTR, Durango	18
Cuadro 3.6.1	Metas físicas y financieras programadas del PTR 2001, Durango	20
Cuadro 3.7.1	Distribución de apoyos del PTR 2001, Durango	21
Cuadro 5.3.1	Aspectos de la producción en que se observó cambios como Producto de los apoyos de la Alianza para el Campo	38

Siglas

APC	Alianza para el Campo
CADER	Centro de Apoyo al Desarrollo Rural
CEA	Consejo Estatal Agropecuario
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
EEE	Entidad Evaluadora Estatal
FIRCO	Fideicomiso de Riesgo Compartido
FOFAE	Fideicomiso Estatal de Distribución de Fondos
GE	Gobierno del Estado
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias
JDDR	Jefatura de Distrito de Desarrollo Rural
PESPRO	Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales
PTR	Programa de Tecnificación del Riego
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SEE	Subcomité de Evaluación Estatal
UA-FAO	Unidad de Apoyo de FAO

Presentación

Este informe corresponde a la evaluación estatal externa del ***Programa de Tecnificación del Riego (PTR)***, componente del grupo de programas de fomento agrícola de Alianza para el Campo (APC), en el Estado de Durango, siendo su primer ejercicio fiscal con ese nombre en el 2001. Cabe aclarar que el antecedente del PTR lo representa el Programa de Fertilización, que operó de 1996 al 2000.

En el estado de Durango, como en muchas entidades del país, se realiza un gran esfuerzo para mejorar el uso del agua en el sector agropecuario, tratando de equilibrar la oferta con la demanda mediante acciones que disminuyan los volúmenes de agua aplicados por unidad de superficie.

Por lo anterior, el objetivo del PTR es aumentar la productividad en las áreas bajo riego, con proyectos que incluyan la rehabilitación de pozos y equipos de bombeo, así como la instalación de sistemas de riego que eviten la sobre-explotación de los mantos acuíferos, hacer un uso y manejo más eficiente del agua, reducir los costos de energía e incrementar los rendimientos mediante la instalación de equipos o sistemas de riego presurizado.

Con esta evaluación se ha logrado conocer y criticar objetivamente la operación del PTR, se ha investigado el grado de cumplimiento de sus objetivos y se han cuantificado las metas logradas. De esta manera, ha sido posible evaluar el desempeño del programa, con el fin de proponer medidas que vengan a mejorar su planeación y ejecución.

Se ha estimado el impacto que han generado en las unidades de producción, los bienes otorgados por este programa; sobretodo, se ha enfatizado en aspectos relacionados al ingreso de los productores y a la generación y fortalecimiento de cadenas de valor.

El proceso de evaluación fue coordinado a nivel nacional por la Unidad de Apoyo de FAO (UA-FAO), instancia encargada de desarrollar la metodología utilizada, de construir los índices e indicadores necesarios para calcular los parámetros de evaluación, de elaborar los instrumentos de captura de información de campo y de sistematizar la captura de datos.

La supervisión del proceso a nivel estatal, desde la contratación de esta entidad evaluadora estatal (EEE) hasta la revisión, calificación y dictamen del informe respectivo, fue conducido por el Subcomité Estatal de Evaluación (SEE) de Durango, quien viene a ser el órgano auxiliar del Comité Técnico del Fondo de Fomento a las Actividades Agropecuarias del Estado (FOFAE).

Finalmente, es necesario destacar que aun cuando en la evaluación del PTR han participado diferentes instancias, la calidad y el contenido de este informe es responsabilidad absoluta de esta empresa consultora.

Resumen ejecutivo

Con el fin de presentar una visión de conjunto de los principales hallazgos del estudio, se presenta el siguiente cuadro resumen.

Indicadores básicos de la evaluación

Crterios	Indicadores	Valor
Presupuesto ejercido (Miles de pesos)	Total	31'189,000.0
	Aportación Federal	12'000,000.0
	Aportación Estatal	2'800,000.0
	Aportación de los productores	16'389,000.0
Beneficiarios (%)	Personas Físicas	64.0
	Personas morales	36.0
Apoyos otorgados (%)	Riego localizado	17.2
	Aspersión	14.0
	Multicompuertas	28.6
	Otros	40.2
Operación del Programa (%)	Frecuencia de satisfacción y oportunidad del apoyo	96.0
	Satisfacción y oportunidad del apoyo	84.0
	Cobertura de metas	100.0
	Cobertura de solicitudes	99.0
Resultados e impactos productivos, económicos y sanitarios.	Respuesta del productor al estímulo para invertir	1.8
	Superficie beneficiada (ha)	2,952.0
	% de beneficiarios que cambiaron orientación productiva	89.8
	% de beneficiarios que incrementaron su productividad	79.6
	% de beneficiarios que aumentó la cantidad producida	79.6
	% de beneficiarios que aumentó la calidad del producto	79.6
	% de beneficiarios que generaron empleos adicionales	16.3
Permanencia, sustentabilidad y calidad del apoyo	91.7	
Frecuencia de cambios en el ingreso	53.0	

Fuente: Elaboración propia con base en información oficial del programa, cuestionarios aplicados a beneficiarios, entrevistas a funcionarios, líderes de organizaciones de productores y proveedores.

El entorno estatal para la operación del programa en 2001

La agricultura en Durango enfrenta un elemento crítico: La escasez de agua. En los últimos años la demanda del líquido ha estado por encima de la reposición de las fuentes naturales de abastecimiento.

El problema tiene diversas causas; las principales son la sobre-explotación de los acuíferos, las sequías recurrentes de los últimos años y el desperdicio de agua que se realiza en las actividades productivas, sobre todo en la agricultura.

Aunque la demanda de agua se mantiene alta en el área de las zonas urbanas y en la generación de energía eléctrica, los mayores requerimientos se registran en el ámbito de la agricultura. La mayor demanda de agua se encuentra en las zonas centro y oriente del Estado.

El programa de Tecnificación del Riego de la Alianza para el Campo, se ha diseñado para que el uso del agua de riego sea más eficiente. El propósito fundamental de la estrategia es lograr que la estructura productiva y el equilibrio ecológico se encuentren en armonía, más que en competencia.

En términos de la disponibilidad de agua, de los 29 acuíferos identificados, 7 se encuentran sobre explotados y dos enfrentan problemas de calidad del agua debido a la contaminación natural. El aprovechamiento general es del 10.9% del escurrimiento promedio anual y del 89% de las aguas subterráneas.

Las características del programa en el estado

Durante el año 2001, el financiamiento del programa fue del orden de los 31 millones 189 mil pesos, distribuidos de la siguiente manera: 12 millones eran inversión federal; 2 millones 800 mil provinieron del gobierno del Estado y el monto principal, 16 millones 607 mil pesos, fueron aportación de los productores beneficiarios.

El 61 por ciento de los recursos totales del programa se operaron bajo la modalidad normal y el 39 por ciento bajo la modalidad PADER

El programa se propone la instalación y rehabilitación de equipos de riego por bombeo que sean más eficientes que los sistemas existentes; la instalación de medios de conducción de agua con menos desperdicio; la recuperación de pozos; el aprovechamiento de fuentes alternas de energía, como la solar y la eólica, así como la introducción de programas de asistencia técnica para productores sin experiencia en el manejo del equipo.

La evaluación de la operación del programa

El programa funcionó bien en general. Sin embargo, se puede hacer un análisis por etapas y en cada una de ellas se observan problemas diversos. En términos de cumplimiento de metas físicas, se estuvo por debajo de lo proyectado.

La parte del programa más criticada por los beneficiarios fue la que corresponde a la tramitación de solicitudes. La convicción general es que prevalece, en este aspecto, un exceso de burocratismo que retrasa la obtención de los apoyos.

La evaluación de los resultados e impactos del programa

De todos los productores apoyados por el programa, el 47 por ciento realizaron inversiones adicionales. Ello ha llevado a un cambio técnico que queda de manifiesto por el hecho de que más de la mitad de los beneficiarios no tenían experiencia previa en el manejo del equipo que adquirieron con los apoyos.

También se puede observar un alto grado de permanencia del equipo; es decir, los productores a los que se apoyó, lo siguen utilizando en la actualidad.

Quizá uno de los impactos más importantes del programa ha sido el estímulo que los apoyos han inducido en la inversión privada. Se estima que por cada peso de apoyo público, hay una inversión de 1.45 pesos, lo que indica una inversión adicional de 45%.

Con relación al objetivo principal del programa, los productores entrevistados reportaron que el principal impacto sobre los recursos naturales ha sido el uso eficiente del agua. Junto con este logro, se reporta un menor uso de fertilizantes y herbicidas, así como la recuperación de suelos.

Las conclusiones y recomendaciones

La conclusión general es que tanto los productores como los funcionarios encargados perciben que el funcionamiento del programa ha traído beneficios importantes en términos económicos y se ha mejorado el uso del agua disponible.

Entre los beneficios económicos se puede contar el estímulo a la inversión adicional (la que realizan los productores más allá de la parte proporcional a la que están obligados al recibir los apoyos de la Alianza).

Dicha inversión, junto con los apoyos recibidos, ha inducido mejores ingresos y se espera que esto contribuya a que los beneficiarios realicen nuevas inversiones en el futuro, sin la participación del apoyo gubernamental.

El programa ha inducido a los productores beneficiarios a incursionar en el uso de nuevas técnicas de producción y de riego. Esta conclusión se apoya en el hecho de que más de la mitad de los que recibieron el apoyo carecían de experiencia en el manejo de esas técnicas. A través de estos nuevos conocimientos, se han introducido cambios favorables en la producción que se pueden atribuir a la operación del programa.

Ha sido positivo el impacto del programa sobre los recursos naturales. En particular, prácticamente todos los beneficiarios reportan ahorros importantes de agua, lo cual es la meta principal del programa.

El ingreso es otro de los rubros en que el programa tuvo un impacto positivo. La mejoría en el ingreso fue percibida más nítidamente por los productores de bajos ingresos, aunque entre los beneficiarios más ricos también se reconocen incrementos.

Un porcentaje muy elevado de los entrevistados (85.7) se encuentra satisfecho con los beneficios recibidos y con la oportunidad con que los recibieron.

Hay, sin embargo, algunos aspectos cuya evaluación es negativa. El primero de ellos es que el 10 por ciento de los productores se deshicieron del equipo o no se encuentra en funcionamiento, lo cual es un desperdicio de recursos públicos y privados.

El segundo aspecto cuya evaluación no resultó positiva es la asistencia técnica. Si bien es cierto que un porcentaje alto de los beneficiarios reconocen que están satisfechos con la asistencia técnica recibida, la existencia de un sector inconforme con el servicio debe ser motivo de revisión de los procedimientos respectivos.

Por último, un aspecto que reporta problemas es el impacto negativo del programa sobre el empleo, mismo que se redujo en 8.6 por ciento

Recomendaciones

- Privilegiar los apoyos a sistemas de riego presurizado.
- Estimular la reconversión productiva a través de tasas blandas de crédito.
- Hacer un examen de las causas por las que hay equipo desocupado.
- Decrecer, conforme aumenten los ingresos de los productores, la proporción de apoyo gubernamental.
- Buscar las razones por las cuales un sector de los productores beneficiarios está inconforme con la asistencia técnica recibida.
- Diseñar procesos para simplificar los trámites para obtener los apoyos.
- La totalidad de los apoyos deben ser otorgados por el gobierno del Estado
- Promover a los productores de mayor éxito como difusores del programa, impartiendo pláticas a productores de otras comunidades
- Que los CADER decidan sobre las solicitudes de su comarca
- Apoyar la asignación de recursos en una visión de largo plazo

Capítulo 1

Introducción

La carencia cada vez más aguda de agua en todo el país, pero especialmente en el norte, junto con el conflicto binacional México-Estados Unidos por el reparto de las aguas comunes, obliga a pensar en esquemas de utilización racional del líquido que lleven a la eficiencia en la producción agrícola bajo sistemas de irrigación. El alcance de este propósito, de tan fácil enunciación pero de tanta trascendencia, implica la instrumentación de un programa que promueva y estimule la tecnificación del riego agrícola, como el implementado en el marco de la Alianza para el Campo.

La Alianza para el Campo iniciada en 1996, es un programa de fomento que combina la participación de los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal), así como de productores y otros agentes del sector privado. La Alianza consiste en la adjudicación de subsidios a través de programas y componentes específicos que se ajustan a criterios de objetividad, equidad, transparencia y temporalidad. El propósito fundamental de esa canalización de recursos, vía subsidios, es incrementar la productividad y capitalización de las unidades productivas y, en general, contribuir a mejorar las condiciones productivas del campo mexicano.

Dentro del contexto de la problemática del agua, la instrumentación del **Programa de Tecnificación del Riego** en Durango adquiere una importancia crucial por la aguda situación que se presenta en el estado; asimismo, su evaluación adquiere gran relevancia porque proporciona información que permite conocer y analizar su instrumentación y los impactos asociados.

1.1 Fundamentos y objetivos de la evaluación

La evaluación de los programas de la Alianza para el Campo es una obligación que establece el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año 2001. En cumplimiento de dicha obligación, la evaluación del Programa de Tecnificación del Riego en Durango consiste en una secuencia sistemática de actividades que tienen como propósito identificar los resultados relacionados con la operación del programa.

Es ésta una **evaluación normativa** en el sentido que se enfoca a la forma en que ha operado el programa durante el período de análisis, aunque busca también generar la información necesaria que permita realizar una **evaluación de impacto**. Así, los dos objetivos principales de la evaluación son: Primero, conocer el desempeño del programa, el cumplimiento de sus objetivos y el logro de sus metas, y segundo, estimar el impacto socio-económico generado por la instrumentación del programa.

1.2 Alcances, utilidad e importancia de la evaluación

El estudio se ha realizado en el Estado de Durango, primordialmente con los datos obtenidos en relación al ejercicio del año 2001; además, en el capítulo tres se utilizó información de la operación del programa de años anteriores. En este sentido, se han tomado en cuenta los seis distritos de desarrollo rural en que se divide la entidad, en los cuales los operadores del PTR han autorizado subsidios al amparo del programa.

La importancia de la evaluación del PTR radica en que éste debe ser operado con suma eficacia y eficiencia para lograr el desarrollo modernizador que se busca en el sector agropecuario. Por ello, el análisis debe ser profundo y estricto para determinar si realmente se están cumpliendo los objetivos del programa y, sobretodo, para corroborar que los recursos financieros en él aplicados no están siendo derrochados.

En general, este estudio será de gran utilidad a todas aquellas personas interesadas y relacionadas con los procesos de capacitación del sector rural. En lo particular, se espera que personal de las dependencias de gobierno, tanto estatal como federal, encargado de la operación del PTR, lo utilice para tomar decisiones sobre su planeación, puesta en marcha y seguimiento; ello con el fin de mejorar sus resultados en ejercicios posteriores.

1.3 Temas sobre los que enfatiza la evaluación

La evaluación del programa considera tres temas o ejes fundamentales: Primero, la planeación del programa; segundo, su instrumentación, y tercero, los resultados e impactos de los apoyos otorgados.¹

La planeación se refiere a los procesos de definición de los montos financieros y las metas físicas que se pueden alcanzar, a la definición de las participaciones federales, estatales y privadas y a la recepción y calificación de solicitudes según los criterios de elegibilidad y selección. La instrumentación del programa se refiere a la radicación de los apoyos, al procedimiento para la adquisición del equipo de riego y a la operación del mismo.

Por los objetivos y características del PTR, los temas principales que fueron tomados en cuenta para la presente evaluación, son los relacionados con los bienes apoyados por el programa..

Así, los resultados e impactos del programa se evalúan a través del cálculo de indicadores sobre distintos aspectos del programa; principalmente, los que se refieren a mejoras a procesos productivos e incrementos del nivel de ingreso de los beneficiarios.²

¹ Términos de referencia para la evaluación del Programa de Tecnificación del Riego 2001.

² Guía metodológica para la evaluación de Alianza para el Campo 2001. FAO-SAGARPA. 2002.

1.4 Metodología de evaluación aplicada

La metodología para la evaluación del programa de Tecnificación del Riego tiene dos vertientes: por un lado, el análisis de los criterios generales de la operación del programa y, por otro, el análisis de la información primaria obtenida a través de un conjunto de encuestas a productores y a proveedores.

El enfoque normativo que se recomienda, pone el acento en la forma en que operó el Programa y permite, en una primera etapa, hacer un análisis cualitativo de los procesos de planeación y ejecución del programa. Esta primera etapa se basa en los documentos que se anexan al final del presente informe.

La segunda etapa, parte del análisis de los impactos del Programa. Dichos impactos se evalúan a través del cálculo de indicadores que se refieren, entre otros aspectos, al comportamiento de la inversión, al proceso de aprendizaje de los productores con el uso de nuevas tecnologías, al grado de satisfacción de los beneficiarios con el apoyo, y a los impactos del Programa en el empleo y en la conservación y uso de los recursos naturales.

1.5 Fuentes de información utilizadas en el informe

Las fuentes de información en que se basa la evaluación del Programa de Tecnificación del Riego, son básicamente: Los documentos oficiales que dan sustento jurídico y operativo al programa; documentos oficiales para el análisis del contexto de la instrumentación del programa y las encuestas a productores, a proveedores y las entrevistas a funcionarios.

Los documentos oficiales y operativos que utiliza el informe, de carácter tanto general como particular, son los siguientes: El Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Sectorial Agropecuario, los planes de desarrollo sectorial del gobierno de Durango, las Reglas de Operación de Alianza para el Campo, la Guía para la Elaboración de Informes Estatales de Evaluación y los Términos de Referencia para la Evaluación del programa.

Para obtener los datos requeridos en la construcción de indicadores de operación e impacto del PTR, fue necesario aplicar encuestas y entrevistas (Diseñadas por FAO) para captar la opinión de los siguientes actores involucrados en él:

- Productores beneficiarios del Programa.
- Funcionarios de la delegación de la SAGARPA.
- Jefes de Distritos de Desarrollo Rural.
- Jefes de Centros de Apoyo al Desarrollo Rural.
- Funcionarios del Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO).
- Responsables de la operación del Programa.

1.6 Métodos de análisis de la información

El método utilizado para el análisis de la información ha sido descriptivo y analítico, utilizando instrumentos de recolección de información de tipo cuantitativo y cualitativo, tales como entrevistas, encuestas y revisión documental.

Una vez realizadas las encuestas, se procedió a revisarlas y verificar que hubieran sido llenadas correctamente, después fueron capturadas en los programas de captura proporcionados por la Unidad de Apoyo Central (Grupo FAO); al replicar y recibir las bases de datos en MS Excel, de aquí se obtuvieron los cuadros de salida que presentan la información procesada lista para su análisis y de éste se derivó la redacción del informe.³

Los primeros capítulos del estudio han sido descriptivos, en los cuales se ha analizado la evolución que ha tenido el programa en cuanto a metas físicas y financieras programadas y logradas. Posteriormente, se realizó un análisis de las actividades de cada etapa del programa, comparándolas con lo establecido en la normatividad y determinar los índices de desempeño de los operadores del programa. También se ha utilizado el método numérico en el cálculo de indicadores de impacto del PTR.

1.7 Descripción del contenido del informe

El presente informe de evaluación está organizado en seis capítulos. Los primeros tres capítulos y la primera parte del cuarto contienen los resultados del análisis cualitativo. La parte final del capítulo cuatro y todo el cinco son esencialmente cuantitativos. Se basan en los resultados de la encuesta aplicada a los beneficiarios y tienen como instrumento el conjunto de indicadores calculados.

En el primer capítulo se presenta la introducción con los objetivos de la evaluación, la información en que se basa el análisis y la metodología aplicada. En los capítulos dos y tres, se expone el entorno estatal para la operación del PTR y sus características.

El entorno estatal consiste no sólo en las características socioeconómicas de Durango, sino también en la política sectorial y el entorno político en que se instrumenta el programa. Las características se relacionan con las metas físicas y financieras, con los beneficiarios y con la evolución del programa en la entidad. Ambos capítulos muestran el ámbito en que opera el programa y en el cual se dan los impactos económicos, sociales y ambientales.

La última parte, la de resultados e impactos, es la parte cuantitativa del análisis y da expresión numérica a los resultados presentados en los capítulos cuatro y cinco. El capítulo seis contiene las conclusiones y recomendaciones generales del programa.

³ Al final del informe, se presentan los cuadros de salida de las encuestas aplicadas a los actores del PTR.

Capítulo 2

Diagnóstico del entorno para la operación del programa

La implementación del Programa de Tecnificación del Riego está plenamente justificado en Durango, por el contexto en que se instrumenta en la entidad. Es decir, sus componentes y apoyos que otorga son de suma importancia para el sector agropecuario, el cual ha sido siempre elemento prioritario tanto en las políticas del gobierno federal como las del estatal.

Asimismo, las particularidades económicas del sector primario, las actividades apoyadas, principalmente las que ofrecen productos de exportación, han hecho que los programas de fomento agrícola cuenten en el país con un significativo presupuesto de operación entre los programas de Alianza para el Campo.

2.1 Principales elementos de política sectorial, estatal y federal

La política sectorial de los gobiernos federal y estatal se articulan en un conjunto de programas específicos que obedecen a los principios generales manifestados en los planes de desarrollo nacional y estatal. Los programas específicos, como los agrupados en torno a la Alianza para el Campo, se dirigen a determinadas poblaciones objetivo y cuentan con un conjunto de recursos que se ejercen, bajo ciertas condiciones, en un determinado periodo de tiempo.

Los productores, junto con los Gobiernos Estatal y Federal, deben participar conjuntamente en el gran objetivo de eficientar la producción a través de mecanismos que fortalezcan al sector, fundamentalmente mediante la infraestructura productiva y la investigación. Los apoyos de los distintos Programas de la Alianza resultan importantes para lograr este fin.

2.1.1 Objetivos

El Plan Nacional de Desarrollo, como norma general que guía las acciones del gobierno federal, se compromete explícitamente con la eficiencia y el aumento de la productividad. El PTR, que busca esos mismos objetivos, sería, junto con los otros programas de la Alianza para el Campo, la instrumentación de la política agrícola del gobierno.

El Plan Estatal de Desarrollo 1998-2004, por su parte, permite instrumentar acciones y metas que sirven para el crecimiento y desarrollo de Durango, y dentro de sus principales objetivos se encuentran los siguientes: Elevar la productividad en el agro mediante el uso racional de los recursos naturales y modernizar los sistemas de producción agropecuarios.

Por otro lado, el Programa de Tecnificación del Riego busca implementar un uso racional del agua de riego y de los fertilizantes, que coadyuve a mejorar el ingreso de los productores y proteger el ambiente.

2.1.2 Programas que instrumentan la política rural

La política rural, tanto del gobierno federal como estatal, se instrumenta en un conjunto de programas que forman parte de la Alianza para el Campo; estos son: de Fomento Agrícola, de Fomento Pecuario, de Desarrollo Rural, de Sanidad Agropecuaria y de Investigación y Transferencia de Tecnología.

Los programas federalizados en el grupo de Fomento Agrícola, que operan en el Estado de Durango son: Mecanización, Cultivos Estratégicos, Kilo por Kilo y Tecnificación del Riego. Además, otros relacionados con la agricultura, están el de Sanidad Vegetal y, de manera independiente, el Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología.

2.1.3 Población objetivo del programa

Los apoyos se destinarán a los productores individuales, así como las organizaciones, empresas y sociedades de productores (personas morales), considerando dos modalidades:⁴

i) Modalidad Normal, dirigida a los productores u organizaciones de productores que cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos en el Programa;

ii) Modalidad PADER, dirigida a los productores individuales y a las organizaciones de productores que cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos en el Programa de Apoyo al Desarrollo Rural (PADER), que considera la atención de regiones y municipios prioritarios.

Para hacerse una idea del marco global del que se está hablando, debe decirse que Durango tiene una población total, según el INEGI, de un millón 448 mil 661 personas. De ellas, 552 mil 970 son personas ocupadas y de este subconjunto, 134 mil 819 habitantes son gente que se ocupa en actividades relacionadas con el sector primario.⁵

Otra consideración importante es que, dentro de las actividades agrícolas, se debe considerar como población objetivo del programa a aquella parte de los productores agrícolas que cultivan tierras de riego. Dadas las consideraciones anteriores, la metas proyectadas del PTR para el ejercicio del año 2001 fueron, según el anexo técnico, atender a 620 productores, quienes agrupan en su dominio un total de 2,952 hectáreas.⁶

⁴ Reglas de Operación de Alianza para el Campo 2001. Diario Oficial de la Federación. Marzo del 2001.

⁵ INEGI. Censo General de Población y Vivienda del año 2000.

⁶ Alianza para el Campo. Anexo Técnico para los Programas de Fomento Agrícola. 2001.

2.1.4 Disponibilidad y priorización de los recursos

Es un hecho que la nueva política sectorial transita, en el proceso de *federalización*, de una política centralista hacia la participación directa de los gobiernos estatales; de esta manera, la distribución de recursos por programa será decidida por el Comité Técnico del Fideicomiso Estatal y enviada a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para su revisión presupuestal y de metas, así como para garantizar su congruencia con lo establecido en las reglas de operación de APC.⁷

En el cuadro 2.1.4.1, se presenta cómo los recursos de Alianza para programas de Fomento Agrícola fueron distribuidos. Además, refleja cuáles fueron los porcentajes de recursos de cada programa, marcando así las prioridades del gobierno estatal de fomentar la adquisición de bienes productivos, ya sea tanto maquinaria como infraestructura hidroagrícola. Vale la pena destacar que 79% de los recursos han sido aportados por el gobierno federal y el resto (21%) por el estatal.

Cuadro 2.1.4.1 Disponibilidad y asignación de recursos de APC 2001 en Durango
(Miles de pesos)

Programa	Gobierno Federal	Gobierno Estatal	Total	Participación
Mecanización	13,950.0	4,050.0	18,000.0	45%
Tecnificación del Riego	12,000.0	2,800.0	14,800.0	37%
Kilo por Kilo	3,890.0	1,130.0	5,020.0	12%
Cultivos Estratégicos	1,904.0	476.0	2,380.0	6%
Total	31,744.0	8,456.0	40,200.0	100%

Fuente: Alianza para el Campo. Anexo Técnico para los Programas de Fomento Agrícola. 2001.

2.2 Contexto institucional en que se desarrolló el programa

2.2.1 Instancias estatales y federales participantes

La instrumentación del programa se basa en una estructura institucional de nivel estatal que tiene como organismo coordinador a la SAGARPA, cuya función es establecer la normatividad general, determinar los recursos que aporta la federación y su programación, entre otras funciones.

La delegación de la SAGARPA en el Estado, por su parte, se encarga de coordinar a los organismos federales del sector agropecuario, participar como Secretario Técnico en el Consejo Estatal Agropecuario y en los Comités Técnicos de los Fideicomisos de Distribución de Fondos y en las Comisiones de Desarrollo Rural.

⁷ Reglas de Operación de Alianza para el Campo 2001. Diario Oficial de la Federación. Marzo del 2001.

Otro organismo participante en el proceso de fomento al desarrollo rural, es el Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO) que actúa como agente técnico tanto de la SAGARPA como del gobierno del Estado. Sus funciones específicas son la formulación de proyectos productivos y el otorgamiento de asistencia técnica especializada; la supervisión de los proyectos y la verificación de que cumplan, en el caso del PTR, con la norma NMX-R-048-SCFI (“Especificaciones para proveedores de servicios relativos a equipos y sistemas de riego presurizado”).

El gobierno del Estado se encarga de llevar a cabo la ejecución de los programas relativos a la Alianza para el Campo. Una de las funciones más importantes del gobierno del Estado en el marco de los programas de APC, es la consolidación del Consejo Estatal Agropecuario, organismo al que se le otorga la autoridad máxima del sector rural. En este consejo, la participación de los productores es una pieza fundamental.

Además del Consejo Estatal Agropecuario, dos organismos terminan de dar forma al marco institucional: El Comité Técnico del Fideicomiso Estatal de Distribución de Fondos, cuya función principal es el ejercicio del Presupuesto de Egresos aprobados a la SAGARPA para los programas de la APC. El otro organismo es la Comisión Estatal de Desarrollo Rural, organismo auxiliar del Comité Técnico mencionado arriba, que se encarga de coordinar los apoyos a los productores de bajos ingresos.

2.2.2 Organizaciones de productores

Las organizaciones de productores, tanto del sector social, como del privado, son de gran apoyo en la instrumentación del programa, ya que a través de mecanismos de organización de productores se permite una gestión más eficiente de la venta de los productos y la compra de insumos. Esto es importante porque con el Programa de Tecnificación del Riego se espera un incremento considerable de la productividad y, por consecuencia, de las transacciones comerciales de las unidades productivas.

Están representadas organizaciones de tipo político como la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Central Campesina Independiente (CCI), figurando entre los representantes organizaciones de las más diversas orientaciones políticas y partidarias para guardar el equilibrio de fuerzas.

2.3 Contexto económico para la operación del programa

En Durango, la importancia de atender al sector primario estriba en que actividades como la agricultura, ganadería y la silvicultura, contribuyen con el 15 por ciento al Producto Interno Bruto Estatal (PIBE), mientras que dicha aportación a nivel nacional es de 3.8 por ciento.

No obstante tal aportación al PIBE, prevalecen problemas importantes en este sector, surgidos del crecimiento desigual de las distintas ramas productivas y de las condiciones recientes del desarrollo globalizador, que incluyen la falta de capitalización y la intensa competencia internacional.

El PTR ofrece sus servicios en el sector agrícola en general; es decir, al operar bajo las modalidades PADER y normal, no discrimina entre agricultores privados o ejidatarios y comuneros. Las condiciones en que este programa opera en esta entidad, se describen y discuten a lo largo de este apartado.

2.3.1 Actividades productivas apoyadas por el programa

La normatividad de Alianza establece que las actividades realizadas en áreas agropecuarias bajo riego, sobre todo aquellas con problemas de abatimiento de mantos freáticos y, en general, con problemas de escasez de agua, serán apoyadas por el PTR.

Aun cuando en las reglas de operación de Alianza, no se especifica cuáles son los cultivos considerados para ser beneficiados con este subsidio, se supone que deberán ser los que tengan una tasa de rentabilidad alta, tal que permita amortizar la inversión requerida para rehabilitar pozos y equipos de bombeo o para adquirir equipo de riego presurizado.

De acuerdo a las respuestas de los productores beneficiados por el PTR, en el cuadro 2.3.1.1 se exponen los principales cultivos en los que se utiliza el bien adquirido con subsidio del programa, destacando los granos, seguido de forrajes.

Cuadro 2.3.1.1 Principales cultivos beneficiados en el PTR

Cultivo	Frecuencia	Porcentaje
Hortalizas	7	15.6
Plantaciones y/o frutales	4	8.8
Granos	18	40.0
Forrajes	16	35.6
Total	45	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en los cuadros de resultados de la encuesta de beneficiarios,

2.3.2 Población involucrada

La normatividad del PTR, establece que sus apoyos deben orientarse a agricultores en zonas de riego, principalmente áreas de bombeo con problemas de abatimiento de mantos freáticos, tanto individuales como en grupos organizados, que cumplan con los requisitos de elegibilidad del programa expuestos en sus reglas de operación.⁸

⁸ Idem.

En la información oficial obtenida para realizar este estudio, no se cuenta con datos desagregados que nos indiquen cuál es la población involucrada en el PTR ó cuál es la cantidad de agricultores potencialmente beneficiarios del programa. No obstante, se puede estimar que la mayor parte de la agricultura de la entidad se lleva a cabo en las zonas de los Valles y los Llanos.

Al ser principalmente de temporal la agricultura que se practica en los Llanos, se puede también deducir que la población que más se acerca a las características mencionadas en el párrafo anterior es la que se ubica en partes de La Laguna (DDR 06) y en la zona agrícola de los Valles, que comprende el Valle del Guadiana, Poanas, Canatlán y Guatimapé.

Más aun, la inversión que se requiere para los bienes que subsidia el PTR es muy alta y por las condiciones que privan actualmente en el campo mexicano, se puede deducir que los productores que podrían, en un momento dado ser beneficiarios, son los pequeños propietarios; lo anterior sin ánimo de discriminar, puesto que el programa no es discriminatorio.

2.3.3 Empleo generado

Una característica del programa, en términos del empleo, es que reduce la cantidad de jornales requeridos por hectárea. Las unidades productivas utilizan dos tipos de empleados: los contratados y los familiares. El empleo de la familia no se modifica aún con la introducción del programa, pero sí el empleo de jornaleros. En promedio cada productor contrataba a 57 jornaleros antes del apoyo. Con el apoyo el promedio se redujo a 49.

Si consideramos el número de productores apoyados por el programa en el 2001, de cerca de 600, entonces el desempleo generado por el programa es de más de 4500 personas, un número significativo en el contexto del medio rural de Durango. Los funcionarios entrevistados coinciden en señalar que el surgimiento de otras actividades (como los proveedores de equipo) absorbe parte de ese desempleo generado, amortiguando los efectos negativos. También señalan que otra parte de la población excedente emigra a los Estados Unidos, lo que tiene un efecto positivo sobre las economías domésticas de la región.

2.3.4 Mercado de bienes e insumos relacionados

No existe información sobre el mercado de bienes e insumos relacionados. Los funcionarios entrevistados especulan sobre la cadena de implicaciones que tiene la introducción del programa. Se dice, por ejemplo que se ha expandido el mercado de materiales y equipos de riego como la construcción de canales, la venta de tubos y mangueras para riego, los fertilizantes que se incluyen en el riego, etc. Hay productos específicos como una mayor cantidad de granos puestos en el mercado. Aquí importa la productividad de los distintos sistemas de producción (riego, temporal).

2.3.5 Infraestructura disponible

En el Estado de Durango se cuenta con 11 presas de almacenamiento como fuentes de abastecimiento con una capacidad de 4,500 millones de metros cúbicos; se cuenta además con 1,746 pozos profundos y 160 excavados a cielo abierto, siendo éstos de uso agrícola.

Las regiones hidrológicas ubicadas al norte occidente y sur del Estado benefician áreas de los Estados de Chihuahua, Nayarit, Sinaloa y Sonora; existen 7 regiones hidrológicas en la entidad, siendo la principal la región Nazas-Aguanaval que beneficia a la Comarca Lagunera y 19 cuencas, en donde nacen los ríos que escurren dentro de la entidad y se internan luego en los estados vecinos.

2.3.6 Condiciones agroclimáticas

En la Sierra Madre Occidental se tienen dos tipos de clima que son el templado subhúmedo y cálido subhúmedo, que sustenta bosques de pino-encino principalmente; los climas estepario, seco y muy seco con vegetación de bosque de encino-pino, matorral, chaparral, pastizal, vegetación espinosa y tierras aptas para la agricultura, se localizan en las estribaciones de la Sierra Madre Occidental en su vertiente oriental y en valles y llanuras del resto del Estado.

La precipitación es muy variada debido a las características geofisiográficas y climáticas del Estado; las mayores lluvias se presentan en la Sierra Madre, siendo la máxima de 1,400 mm anuales y en la zona del Bolsón de Mapimí se presentan precipitaciones de 200 mm anuales. La precipitación media anual estatal es de 610 mm de los cuales el 90% se presenta en los meses de junio a octubre.

2.3.7 Potencial productivo de las actividades relacionadas

De diez cultivos cíclicos (frijol, maíz grano, maíz forrajero, avena, chile verde, otros chiles, sorgo forrajero, melón, papa y algodón), en seis (Frijol, avena achicalada, maíz forrajero, chile seco, sorgo forrajero y melón) Durango se encuentra entre los primeros cinco lugares del país en términos de producción.

De siete cultivos perennes (alfalfa verde, manzana, nuez encarcelada, pasto, durazno, aguacate y membrillo), en cinco la producción de Durango se encuentra entre los primeros cinco lugares por su volumen.

Todos estos cultivos se pueden producir bajo condiciones de riego y representan el potencial productivo de las actividades apoyadas por el programa.

Capítulo 3

Características del programa en el estado

3.1 Descripción del programa: Objetivos, problemática, presupuesto, beneficiarios y componentes

El **objetivo** del programa es incrementar la productividad en las áreas agropecuarias bajo riego con base en proyectos que incluyan la rehabilitación de pozos, equipos de bombeo y la instalación de sistemas de irrigación que permitan revertir la tendencia de sobre-explotación de los mantos acuíferos, hacer un uso y manejo más eficiente del agua, reducir los costos de energía e incrementar los rendimientos mediante la instalación de equipos o sistemas de riego.

La **problemática** principal de la agricultura, durante los últimos años, está relacionada con la escasa disponibilidad de agua. El problema se agrava si observamos que, además de la escasez, ha habido una demanda del líquido superior a la recarga de las fuentes y mantos freáticos. A esto hay que añadirle la recurrente sequía que se ha presentado en los ciclos anteriores, aumentando la presión sobre los mantos acuíferos.

Los mayores requerimientos de agua se observan en el uso agrícola. Por esa razón es que se implementa el PTR, para que el aprovechamiento del agua de riego sea más eficiente en la captación, distribución y conducción sin afectar la estructura productiva del Estado ni el equilibrio ecológico.

Con relación al **presupuesto**, la inversión total en el programa para el año 2001 fue de 31 millones 189 mil pesos. De ellos, el 38.4% (12 millones) es inversión federal, 9% (2 millones 800 mil) son contribuciones estatales y el 52% (16 millones 389 mil pesos) son inversión de los productores.

De la inversión total, 16 millones 607 mil pesos (algo más de la mitad) se opera bajo la modalidad normal y el resto, 14 millones 582 mil pesos, bajo la modalidad PADER.

En cuanto a los **beneficiarios**, son elegibles para el Programa de Tecnificación del Riego los productores ejidatarios, colonos, comuneros, pequeños propietarios, asociaciones de productores y asociaciones civiles o mercantiles dedicadas a la producción agrícola.

La meta del programa era involucrar a 620 productores: 390 bajo la modalidad normal y 230 bajo la modalidad PADER.

En cuanto a los **componentes** del programa, los apoyos otorgados se destinan al cumplimiento de tres objetivos básicos:

1. La rehabilitación o reposición de equipos de bombeo. Se incluye en este objetivo el aprovechamiento de fuentes de energía alternativas como la solar y la eólica.
2. La adquisición e instalación de materiales para riego, el suministro e instalación de equipos y sistemas de riego de alta o baja presión, medidores y estructuras de aforo siempre y cuando formen parte de la instalación o acciones de un sistema completo.
3. La elaboración de proyectos a productores con superficie menor a 30 hectáreas.

3.2 Antecedentes y evolución del programa en el estado

El programa Tecnificación del Riego en el Estado de Durango inició sus operaciones como programa de Ferti-irrigación en el año de 1996. En el cuadro 3.2.1, se presenta cómo el programa ha evolucionado en relación a solicitudes presentadas y ejercidas, a beneficiarios programados y apoyados y en cuanto a la superficie programada y beneficiada.

Cuadro 3.2.1 Evolución de metas físicas del PTR

Año	Solicitudes		Beneficiarios		Superficie (ha)	
	Presentadas	Ejercidas	Programados	Apoyados	Programadas	Beneficiadas
1996	204	193	1,166	481	9,225	10,297
1997	119	119	1,050	767	8,300	5,751
1998	80	76	437	754	3,600	4,210
1999	94	91	320	704	3,165	4,139
2000	92	83	517	619	3,233	3,828
2001	87	70	620	434	2,952	2,012

Fuente: Datos de 1996 al 2000, de la evaluación del Programa Fertilización 2000 en el Estado de Durango. Metas programadas el 2001, del anexo técnico del PTR. Metas realizadas el 2001, del avance físico y financiero del PTR.

En relación a las solicitudes, tanto presentadas como ejercidas, se nota que las ejercidas han sido siempre, a excepción de 1997, menores a las presentadas. Lo anterior obedece, según los cinco funcionarios entrevistados, principalmente por la falta de recursos en el programa para apoyar todas las solicitudes; además, 2 de ellos opinan que los productores presentan expedientes incompletos, no son elegibles o las solicitudes son extemporáneas.

En relación a los beneficiarios apoyados, el número creció lenta pero continuamente en el periodo, pasando de 481 a 619 en el 2000, teniendo una nueva reducción en el 2001, lo cual se puede atribuir a la disminución que ha presentado el número de solicitudes apoyadas.

Sin embargo, lo que realmente debe preocupar a los planeadores del PTR es cómo durante los primeros dos años de este período se quedaron cortos en sus proyecciones, después las metas fueron rebasadas de 1998 al 2000, para venir otra vez a quedar cortos en el 2001; es decir, aquí el problema es de planeación ya que las expectativas no se cumplen ni de cerca.

En el caso de la superficie programada y apoyada, las metas han sido mejor planeadas o estimadas, logrando resultados con menos nivel de fluctuación.

Por otro lado, es interesante ver la evolución que el programa ha tenido en cuanto a los recursos asignados, como se puede notar en el cuadro 3.2.2.

**Cuadro 3.2.2 Evolución del presupuesto del PTR, Durango
(Miles de pesos)**

Año	Programado	Ejercido
1996	64'577.0	59'834.0
1997	48'987.0	40'638.0
1998	32'302.0	32'532.0
1999	31'836.0	31'836.0
2000	35'046.0	38'132.9
2001	31'189.0	30'940.8

Fuente: Datos de 1996 al 2000, de la evaluación del Programa Fertirrigación 2000 en el Estado de Durango. Monto programado del 2001, del anexo técnico del PTR. Ejercido, del avance financiero del PTR.

Los montos asignados y operados se redujeron después de 1996 y 1997 a cantidades muy similares alrededor de los 30 millones de pesos.

3.3 Instrumentación y operación del programa en el 2001

Las entidades encargadas de la instrumentación del PTR, el Consejo Estatal Agropecuario a través de la SAGARPA como instancia coordinadora, cumplió con las tareas de recepción de solicitudes, evaluación de las mismas, vigilancia y supervisión de los trabajos de tecnificación.

El FIRCO actuó, como en los años anteriores, como el agente técnico del programa. Cabe mencionar aquí, que las tareas de asistencia técnica siguen siendo prioritarias ya que hay productores que desconocen el funcionamiento de los nuevos equipos de irrigación o, de plano, desconocen las características del equipo mas adecuado a sus condiciones productivas.

Un problema que tiene que ver con la operación del programa es referente al Sistema Integral de Información de la Alianza para el Campo (SIALC). Según funcionarios operativos entrevistados, este sistema que se encarga de reunir la información que permite saber si una solicitud es viable o no y que informa a las otras instancias de la Alianza sobre las características de los productores, no ha operado con eficiencia, convirtiéndose en un cuello de botella para la instrumentación del Programa.

3.4 Población objetivo

Los apoyos se destinan a productores individuales, organizaciones, empresas y sociedades que cumplan los requisitos de elegibilidad y que caigan dentro de alguna de las dos modalidades mencionadas: la normal y la PADER.

3.4.1 Criterios de elegibilidad

Los apoyos del programa se otorgan a los productores que cumplan con los criterios de elegibilidad. Estos criterios son aquellos que le dan al productor carácter de miembro de la población objetivo del programa; es decir, debe ser productor agrícola (ejidatario, comunero, pequeño propietarios o cualquier otra figura dentro de la estructura legal de tenencia de la tierra); su predio debe ubicarse en terrenos susceptibles de irrigación por medio de bombeo, y no haber recibido apoyos anteriores (estatales o federales) para el mismo predio y para los mismos propósitos.

Para la modalidad PADER, cada uno de los productores que lo soliciten ya sea de manera individual o a través de su organización, deben acreditar que cumple con los criterios de elegibilidad del PADER, mediante constancia emitida por el Presidente del Comisariado Ejidal o por la Autoridad Municipal.

Tienen prioridad los solicitantes que posean menos de 30 hectáreas y que presenten proyectos formulados o coordinados por los técnicos que participan en el PESPRO. Los solicitantes en la modalidad PADER deben estar ubicados en las localidades de alta o muy alta marginación, de las regiones o municipios reconocidos en las reglas de operación de este programa.

3.4.2 Criterios de selección

La selección depende, básicamente, de la voluntad de los beneficiarios para participar en el programa. La elección de los participantes en el programa se basa en un conjunto limitado de reglas que tienen que ver con la vocación de la tierra, la extensión y el nivel socioeconómico de los beneficiarios.

Aunque el programa se operó en su versión normal y PADER, su instrumentación fue mucho más simplificada en apariencia: Fue suficiente que los productores sometieran a consideración del Consejo Estatal Agropecuario una solicitud de participación, para iniciar el proceso.

Desde luego, la conclusión del trámite dependió de que los productores contaran con recursos suficientes para aportar la parte a la que se obligaban para acceder al subsidio otorgado por los niveles estatal y federal.

La aprobación de una solicitud de apoyo dependió, primeramente, de que el productor solicitante cubriera los requisitos de elegibilidad, para después ser sometido a un proceso de selección *por orden de llegada de solicitudes o inscripción de los productores al programa*, lo anterior expresado por los funcionarios en la encuesta que se les levantó.

3.5 Componentes de apoyo

De acuerdo a las reglas de operación, se deberían otorgar apoyos para:

- la rehabilitación o reposición de equipos de bombeo para la recuperación de pozos, incluidos los aprovechamientos de fuentes de energía alternativa (solar o eólica);
- adquisición e instalación de materiales para riego, el suministro e instalación de equipos y sistemas de riego de alta y baja presión, de ferti-irrigación (tanques, filtros, inyectores y mezcladoras), medidores, estructuras de aforo, siempre y cuando formen parte de la instalación o acciones de un sistema completo; y
- la elaboración del proyecto a productores con superficie menor de 30 hectáreas.

Sin embargo, en el anexo técnico del PTR, sólo se establece como componente de apoyo en ambas modalidades, PADER y normal, a los *sistemas de riego presurizado*.

3.6 Metas físicas y financieras, programadas y realizadas

En el cuadro 3.6.1, se presentan las metas físicas y financieras que fueron proyectadas en el Programa de Tecnificación del Riego para el ejercicio del 2001.

Cuadro 3.6.1 Metas físicas y financieras programadas del PTR 2001, Durango

CONCEPTO	Metas físicas		Inversión (Pesos)			
	Superficie	Productores	Federal	Estatal	Productores	Total
Modalidad Normal						
Sist de riego presurizados	1,554 ha	390	5'670,000	1'323,000	9'207,000	16'200,000
Gastos de operación			180,000	42,000		222,000
Gastos de evaluación			150,000	35,000		185,000
SUBTOTAL	1,554 ha	390	6'000,000	1'400,000	9'207,000	16'607,000
Modalidad Pader						
Sist de riego presurizados	1,398 ha	230	5'670,000	1'323,000	7'182,000	14'175,000
Gastos de operación			180,000	42,000		222,000
Gastos de evaluación			150,000	35,000		185,000
SUBTOTAL	1,398 ha	230	6'000,000	1'400,000	7'182,000	14'582,000
TOTAL	2,952 ha	620	12'000,000	2'800,000	16'389,000	31'189,000

Fuente: Anexo técnico de Fomento Agrícola de Alianza para el Campo 2001 en Durango.

En relación a las metas logradas, la operación del programa quedó corto en los beneficiarios atendidos ya que de una meta de 620 personas, sólo se benefició a 434 que representan el 70% y refleja una obvia deficiencia en el proceso de planeación del PTR. Como consecuencia, en cuanto a la superficie beneficiada, el PTR cubrió el 68% de las hectáreas programadas a ser atendidas en el 2001.

Con relación a los montos de dinero, el programa se ajustó a las cantidades programadas ya que una vez fijado un presupuesto no puede ser rebasado. La cantidad que fue destinada a subsidios fue de 30 millones 940 mil 822 pesos; la diferencia la explican los gastos de operación y evaluación del programa.

3.7 Cobertura geográfica del programa

Por condiciones agrícolas expuestas en el capítulo anterior, la mayor parte de los apoyos se canalizó a los distritos de desarrollo 01-Durango, 06-La Laguna y 03-Guadalupe Victoria, en las cantidades que se presentan en el cuadro 3.7.1.

Cuadro 3.7.1 Distribución de apoyos de PTR 20001, Durango

DDR	Beneficiarios	Porcentaje
01-Durango	29	42
02-El Salto	1	1
03-Guadalupe Victoria	16	23
04-Ocampo	0	0
05-Santiago Papasquiario	3	4
06-Durango- Laguna	21	30
Total	70	100

Fuente: Elaboración propia con base en la relación de beneficiarios proporcionada por el SEE.

Los distritos 01-Durango y 03-Guadalupe Victoria se encuentran ubicados dentro de la zona agrícola denominada los Valles, área de riego donde el PTR tiene mayor aceptación por los productores, ya que se practica una agricultura más redituable.

Además, como ya se mencionaba antes, el área donde se demandan subsidios del PTR es en el DDR Durango-Laguna (06), por las mismas razones expuestas antes sobre la alta redituabilidad de los cultivos ahí sembrados y, por supuesto, por tratar de solucionar los problemas de escasez de agua que se tiene en toda la entidad en general.

Capítulo 4

Evaluación de la operación del Programa

En este capítulo se realiza un análisis de la cadena de decisiones y del funcionamiento administrativo y operativo del PTR en Durango, así como sus efectos en el desarrollo de las instituciones y la participación de los productores en la definición y orientación del mismo.

Además; se verifica el apego a la normatividad, la correspondencia del programa con las necesidades de los productores y con otros programas de la Alianza y con la política sectorial, tanto estatal como federal.

4.1 Planeación del programa

En la planeación del programa participaron instituciones federales y estatales, así como organizaciones de productores; de hecho, tres de los cinco funcionarios entrevistados participaron en el diseño y planeación para la instrumentación del PTR 2001. La evaluación del proceso de planeación tiene que ver, básicamente, con el cumplimiento de los objetivos y el logro de metas, además de la complementariedad que existe entre el programa y otros programas de la APC, así como con la política sectorial federal y estatal.

4.1.1 Complementariedad entre el programa y la política sectorial estatal

La Alianza para el Campo y, por consiguiente el programa de Tecnificación del Riego, es una aplicación de la política propuesta en los planes nacionales de desarrollo. Se puede decir, por tanto, que existe complementariedad entre la política sectorial federal y el programa.

El lenguaje y la enunciación de objetivos y metas en los planes y programas, tanto nacionales como estatales, son tan generales que cualquier acción tendiente a mejorar la productividad de la agricultura, la racionalidad en el uso de los recursos naturales y a incrementar el nivel de vida en el campo, contribuye al logro de las metas de la política sectorial. En este sentido, se puede afirmar que no hay discrepancias entre el PTR y la política sectorial estatal.

An apoyo a lo anterior, los cinco funcionarios entrevistados sostienen que la Alianza y sus programas se vinculan con el plan de desarrollo estatal; 80% de ellos opinan que la vinculación se presenta, principalmente, en la *identificación de las actividades productivas prioritarias*, tres de ellos (60%) que se da en la *identificación de población objetivo y zonas geográficas a apoyar* y dos de ellos en la *identificación de temas estratégicos de atención*.

4.1.2 Complementariedad del programa con otros programas de Alianza

Los programas de fomento agrícola forman parte de un proyecto general llamado Alianza para el Campo (APC) cuyo objetivo es la **modernización de la agricultura del país**, para lo cual es necesario que los objetivos de cada programa no compitan unos con otros sino que sean complementarios.

Programas como Mecanización, Sanidad Vegetal e Investigación y Transferencia de Tecnología, coadyuvan a elevar la productividad del sector agrícola; ahora bien, si el incremento de productividad, debe complementarse con un uso racional de los recursos naturales, especialmente el agua, lo que es objetivo del PTR, entonces sus apoyos son complemento de los bienes y servicios que ofrecen los programas mencionados.

Al preguntársele a los funcionarios cuál fue el criterio más importante que se aplicó para la distribución de los recursos públicos entre los distintos programas de la Alianza, lejos estuvieron de la unanimidad. Para tres de cinco funcionarios entrevistados, lo más importante fue la necesidad de *fortalecer alguna actividad considerada prioritaria* o de importancia relativa a la actividad económica de la entidad.

4.1.3 Uso de diagnósticos y evaluaciones previas

Si tomamos en cuenta lo que dicen los documentos oficiales de Alianza, la planeación de los montos a ser asignados y las metas a ser programadas, deberían obedecer a conclusiones derivadas de evaluaciones anteriores y de diagnósticos del sector primario de la entidad.

Sin embargo, en Durango no hay diagnósticos actualizados sobre el sector agropecuario que estén a la disposición del público. Tampoco se puede conseguir algún tipo de estudio regional que se le parezca.

Generalmente, los responsables de la planeación y operación de los programas de Alianza, recurren a la experiencia de haber participado en años anteriores, siendo ésta la base para planeación e instrumentación del PTR 2001. No obstante la ausencia de estudios del sector, los planeadores del PTR han diseñado mecanismos para identificar las necesidades de apoyos que requieren los productores.

En la entrevista que se realizó a los funcionarios involucrados con el PTR, tres de ellos afirman que este estudio es útil, uno de ellos dice que es poco útil y otro de ellos de plano dijo que no sabe si la evaluación sirve para algo.

En realidad las evaluaciones que se han realizado en los últimos 4 años, a programas de la APC, no se han considerado para planear la operación de próximos ejercicios, ya que existe desfase de un año entre el ejercicio evaluado y el que va a implementarse; por ejemplo, se está evaluando la operación del 2001 cuando ya está terminando la operación del 2002.

4.1.4 Objetivos, metas y plazos

Aun cuando no se puede decir que un programa como el de Tecnificación de Riego, en el ejercicio de un año, podría resolver la problemática del agua en la entidad, sí se puede afirmar que el PTR ha ayudado, con los subsidios que otorga, a aumentar la infraestructura hidroagrícola que se requiere para la solución de dicho problema, cumpliendo así con sus objetivos.

En el caso de las metas y plazos, como ya se comentó antes, la operación del programa no cumplió las metas de beneficiarios atendidos y sólo benefició 70% de los productores proyectados; además, sólo el 68% de la superficie que se programó atender, fue realmente beneficiada.

Con relación a los montos de dinero, las metas sí fueron cubiertas; es decir, se acabaron el presupuesto en menos metas físicas logradas, lo cual viene a ser una ineficiencia de los operadores del programa, situación que deberá ser corregida para que los apoyos puedan ser mejor distribuidos.

4.1.5 Focalización: Actividades, regiones, beneficiarios y apoyos diferenciados

Las **actividades** a ser apoyadas con este programa, aun cuando no se establecen en la normatividad, son las agrícolas. En las respuestas de las encuestas a beneficiarios, se encontró que 36% de los productores recibieron el apoyo para la producción de granos; asimismo, 32% de ellos utilizaron el apoyo en la producción de forrajes, siendo los dos principales cultivos beneficiados.

La distribución geográfica, no es resultado de una decisión de las autoridades encargadas de su instrumentación, sino del hecho de que las **regiones** donde se concentran los apoyos son aquellas de mayor relevancia agrícola del Estado. Son además, como una consecuencia, de donde sale el mayor número de solicitudes y éstas, como se sabe, se atienden según el orden cronológico de llegada.

En el ejercicio 2001 del PTR, 42% de los apoyos fueron otorgados en el DDR 01-Durango, 30% a la región de La Laguna y 23% a productores del Distrito 03-Guadalupe Victoria, siendo éstas las principales zonas donde los apoyos del programa son útiles para el ahorro del agua.

El 61.9% de los **beneficiarios** recibieron los apoyos bajo la modalidad normal y el 38.1% bajo la modalidad PADER. Las causas de esta diferenciación son muchas, pero las más relevantes son, como ya se mencionó, la burocratización de los trámites que implican un gasto de recursos, en tiempo y dinero, que puede ser afrontado mejor por quienes tienen más. La segunda razón importante es también de orden económico: Un gran número de productores no tienen dinero para cubrir la parte que les toca aportar para recibir el apoyo.

Los funcionarios coinciden en que no hay ningún criterio para la atención **diferenciada** de productores. Esto querría decir que dos productores que cumplen con todos los requisitos para obtener el apoyo, deben ser atendidos sin considerar criterios ajenos a los establecidos en la normatividad ni atenerse a criterios subjetivos como el grado de pobreza o marginación, la pertenencia a un grupo étnico o de condiciones especiales.

4.2 Procesos de operación del programa en el estado

En este apartado del estudio, se exponen los resultados del análisis realizado a la operación del PTR 2001; el análisis se ha realizado mediante revisión de información documental y con los datos obtenidos de las entrevistas realizadas a los diversos actores participantes en el programa evaluado.

4.2.1 Operación del programa en el marco de la política de federalización

El proceso de *federalización* se entiende por la transferencia de responsabilidades federales a estatales; es decir, que la operación del programa la lleven a cabo sólo instancias del gobierno estatal.

Al igual que en el resto del país, en Durango se cumple con este principio, ya que la revisión de las solicitudes la realiza personal adscrito a la SAGDR del gobierno del estado, siendo sólo normativa, y como ventanilla de recepción, la participación de SAGARPA.

Por otro lado, el responsable de verificar inversiones subsidiadas es el FIRCO y el encargado de autorizar y radicar los recursos para ejecutar las acciones es el FOFAE.

Como se puede notar, en la operación del PTR en Durango se cumple con el principio de federalización, ya que las instancias federales no tienen injerencia en la ejecución de los recursos del programa, sólo las instancias estatales instrumentan el programa.

4.2.2 Arreglo institucional

El análisis realizado de manera específica, al arreglo institucional establecido en la entidad para la operación del PTR, nos demuestra que las diversas instancias han cumplido su parte.

SAGARPA: Su participación ha consistido en establecer la normatividad general y específica del programa; así como los instrumentos jurídicos como convenios de concertación y sus anexos técnicos respectivos, para la operación del programa por el gobierno de la entidad.

FIRCO: Ha fungido como el agente técnico de SAGARPA en este programa.

GOBIERNO DEL ESTADO: En el marco de la *federalización*, ha cumplido la obligación de dirigir la ejecución de los programas, con base en los marcos normativos de la SAGARPA, a través de la SAGADR.

FOFAES: Se ha encargado de ejercer y distribuir los recursos del presupuesto de egresos aprobado para el programa.

4.2.3 Difusión del programa

La estrategia consiste en difundir el programa junto con los demás programas de la Alianza para el Campo. Esto permitió una utilización más eficiente de los recursos y la adquisición, por parte de los productores, de un panorama amplio de los apoyos que pudiera obtener para mejorar el desempeño de su actividad productiva.

La difusión del programa debe correr a cargo de la delegación de la SAGARPA y de la Secretaría de Fomento Agropecuario del Estado. Las acciones de difusión han tenido una efectividad indirecta. Un 38 por ciento de los productores beneficiarios se enteraron del programa a través de sus propios compañeros agricultores previamente beneficiados.

Debe suponerse que estas personas se enteraron por los otros mecanismos de difusión, es decir, folletos y carteles, reuniones con funcionarios y por los técnicos del programa.

Cabe hacer notar, en los resultados de las encuestas a beneficiarios, una incongruencia a este respecto: los mecanismos por los cuales los beneficiarios del programa se enteraron de éste, son de una u otra forma producto de la acción institucional; sin embargo, nadie dijo que se haya enterado por medio de funcionarios gubernamentales.

4.2.4 Gestión de solicitudes y apoyos

Una vez que la solicitud se elabora, su recorrido típico es el siguiente: El productor presenta la solicitud ante el DDR ó ante el CADER correspondiente, el cual la turna a la jefatura de distrito.

La delegación de la SAGARPA en el Estado concentra las solicitudes y revisa si están acompañadas por la cotización del equipo realizada por el proveedor y por los documentos requeridos para ser elegibles.

Las solicitudes que cumplen con los requisitos son enviadas al FIRCO para la evaluación técnica del proyecto presentado.

En el siguiente apartado se describe el proceso que sigue la solicitud después de ser aprobada.

4.2.5 Otorgamiento de apoyos

Recibida la solicitud, la autorización técnica corre a cargo del agente técnico de FIRCO; luego el Grupo de Trabajo de Desarrollo Agrícola realiza la revisión y los ajustes a la distribución programática.

Una vez que se aprueba la solicitud, la SAGARPA autoriza el monto del subsidio y canaliza los recursos a través del fiduciario representado por FOFAES; se informa al beneficiario para el inicio de obra o recepción del apoyo.

Según las encuestas, el 98 por ciento de los productores recibió el apoyo solicitado. De ellos, el 62 por ciento hacen uso privado del equipo y el resto, el 38 por ciento, hacen uso colectivo.

Según funcionarios entrevistados, la deficiencia principal en la operación del programa es la llegada de recursos y, como ya se dijo anteriormente, esto tiene que ver con problemas en el Sistema de Información de la Alianza para el Campo. Desde luego, este inconveniente se complementa con otro: la dificultad para que los productores aporten los recursos que les corresponden.

Una vez que la solicitud es aprobada, la SAGARPA canaliza los recursos a través del fiduciario que es el Banco Rural. El banco extiende un cheque al productor, que es entregado al proveedor del equipo.

Ante la pregunta sobre qué sugiere para mejorar el programa, el 76 por ciento de los productores respondieron que la simplificación de trámites.

4.2.6 Seguimiento del programa

El proceso de seguimiento se basa en dos criterios: El cumplimiento de metas programadas y el apego a las normas de operación del programa. De acuerdo a los funcionarios entrevistados, se informó periódicamente (con frecuencia máxima mensual) en el seno del Consejo Estatal Agropecuario sobre avances físicos y financieros y se llevó el seguimiento de las solicitudes recibidas, aprobadas y ejercidas, así como de las actas de entrega-recepción de los apoyos. Existe un padrón de proveedores del programa y las actas de entrega recepción fueron cotejadas por el personal que elaboró la evaluación.

En general este proceso se considera satisfactorio; la información se encuentra disponible y se pueden tomar decisiones a tiempo. La SAGARPA se encarga del seguimiento del problema en el orden general; es decir, si el equipo ha sido adquirido, si continua en servicio, si permanece en manos del productor que lo solicitó, entre otras tareas de supervisión. El FIRCO, como agente técnico, se encarga de la asistencia técnica y de la supervisión en campo del funcionamiento de los componentes otorgados por el programa.

La SAGARPA publica una lista de los beneficiarios, de los montos de apoyo y de las solicitudes rechazadas. En cada caso, al entregarse los apoyos del programa se levanta un acta de entrega-recepción que describe los componentes de que consta el proyecto.

4.2.7 Solicitudes no atendidas

De acuerdo con los funcionarios entrevistados, la primera razón por la cual hubo solicitudes que no se resolvieron favorablemente (dos por ciento, según los resultados de la encuesta) es que los productores no presentaron la documentación requerida según los criterios de selección.

Otra razón importante es que una vez aprobada la solicitud, hubo productores que no estuvieron en condiciones de aportar la parte correspondiente del financiamiento. En las entrevistas realizadas a funcionarios de distintos niveles y regiones, no se detectó ningún mecanismo extra-legal que llevara a la denegación de solicitudes.

4.3 Perfil de los beneficiarios

Los beneficiarios del programa se clasifican, de acuerdo a las encuestas de FAO, en *productores de bajos ingresos* y los de *altos ingresos*. La clasificación se basa en dos indicadores: Según el número de hectáreas que posean y de acuerdo a los ingresos mensuales.

Los productores de bajos ingresos son, convencionalmente, aquellos cuyas percepciones mensuales no sean mayores a 4 mil pesos. Estos productores representan el 38 por ciento del total. Coincidentemente, también el porcentaje de los productores adscritos al programa bajo la modalidad PADER son el 38%. La modalidad PADER está diseñada para atender a productores con no más de 10 hectáreas individuales o 100 de explotación colectiva.⁹

Los productores de altos ingresos son aquellos cuyas percepciones superan los 4 mil pesos mensuales y que tienen predios mayores a 30 hectáreas. Estos son el 62 por ciento del total. En una clasificación más minuciosa, el 18 por ciento de los productores (un porcentaje sorprendentemente alto) percibe un ingreso mensual superior a los 30 mil pesos.

El perfil de los productores puede definirse también de acuerdo a su búsqueda de oportunidades. Una de esas oportunidades es el uso de crédito bancario. Desde luego que no se pueden pasar por alto las restricciones crediticias que han imperado en los últimos años. Sin embargo, es sintomático que el 73 por ciento de los beneficiarios que no recurrieron al crédito bancario sean productores cuyos ingresos son inferiores a 11 mil pesos mensuales.

⁹ Alianza para el Campo, Reglas de Operación, p. 26

Las razones por las que no recurrieron al crédito bancario son muy variadas, pero destacan las siguientes: para el 11 por ciento, los altos intereses; para el 9.5 por ciento, la falta de garantías para ser acreditado; al 16.7 le dijeron que no hay crédito disponible, y a un sorprendente 21 por ciento no le interesa el financiamiento bancario. Sólo el 2.4 por ciento de los beneficiarios admitieron no saber cuál es el procedimiento para tramitar el crédito.

El 84% de los beneficiarios del programa son hombres, lo que indica que la estructura por sexo de las actividades productivas primarias en Durango no está muy lejos de la nacional.

Los beneficiarios tienen en promedio poco más de 9 años de escolaridad, lo que equivale a secundaria terminada. Este puede considerarse un nivel alto de escolaridad considerando que se trata del medio rural, donde el promedio nacional suele ser más bajo. La dispersión es, de todas maneras, muy amplia ya que el mínimo es de un año mientras que el máximo es de 17 años, es decir, carrera universitaria concluida.

Las familias de los beneficiarios están compuestas por 5 miembros en promedio. Sus casas tienen más de tres habitaciones para dormir, todos tienen luz eléctrica, refrigerador, televisión y estufa. El 90 por ciento tienen agua potable y el 62 por ciento tienen piso de cemento. Ninguno de los beneficiarios habla una lengua indígena.

Hay muchos beneficiarios indirectos del programa. Un grupo de ellos, los más cercanos a los productores y que reciben un beneficio sustancial del programa, son los proveedores.

Si atendemos los resultados de la encuesta (que no es representativa porque sólo se entrevistó a tres de ellos), los vendedores de equipo para riego son personas con alto nivel de escolaridad (licenciatura o posgrado). Todas las empresas pertenecen al ámbito estatal y la proporción de sus ingresos que provienen de la venta de equipo en el marco de la Alianza, es superior al 30 por ciento llegando incluso al 90 por ciento en algunos casos.

Es relevante el dato de que la mayoría establecieron sus negocios después de 1996, el año en que empieza a operar la Alianza para el Campo.

4.4 Satisfacción con el apoyo

Los funcionarios entrevistados aseguran, todos, que sin el programa de Tecnificación del Riego no se hubieran llevado a cabo los proyectos de irrigación que ahora están funcionando. Esto significa que el objetivo de hacer un uso más eficiente del agua se convierte en una prioridad sólo ante el monto del financiamiento otorgado por el gobierno.

El indicador de *frecuencia de reconocimiento de satisfacción y oportunidad del apoyo* (C), mide el grado de satisfacción con la calidad del equipo recibido; el valor que resultó del cálculo, es de 96 por ciento (C=96%).

En una desagregación más detallada, el 78 por ciento de los beneficiarios piensa que la calidad es buena. El 18 por ciento de ellos piensa que la calidad va de regular a buena y solamente el 4 por ciento no respondió o piensa que el rango va de regular a mala. De esto resulta, según el valor del indicador, una evaluación positiva (más que regular) del apoyo.

El valor del indicador de *satisfacción y oportunidad del apoyo* (S), que mide la satisfacción con la calidad junto con el reconocimiento de la oportunidad en la entrega, es de 84%.

Simultáneamente, estos dos indicadores sugieren que la oportunidad de entrega del equipo va rezagada del reconocimiento de su calidad. Se debe reconocer que el 16 por ciento de los productores que no reconocen oportunidad en la entrega es un porcentaje alto, sobre todo en un contexto como el de la agricultura donde la programación de las actividades es vital para la productividad. Es sintomático que los productores ubiquen la causa de dicho retraso en la tradicional “lentitud burocrática.”

Sin embargo, la percepción mayoritaria sobre las bondades del programa se debe a beneficios que los productores observan una vez que el equipo está operando. Por ejemplo, un grupo de agricultores que usaba el agua de una presa cuya agua se agotó para el presente ciclo agrícola, reconoce que hubiera dejado de sembrar si no se hubieran adscrito al programa.

4.5 Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del programa

Los técnicos de las instancias gubernamentales tienen una participación obligada en el diseño y operación del programa. Los funcionarios entrevistados, especialistas en agronomía y zootecnia la mayoría, han estado al frente de responsabilidades específicas como la evaluación de las solicitudes, la calificación de la pertinencia de los componentes proyectados y en la supervisión de la operación del programa de manera cotidiana por medio de visitas de campo.

Los productores participan en la planeación y operación del programa a través de su participación en el Consejo Estatal Agropecuario y en los Comités y Subcomités Técnicos del FOFAED. En opinión de los funcionarios entrevistados, los productores han participado con propuestas que han mejorado la operación del programa.

Dichas propuestas se refirieron a los mecanismos alternativos para financiar las aportaciones de los productores, la selección y adquisición de insumos y equipo, criterios de selección de beneficiarios y para la asignación diferenciada de apoyos y para mejorar la eficiencia del programa. Es necesario decir que no todas las propuestas de los productores fueron aceptadas en las instancias donde se propusieron, sobre todo en el área del financiamiento alternativo y la asignación diferenciada de apoyos.

Los miembros de las organizaciones de productores entrevistados manifiestan un buen conocimiento de los aspectos de planeación, programación y operativos del programa. Por tanto, sus propuestas tienen fundamento.

Según los funcionarios entrevistados, los proveedores han tenido una buena participación en la operación del programa. Desde luego que la participación de los proveedores depende de las ventajas que ofrezcan a los productores.

Un criterio de ventaja que determina la participación de los proveedores, es el precio de los componentes que ofrecen. Esto ha estimulado la competencia de proveedores ya que a partir de la instalación del programa su número se ha incrementado.

Los proveedores participan en el programa gestionando las solicitudes, ofreciendo mecanismos de financiamiento a las aportaciones de los productores y dando asistencia técnica para la operación del programa.

4.6 Correspondencia entre los apoyos del programa y las necesidades de los productores

La evaluación de la diferencia entre los apoyos y las necesidades es subjetiva si se desliga de las posibilidades financieras que tienen los productores para aportar la parte que les corresponde. En este sentido, es previsible que los beneficiarios reporten siempre que las necesidades son superiores a los apoyos recibidos por parte del gobierno.

Como no hay en la encuesta una pregunta que indague sobre el particular, la mencionada relación se puede deducir indirectamente a través de algunas preguntas del cuestionario para beneficiarios. Dichas preguntas son la 29, la 32, la 33, la 40 y la 42.

Cuando se les preguntó a los productores si, además del apoyo recibido y de la aportación propia, habían realizado alguna inversión adicional (pregunta 29), la mayoría, el 52 por ciento, respondió que no. Sin embargo, cuando se les preguntó si harían inversiones similares a las apoyadas por el Programa, aún sin el apoyo de la Alianza (pregunta 32), el 82 por ciento respondió que sí o que tal vez. Solamente un 8 por ciento dijo que no y la razón que adujeron (pregunta 33) es que no podría financiar el costo de la inversión por sí solo.

Si los productores están dispuestos a realizar inversiones aún sin el apoyo y si los que no podrían hacerlo tienen como impedimento sólo la carencia de recursos, entonces se puede deducir que hay una relación estrecha entre los apoyos y las necesidades. Dicho más en concreto, el equipo de bombeo y de riego adquirido con los apoyos viene a cubrir una necesidad real ya sea para incrementar los rendimientos, para aumentar los ingresos familiares o cualquier otro de los objetivos medidos con la pregunta 26.

Hay sin embargo, un resultado que contradice en parte la conclusión anterior. Respecto al grado de uso de la capacidad del apoyo, el 18 por ciento de productores reconocieron que el equipo se encontraba funcionando por debajo de su plena capacidad.

Si se evalúa el indicador de permanencia y sostenibilidad de los apoyos (ver capítulo 5, sección 5.4), que es una combinación de permanencia del equipo en manos del productor apoyado y funcionamiento satisfactorio, el valor correspondiente es de 86 por ciento.

Por oposición, esto significa que hay un 14 por ciento de los productores beneficiados que no mantiene el equipo en sus manos o que el equipo no funciona o que, al menos, no funciona satisfactoriamente.

Se puede inferir, entonces, que los productores que harían inversiones aún sin el apoyo y los que hacen un uso sub-óptimo del equipo son distintos. Por consiguiente, la asignación de los apoyos, en sentido estrictamente técnico, no es eficiente. Esto quiere decir que por lo menos en un sector de los productores, si bien minoritario, no hay correspondencia estricta entre los apoyos y las necesidades.

4.7 Evaluación global de la operación del programa

Visto en conjunto, el programa funcionó adecuadamente. Esto no significa que haya carecido de problemas. Significa solamente que las acciones llevadas a cabo permitieron cumplir las metas propuestas.

En una evaluación más desagregada, se puede separar el programa en partes dependiendo de los objetivos y de las etapas de instrumentación. Estas etapas son: la planeación del programa, el gasto programado, el conocimiento del programa por parte de los productores y el cumplimiento de metas, tanto físicas como financieras.

En todas estas áreas el programa funcionó bien. El mejor desempeño del programa se registra en el cumplimiento de las metas físicas y financieras.

Lo que está más fuera del alcance del programa en términos de control por parte de los involucrados directos, fue la programación del gasto. Este es un renglón que se atiende en esferas políticas no relacionadas con la operación del programa.

La parte más vulnerable del programa es el trámite de solicitudes. Esta parte corresponde a la planeación y parece ser que los responsables no han logrado dar fluidez al proceso de trámites para acceder a los beneficios del programa.

En resumen, el programa funcionó adecuadamente y su operación ofrece elementos para detectar y corregir aquellos problemas de instrumentación que le restan eficacia.

4.8 Conclusiones y recomendaciones

La planeación del programa se basa en principios muy simples: Se apoya a los productores que sometan una solicitud que cumpla con los requisitos, se sigue todo el proceso de evaluación de las solicitudes y se otorga el apoyo a los productores que cumplan con el requisito de la aportación financiera que le corresponde.

El funcionamiento del programa desde 1996 hace que la planeación sea cada vez menos ardua y, en este sentido, la participación de la delegación de la SAGARPA, del FIRCO y de las organizaciones de productores parece ser una estructura burocrática muy extensa para cumplir con procesos tan estandarizados.

En términos de planeación y seguimiento del programa, se recomienda reducir la participación de instancias, oficinas y dependencias. La estructura burocrática excesiva puede ser un inhibidor poderoso para que los productores de menores ingresos accedan al programa.

Este aspecto no se debe desdeñar porque el desperdicio de agua no está relacionado con el nivel de ingreso, de lo que se puede concluir que los productores pobres, siendo muchos en menor cantidad de hectáreas, pueden estar desperdiciando más agua por unidad de tierra debido a la dispersión.

Por otro lado, la programación del gasto es un tópico que sale de los alcances de los directamente involucrados en la planeación y operación del programa. Las aportaciones federales y estatales, que son los aspectos más difíciles de decidir en el proceso, es una cuestión de orden meramente político.

La correspondencia entre los apoyos asignados y la política sectorial se cumple necesariamente porque las metas propuestas en los documentos generales, como los planes de desarrollo, son tan generales que cualesquiera que sean los montos financieros se pueden justificar como avances hacia las metas enunciadas.

Para lo anterior, en primer lugar se recomienda aumentar las aportaciones federales y estatales. Sin embargo, si esto no es posible, se debe hacer más eficiente la distribución de los apoyos para evitar el desperdicio del agua.

Una medida para evitar el desperdicio es que los productores se comprometan a la devolución de los apoyos si estos dejan de operar por decisión o descuido de los beneficiarios.

En relación a la difusión del PTR, ésta carece del impacto buscado. Es cierto que, como afirman los funcionarios, prácticamente no hay productores que ignoren la existencia del programa.

El problema radica en los mecanismos que permiten a los productores acercarse al programa. Un factor importante que lo impide es la incapacidad de moverse con libertad en las oficinas gubernamentales. La otra causa es la burocratización del proceso.

Aquí las percepciones difieren, como es natural. Los funcionarios piensan que el trámite es expedito y claro. Los productores piensan, en cambio, que se requiere de una mayor simplificación de los trámites.

Se recomienda que la difusión del Programa utilice la infraestructura pública más cercana a los productores, como las escuelas rurales. A través de los CADER y de las escuelas se pueden organizar visitas guiadas a las oficinas de las instituciones del sector para que los productores se familiaricen con su funcionamiento.

La difusión del programa debería incluir, además de las bondades que tiene el programa en términos de eficiencia en el uso de agua, incremento de la productividad y reducción de costos, una guía completa de la serie de pasos que un productor deberá dar para acceder al programa. Esta guía deberá contener una estimación de los tiempos que invertirá el productor para completar el trámite bajo distintos escenarios.

En cuanto al cumplimiento de las metas físicas depende del cumplimiento de las metas financieras. Estas últimas son la verdadera restricción del programa. Por una parte, el presupuesto asignado no puede ser rebasado y se agota completamente hasta el límite aprobado. Por otra, se entrega solamente a los productores que cumplen con su aportación.

Si se cumplen estas dos restricciones, el cumplimiento de las metas físicas (número de hectáreas beneficiadas y número de productores atendidos) presentan cierta flexibilidad.

Generalmente estas metas se rebasan porque el presupuesto del equipo se hace sobre el límite máximo.

Capítulo 5

Evaluación de resultados e impactos del programa

En este capítulo se establecen los resultados e impactos del Programa. Para ello se realiza un análisis de los efectos directos e indirectos de su operación. Se centrará el análisis en el cambio de la producción y de la productividad, la cartera de productores, el ingreso de los beneficiarios, los impactos en el empleo del Estado, el desarrollo de los mercados y los impactos en los recursos naturales.

El análisis parte de una introducción general sobre la capacidad productiva y los cambios que ha registrado. Este examen introductorio se hará en términos de la superficie cosechada, el uso de insumos, la existencia de infraestructura y equipo así como el acceso a los servicios generales para la agricultura, entre otros factores. El análisis posterior se basa en el cálculo e interpretación de un conjunto de indicadores técnicos que se calculan a partir de la encuesta aplicada a los beneficiarios del programa de Tecnificación del Riego, en Durango.

5.1 Principales resultados de las acciones del programa

5.1.1 Cambios en la capacidad productiva

Coinciden, productores y funcionarios relacionados con el programa, que la tecnificación del riego es un programa que ha traído beneficios en varios órdenes, mismos que se analizan a continuación.

Superficie

De acuerdo con la delegación de la SAGARPA en el Estado, la superficie de riego por bombeo es de 63,353 hectáreas. El Programa ha introducido, desde 1996, la tecnificación del riego en 35,000 hectáreas. Esto significa que más de la mitad de la superficie que el Programa se propone apoyar ya ha sido apoyada.

Sin embargo, el ritmo del apoyo anual es un dato muy importante. Hasta aquí, como se dijo en el apartado 4.1.1, se han apoyado un promedio de 7,000 hectáreas por año. Durante el 2001 se apoyaron, sin embargo, 2,952 hectáreas. Si esta es una tendencia, entonces se requieren cerca de 15 años para cubrir la actual superficie.

Visto de manera positiva, un gran logro ha sido la ampliación de la superficie cultivada bajo sistemas de riego. La aplicación del programa ha significado una ampliación más allá de los alcances de la infraestructura de riego por gravedad; esta ampliación se ha dado a través de la rehabilitación de terrenos, pozos y de sistemas de bombeo.

Infraestructura y equipo

El Programa ha dotado de equipo e infraestructura a productores cuyas parcelas son susceptibles de riego por medio de sistemas de bombeo. Esto ha permitido la utilización de aguas subterráneas y la rehabilitación de suelos, aprovechando, como se dijo en el punto anterior, terrenos que están fuera de los distritos de riego por gravedad.

Una característica del riego por bombeo es que no requiere de una infraestructura tan extensa como el riego por gravedad. Para ejemplificar, el sistema no requiere de sistemas de almacenamiento como las presas. Eso evita también la necesidad de canales que, se sabe, son una fuente muy importante de desperdicio de agua.

Acceso a servicios

El hecho de que el programa tenga un seguimiento en su planeación, en su implantación y en su desempeño técnico, implica que hay una dotación de servicios de asistencia técnica, de asesoría y de venta de insumos, materiales y equipos que antes no era fácilmente disponible para los productores. Hay, como se verá, acceso a servicios menos tangibles como la transmisión de conocimientos y habilidades que los productores utilizan para mejorar la producción.

5.2 Capitalización e inversión productiva

El Programa está diseñado de tal manera que los productores sean copartícipes de la inversión que se realiza. Es obligatorio, según las reglas de operación de la Alianza para el Campo, que los productores participen con una proporción de la inversión. Sin embargo, en muchos casos, la inversión realizada bajo los auspicios de la Alianza estimuló inversiones adicionales por parte del productor.

En particular, de todos los productores apoyados por el programa, el 47 por ciento realizó **inversiones adicionales** en sus predios (PIA=47%); la mayoría de éstos, cerca del 60 por ciento, son personas con niveles de escolaridad altos,

Desde el punto de vista de los ingresos, el análisis es como sigue: Entre los que realizaron inversiones adicionales, el 61 por ciento son productores con ingresos mensuales menores a 11 mil pesos. El 30.7 por ciento de ellos perciben en promedio más de 30 mil pesos. Como puede observarse, los productores que realizan inversiones adicionales se encuentran en los extremos de la distribución del ingreso. La razón de ello es que los beneficiarios del programa se concentran en dichos extremos. En el rango intermedio sólo hay dos productores y ambos registraron inversiones adicionales.

El indicador que mide la **respuesta del productor al estímulo para invertir** relaciona la inversión privada total por productor (la obligatoria y la adicional) con la inversión gubernamental (federal y estatal).

Con ello se trata de saber de cuánto es la inversión que realiza el productor por cada peso que recibe de apoyos fiscales. Es necesario aclarar que este número no puede ser menor que uno, porque la aportación a la que el productor está obligado es mayoritaria, dentro de la inversión total.

De acuerdo con los resultados de las encuestas, la inversión que en promedio realizó cada productor tiene los siguientes componentes: la aportación federal fue de 133,557.7 pesos; la estatal de 38,367.12, y la de los beneficiarios de 246,036.34 pesos.

Además, cada beneficiario realizó una inversión adicional de 76,802.2 pesos. Esto significa que por cada peso de apoyo gubernamental, el productor invirtió 1.87 (RPI=1.87).

El indicador de **inversión media adicional** mide el impacto de cada peso de inversión gubernamental en la inversión adicional que cada beneficiario realiza con sus propios recursos. En este caso, el índice de inversión adicional es de 0.45 pesos (IMA=0.45).

A diferencia del indicador anterior que mide la respuesta de la inversión adicional, el indicador de **inversión media total** mide el impacto que cada unidad de inversión pública, tiene en la inversión total. Dicho impacto, según el valor resultante, indica que hay una inversión total de 2.87 pesos por cada peso de apoyos gubernamentales (IMT=2.87).

Una variación del indicador anterior es la **respuesta a la inversión federal**, que mide la magnitud de la respuesta de la inversión total solamente ante la inversión federal; así, por cada peso de fondos federales, se genera una inversión de 3.71 pesos (ITF=3.71).

5.3 Cambio técnico e innovación en los procesos productivos

Existe cambio técnico en aquellos casos en los cuales el beneficiario no tenía experiencia en el uso del equipo adquirido a través del apoyo. La presencia del equipo implica una modificación del proceso productivo y una modificación, también, de la forma en que el productor asume las actividades. Las modificaciones que el Programa genera en este sentido, constituirán los efectos más duraderos y de mayor trascendencia de la inversión pública en el sector. Sobre esto se ampliará en la sección 5.5.

Con base en la definición anterior y según el valor del indicador de **presencia de cambio en las técnicas**, se puede considerar que el cambio técnico ha sido considerable ya que un 52 por ciento de los productores beneficiados por el programa carecían de experiencia en el manejo del equipo que adquirieron con el apoyo (CT=52%).

Es significativo que el 65 por ciento de quienes desconocían el uso del equipo tienen un nivel de escolaridad máximo de secundaria. Solamente el 35 por ciento de este grupo sin experiencia previa en el tópico tenían escolaridad superior a secundaria. Esto quiere decir que la adquisición del equipo representa una oportunidad de aprendizaje para todos los productores agrícolas, pero sobre todo para aquellos con niveles más bajos de escolaridad.

Hay también una correlación interesante si observamos este indicador junto con el nivel de ingreso de los beneficiarios. El 100 por ciento de quienes sí registraron cambio en las técnicas se distribuye de la siguiente manera: 53.8 por ciento perciben menos de 4 mil pesos mensuales; 27 por ciento son productores con ingresos entre 4 mil y 11 mil pesos y el 15.4 por ciento se ubican en los niveles superiores de ingreso (más de 30 mil pesos mensuales).

Más en particular, el 78 por ciento de los más pobres no tenían experiencia previa en el uso del equipo, mientras que el porcentaje baja a 44 en el caso de los más ricos. Esto muestra una interesante correlación (positiva) entre nivel de ingresos y cambio en las técnicas.

El 48 por ciento de los productores que desconocían el funcionamiento del equipo adquirido reconoció que registró algún cambio positivo en la producción (BSEOC=48%). Sin embargo, considerando al total de los productores beneficiados, los que tenían y los que no tenían experiencia con equipos similares, cerca del 90 por ciento reconoció algún cambio favorable en algún aspecto de la producción.

Los cambios técnicos más impactantes y las actividades en que se llevaron a cabo, se muestran en el cuadro 5-3-1. El cuadro muestra el porcentaje de productores que registraron cambios favorables, desfavorables o que no registraron ninguno.

Cuadro 5.3.1 Aspectos de la Producción en que se observó cambios como producto del apoyo de la Alianza para el Campo (Porcentaje de productores)

Aspectos de cambio	Favorable	Desfavorable	Sin Cambio
Establecimiento de vivero o plantación	10	0	4
Labores agrícolas	42	0	2
Manejo de agua de riego	92	0	2
Plagas y enfermedades	20	2	2
Recuperación de suelos	46	0	4
Cosecha	28	0	2
Almacenamiento o procesamiento	6	0	6
Nueva actividad	8	0	6
Otros	0	0	4

Fuente: Elaboración propia con base en los cuadros de salida de la encuesta a beneficiarios.

Como se puede ver, el cambio más importante se dio en el manejo de agua de riego, es decir, uso eficiente de agua y mejores técnicas de riego. El 92 por ciento de los productores observó cambios en este aspecto. La importancia de este indicador estriba en que éste es uno de los principales objetivos del PTR.

El segundo cambio más importante, resultado de los apoyos de la Alianza, se registraron en las labores agrícolas tales como preparación del terreno, siembra, utilización de semillas mejoradas, fertilización, control de malezas, entre otros. El 42 por ciento de los productores registraron cambio favorable en esta actividad. El tercer cambio en importancia es la recuperación de suelos. El 46 por ciento de los productores registra cambios favorables en esta actividad.

Los cambios negativos se registran solamente en el caso de la presencia de plagas y enfermedades. 2 por ciento de los beneficiarios aseguró observar cambios negativos en este sentido. Es probable que se trate de una correlación espuria que los productores asocian al cambio de técnicas.

Un último comentario sobre esos datos, es que el manejo de agua de riego aplica para el 96 por ciento de los beneficiarios, lo que indica el correcto enfoque del Programa entre los productores.

5.4 Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones

Se considera que el apoyo es permanente y la inversión sostenible si el equipo que se recibe permanece en posesión del beneficiario original, si está siendo aplicado a la producción y si se considera que su funcionamiento es satisfactorio.

La **permanencia del apoyo** se mide por el porcentaje de productores que son los poseedores originales del equipo. Se puede decir que una minoría muy reducida, el 6.12 por ciento, se ha deshecho del equipo. El grado de permanencia, cercano al 94 por ciento, es considerablemente alto (PER=94%).

Debe decirse que el nivel de escolaridad no parece ser un factor determinante en este renglón. Tampoco el nivel de ingreso parece ser un factor que induzca o inhiba la permanencia del equipo. El 95 por ciento de los de bajos ingresos y el 91 por ciento de los de altos conservan el equipo adquirido a través de los apoyos del programa.

Como la conservación del equipo no significa necesariamente que se encuentre en funcionamiento, el cálculo del indicador **presencia del apoyo en funcionamiento** nos arroja un resultado ligeramente menor que el de solo conservación del equipo. En particular, se encontró que el 92 por ciento de los productores que adquirieron el equipo en el marco de la Alianza para el Campo lo conserva en funcionamiento (FUN=92%).

Un tercer nivel de análisis es la **calidad en el funcionamiento del equipo**. El 90 por ciento de los productores reportan que el funcionamiento del equipo es satisfactorio. Nótese que la precisión en la indagatoria, relacionada con el estado del equipo, ha hecho bajar ligeramente el indicador (CF=90%).

Una evaluación combinada de los tres niveles de análisis hechos en este apartado, muestra que en el 88 por ciento de los productores mantienen el equipo en funcionamiento satisfactorio (PPYS=88%).

Si se le da una ponderación igual a cada uno de esos niveles de análisis, encontramos que el índice resultante es de 0.917 (INPS=0.917). Conforme este indicador se acerca a uno, mayor es la permanencia y adecuada funcionalidad del equipo.

Estos resultados deben ser matizados con una observación. Los apoyos que estamos evaluando fueron proporcionados entre abril del 2001 y junio del 2002. Esto es, tiene un año escaso en manos de los productores. En este sentido, lo que se espera es que los indicadores sean muy altos, como en realidad lo son.

El aprovechamiento de la capacidad de apoyo es un factor muy importante porque aun cuando el equipo se mantiene funcionando adecuadamente en manos del beneficiario original, eso no garantiza el grado de utilización del equipo.

El 90 por ciento de los productores usa el equipo a toda su capacidad o casi; el 8.16 por ciento lo usa a la mitad o menos, y solamente e 1.84 por ciento no lo usa. Asignando un peso diferenciado a cada porcentaje de utilización (desde 1 para la plena utilización hasta 0.25 para el nivel de utilización mínimo), el índice de utilización es de 0.92, lo cual resulta aceptable (ACA=0.92).

La valoración de la asistencia técnica recibida se basa en un conjunto de consideraciones de tipo subjetivo a los que el propio productor asigna predisposición. Estas consideraciones son las siguientes: si considera satisfactorio el servicio recibido, si valora positivamente el hecho de que la asistencia esté disponible cuando se le requiera, si ha pagado por el servicio y si está dispuesto a pagar. Como la primera de estas cuestiones tiene distinto peso y significado, se le asigna una ponderación diferente a las otras tres.

La ponderación es de 0.7 para la primera y 0.1 para las tres restantes. Cada vez que un beneficiario contestó que sí a una de ellas, eso se toma como 1 y se multiplica por el ponderador. El resultado será la valoración conjunta, promedio, de los beneficiarios. El valor de este índice es de 19.5, lo que no parece muy alto.

Esto quizá responda al hecho de que cuando se les preguntó si habían pagado por la asistencia técnica, un 37 por ciento no lo había hecho todavía pero están dispuestos a pagar. Por el contrario, los que pagaron por el servicio no parecen dispuestos a pagar de nuevo.

5.5 Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión

El análisis consiste aquí en observar la contribución de los apoyos de la Alianza a la formación de capital humano relevante para las actividades productivas. Observaremos esta contribución a través de un conjunto de indicadores sobre el desarrollo de capacidades.

En un primer acercamiento veremos el desarrollo de capacidades técnicas, productivas o de gestión. El indicador se desagrega en esos tres componentes. Es interesante notar que el 82 por ciento de los beneficiarios reconoció desarrollo de capacidades técnicas de producción.

Nadie, sin embargo, reconoció haber incrementado sus habilidades administrativas y pocos, el 8 por ciento, reconoce ser más hábil para la gestión local. No hubo, entre los entrevistados, nadie que dijera que no había aprendido nada. El valor de este índice es de 0.15. Su nivel, más bien bajo, se puede deber a que evalúa un conjunto de capacidades mientras que los beneficiarios tienden a reconocer desarrollo sólo en una, las habilidades productivas.

Si se extiende el conjunto de opciones a otras capacidades, el indicador (llamado de desarrollo de capacidades incluyentes) se reduce a 0.12, lo que puede ser el resultado de una mayor dispersión de las opciones presentadas a los beneficiarios cuando ellos siguieron reconociendo desarrollo de capacidades en el ámbito más cercano a sus actividades cotidianas, es decir, las productivas.

Una confirmación de lo anterior es que el índice de desarrollo global de capacidades tiene un valor de cero porque no hubo nadie que afirmara que desarrolló capacidades en las cuatro áreas evaluadas.

El resultado de cero se debe, como valor numérico, al hecho de que nadie reconoció haber mejorado sus capacidades administrativas y contables. Cuando se evalúa la adquisición de capacidades al menos en una de las cuatro áreas evaluadas, como la gran mayoría reconoce haber aprendido algo, el índice sube a 0.98.

5.6 Cambios en producción y productividad, atribuibles al apoyo

Lo que se mide con el conjunto de los indicadores presentados a continuación, es la frecuencia de la presencia de cambios, o de las expectativas de tenerlos, en el volumen de la producción o en su calidad, atribuibles a los apoyos de la Alianza.

Por esto último, todas las mediciones de cambios en producción, productividad o calidad se basan en las respuestas proporcionadas sólo por los productores que los hayan atribuido a los apoyos de la Alianza. Hay un 20 por ciento de los productores que atribuyen los cambios a otro tipo de factores.

Los productores que registraron **cambios en productividad** o esperan tenerlos son el 79.6 por ciento del total y el 97.5 por ciento de los beneficiarios que atribuyen los cambios a los apoyos de la Alianza.

La distribución de estos productores es la siguiente: 82 por ciento de ellos registra cambios favorables y 18 por ciento espera obtenerlos. Esta distinción es útil porque el valor global de todos los indicadores usados en esta sección es de 79.6 por ciento, pero con distintos componentes entre cambios registrados y cambios esperados.

También el 79.6 registra o **espera registrar cambios en la producción**. El 67 por ciento de ellos registra cambios favorables y el 33 por ciento espera registrarlos. De manera similar, el mismo 79.6 por ciento tiene o espera tener cambios en la calidad del producto. La distribución de estos productores es de 56 y 44 por ciento que ya ha registrado los cambios o está a la espera de ellos, respectivamente.

Aunque la distribución entre registrar los cambios o esperar registrarlos varía entre las tres entidades evaluadas, el número de productores que atribuyen los cambios a los apoyos de la Alianza es igual en la suma total.

Por ello, si se busca la respuesta a preguntas sobre al menos un cambio o todos los cambios simultáneamente, el resultado es el mismo: 79.6 por ciento declara al menos un cambio, pero al mismo tiempo registra cambios simultáneos en las tres áreas.

5.7 Cambio en el ingreso de la unidad de producción

En este apartado se busca medir la presencia de cambios positivos en los ingresos, generados o esperados, provenientes del programa de tecnificación del riego. Se busca en particular, medir el cambio en el ingreso en sí, la sensibilidad del ingreso de los beneficiarios con respecto al apoyo y el crecimiento porcentual del ingreso.

El 53 por ciento de los beneficiarios reconoce **cambios positivos en el ingreso**; otro grupo numeroso (el 45 por ciento) espera tenerlos y pocos, el 2 por ciento no tuvo ni piensa tener cambios. Para medir la **sensibilidad del ingreso con respecto al apoyo**, se obtiene la composición del ingreso que resulta del apoyo en el ingreso total, con o sin apoyo. El resultado es un índice de 0.181. Esto querría decir que por cada peso de ingreso, el apoyo induce un incremento de 18 centavos.

Se puede afirmar que este indicador de sensibilidad es poco efectivo ya que el numerador, al ser la suma de los ingresos con y sin apoyos, es redundante porque una parte del ingreso se cuenta dos veces. Un indicador más confiable es el que mide el **crecimiento porcentual del ingreso en presencia del apoyo**. El resultado muestra que el apoyo de la Alianza para el Campo ha inducido, en promedio, un crecimiento del ingreso igual a 44 por ciento.

El nivel de **ingreso de la unidad productiva** tiene aquí una influencia relevante. El 63 por ciento de los productores de bajos ingresos ven aumentar sus percepciones como efectos de los apoyos, mientras que en el caso de los beneficiarios de altos ingresos, lo hace sólo un 18 por ciento. Pero si lo vemos desde otro ángulo, las cosas se tornan en su contrario. Los productores de altos ingresos incrementan sus emolumentos en 53 por ciento, mientras que sus colegas en situación menos favorable lo hacen en 43 por ciento.

5.8 Contribución al empleo

En este apartado se evalúan los cambios que los apoyos de la Alianza han inducido en el empleo, en las unidades de producción de los beneficiarios.

El Programa de Tecnificación del Riego ha tenido un impacto negativo en el empleo. En particular, el empleo que ofrecen ahora las unidades productivas de los beneficiarios ha decrecido en 8.3 por ciento.

La reducción en el empleo se debe a dos causas fundamentales:

La primera es que el número de regadores se ha reducido de manera contundente. De cada 10 regadores que se ocupaban antes del apoyo, con las nuevas técnicas de riego, sobre todo las de riego presurizado, se ha reducido a 2. La segunda causa es el auge de cultivos como la alfalfa, que requieren menos cantidad de jornales por hectárea que otros como el maíz.

Esto se puede ver más claramente con la lectura contraria del índice de frecuencia de los efectos positivos sobre el empleo; es decir, la frecuencia con que se reportan cambios negativos. El 83.7 de los beneficiarios reportaron reducciones en el empleo. Visto así, el 16.3 por ciento que reportó cambios positivos aparece claramente como una minoría.

El indicador que mide el **efecto total sobre el empleo en la unidad productiva** es de 0.59, lo que significa un mejoramiento marginal del empleo en la unidad productiva. Es necesario aclarar que este cambio en el empleo debido al apoyo es positivo debido a la inclusión del número de familiares que permaneció trabajando gracias al apoyo.

Ya que los empleos contratados, tanto permanentes como eventuales, bajan de 1.24 a 1.10, si la agregación de familiares que continuaron trabajando gracias al apoyo no se hubiera hecho, el indicador sería negativo, lo cual es consistente con el resultado inicial mostrado en este apartado.

Desde luego que los efectos son diferentes entre trabajadores familiares y no familiares. Por ejemplo, el número de miembros de la familia que **no emigraron** gracias al apoyo es de 0.8, en promedio. Si relacionamos este número con el promedio de 3.28 miembros que tienen 12 años de edad o más y que trabajan, el índice de arraigo de la población debido al apoyo es de 24.4 por ciento.

5.9 Conversión y diversificación productiva

Se entiende por conversión o diversificación productiva el cambio de explotación de un cultivo por otro, el cambio del propósito o producto final por otro con el mismo tipo de explotación o la aparición de una nueva actividad productiva.

El porcentaje de productores que reportan **cambios de actividad** debido a su participación en el programa, es de 36 por ciento. Podría haber productores que cambien de actividad y pronto regresen a la tarea productiva que usualmente trabajan. Sin embargo, los productores que habiendo cambiado se mantienen aún en la nueva actividad, son también 36 por ciento del total. Esto quiere decir que los que cambiaron se han sostenido en la nueva ocupación.

El índice de **conversión productiva** mide la influencia conjunta de la conversión productiva y la permanencia en ella. El valor correspondiente de este indicador es de 18%.

Entre los que cambiaron, el 39 por ciento cambio de especie (de un cultivo a otro, por ejemplo) pero dentro de la misma actividad. Otro 39 por ciento cambio de actividad y el resto solo diversificó sus opciones.

La mayoría de quienes no cambiaron (el 93.5 por ciento) fue porque no les interesaba o no les convenía dejar la actividad que ya practicaban. Casi el 10 por ciento admiten que les gustaría cambiar de actividad pero que no conocen bien la que les gustaría emprender. El 25 por ciento considera que el cambio es muy riesgoso y otro 25 por ciento no tiene dinero para financiar el cambio.

5.10 Efecto sobre los recursos naturales

En esta sección se evalúan los impactos que se dan o que se espera que se den como consecuencia del apoyo. En este contexto, se considera que el apoyo es exitoso si se registra al menos un cambio favorable sobre los recursos naturales.

El 96 por ciento de los beneficiarios del programa reconocieron al menos **un cambio favorable** como efecto de los apoyos. El 28 por ciento espera que esos cambios se den en la conservación y recuperación de suelos. Cerca del 25 por ciento cree que el programa traerá un **menor uso de agroquímicos y fertilizantes** y solamente el 4 por ciento cree que no se registrará cambio positivo en el área que estamos evaluando.

El cambio positivo más impactante se registra, como era de esperarse, en el ahorro de agua. El 94 por ciento cree que el programa de tecnificación del riego tendrá como impacto positivo más importante, el uso más eficiente del agua.

5.11 Desarrollo de organizaciones económicas de productores

Se trata aquí de evaluar la creación o fortalecimiento de organizaciones de productores. Los aspectos que a la Alianza le interesa inducir son la participación, la gestión, la administración y la transparencia. Se ha observado que el 43 por ciento de los beneficiarios se incorporaron a alguna organización para obtener los beneficios de la Alianza.

Algunos grupos de productores reciben apoyo para el **fortalecimiento de su organización**. El 22 por ciento de los productores adscritos al programa obtuvieron los beneficios a través de alguna organización.

Hay también 8 grupos que han recibido apoyo para su fortalecimiento. El grado de consolidación de estos grupos es 57.1 por ciento, ya que por los 14 productores que recibieron el apoyo a través de un grupo u organización económica, hay 8 grupos que recibieron apoyo para su fortalecimiento.

5.12 Conclusiones y recomendaciones

El Programa de Tecnificación del Riego en Durango se califica positivamente. Así lo perciben los funcionarios involucrados y los productores beneficiados con el programa. De ahí que se recomiende la continuación del Programa, aunque se debe tener en cuenta que los costos marginales por hectárea abierta al cultivo, bajo la técnica de riego por bombeo, serán cada vez mayores.

La inducción a la inversión adicional es la razón principal del funcionamiento adecuado del programa. Distintas mediciones indican que la inversión adicional será un componente esencial a partir de la aplicación del programa. Esto es así porque cada unidad de producción es sujeta de apoyo por única vez y para su mantenimiento y mejoramiento será necesario que los productores adquieran la certeza de que la inversión es también un mecanismo de capitalización.

La inducción de los productores a la adquisición de nuevas técnicas es otro logro importante del Programa. Más de la mitad de los productores reconoce que no tenía experiencia en el uso y manejo del equipo adquirido a través de los apoyos del programa.

Esta adquisición de habilidades técnicas es, junto con la nueva inversión, uno de los motores del desarrollo de la agricultura. Un número cercano al 100 por ciento informa que el principal logro es el ahorro de agua, lo cual es el objetivo principal del programa.

Respecto a la inducción a la inversión adicional y a la adquisición de nuevas técnicas, se recomienda diseñar un programa de difusión que muestre fehacientemente los efectos positivos de ambos resultados.

Hay más de 10 por ciento de los productores que no conservan consigo el equipo adquirido a través del programa o que no lo mantienen en funcionamiento. Podría ser planteado esto en forma más positiva y decir que hay un 90 por ciento de beneficiarios que conservan el equipo funcionando adecuadamente. Pero el caso es que el 10 por ciento es una cifra muy grande que implica un desperdicio de recursos tanto gubernamentales como privados.

La encuesta no registra las causas por las que un porcentaje de productores beneficiados no conserva el equipo o no lo mantiene funcionando adecuadamente. Los que se encuentran en esta situación sólo remiten a “otra razón.”

Se recomienda que se haga un estudio cuidadoso, caso por caso, de las causas por las cuales hay equipo desocupado. Este es un dispendio de recursos que podría evitarse si se previenen y eliminan las causas que lo inducen.

Hay también un porcentaje de productores, poco más del 10 por ciento, que está inconforme con la asistencia técnica. Esto muestra que algún problema se está presentando en la dotación de tal servicio.

Se sugiere que se haga un estudio cuidadoso, caso por caso, de las causas de dicha inconformidad. Esto es prioritario porque la asistencia técnica es un vehículo para que el cambio en las técnicas se incorpore a los usos productivos de los beneficiarios.

Se registra un importante cambio favorable en el ingreso. Dicho cambio es más evidente entre los productores de más bajos ingresos. La causa de esto es que un cambio marginal en el ingreso se percibe con más claridad cuando el ingreso es escaso.

Todos estos cambios, favorables la mayoría de ellos, han hecho que la satisfacción de los beneficiarios con el apoyo sea cercana al 100 por ciento (96 por ciento, para ser exactos), lo cual significa una evaluación positiva para el Programa.

Sería apropiado indagar en futuras evaluaciones cual es la percepción que tienen del programa los productores no beneficiarios, tanto aquellos que lo solicitaron y no lo recibieron como los que nunca han solicitado el apoyo. Una visión externa ayudaría a hacer una evaluación global más precisa del funcionamiento del programa.

El programa ha impactado negativamente el nivel de empleo. Una reducción de 8.6 por ciento en este rubro, resulta alta para una parte del sector productivo. Desde luego que también hay mecanismos de compensación como una mayor actividad productiva que puede absorber el empleo excedente en la agricultura bajo el nuevo equipo de riego.

Capítulo 6

Conclusiones y recomendaciones

Las siguientes conclusiones se basan, por un lado, en la información disponible sobre la operación del programa y, por otro, en el cálculo de los indicadores de impacto construidos a partir de la información proporcionada por los productores beneficiados.

La conclusión global que se puede ofrecer es que el programa funcionó adecuadamente en general. Hay características particulares en las distintas etapas del programa que admiten una evaluación más precisa, pero la evaluación global que surge de la presentación anterior, es positiva.

6.1 Conclusiones

6.1.1 Acerca de la operación del programa

- ***La operación global del programa es satisfactoria.*** Si una manera de evaluar el programa es por el cumplimiento de sus metas físicas y financieras, entonces el éxito del programa fue medianamente satisfactorio. Por un lado, los apoyos otorgados se circunscribieron rigurosamente al monto de recursos aportados por el sector público y, por tanto, a la parte proporcional aportada por los productores. Por otro lado, el número de productores beneficiados se quedó ligeramente por debajo del número planeado, así como el número de hectáreas fue inferior a lo programado.
- ***El efecto multiplicador de la inversión es un resultado muy importante.*** Por cada peso de inversión pública, la inversión total (incluyendo la inversión pública) fue de 1.5 pesos.
- ***La burocratización de los trámites es el punto más problemático en la operación del Programa, aunque los funcionarios involucrados no son plenamente conscientes de ello.*** Según la SAGARPA y el FIRCO, la operación del programa es expedita y transparente; sin embargo, los beneficiarios mencionan que hay un problema en algunas instancias, donde los trámites se estancan. Esto lleva a otra situación: Hay muchos productores que no se inscriben en el programa de apoyos porque no tienen habilidades para moverse dentro de las oficinas y ello los inhibe en la tramitación y obtención de los subsidios.

6.1.2 Acerca de los resultados e impactos del programa

Los resultados más relevantes son:

- ***El ahorro de agua***, lo cual significa una concreción del objetivo fundamental del programa.
- ***El incremento en el ingreso de los productores***. Este resultado es un estímulo crucial para que los productores se involucren en la modificación de las técnicas de producción, abandonando aquellas menos eficientes en la explotación del agua disponible.
- ***La inversión adicional que ha fomentado la inversión pública***. La importancia de esto es que promueve la capitalización de las unidades productivas.

6.1.3 Acerca de las prioridades que orientaron la asignación de recursos del programa

- ***El proceso de asignación de recursos para el logro de una mayor eficiencia en el uso del agua disponible en el estado, se basó en dos criterios***: Primero, proporcionar apoyos a quienes tuvieran el proyecto de introducir sistemas de riego ahorradores de agua, según las condiciones de los terrenos a irrigar; segundo, los apoyos se otorgaron por orden de recepción de solicitudes.
- ***No hubo ningún criterio para el otorgamiento de apoyos diferenciados***, fuera de los expresamente contemplados en el programa como la modalidad PADER.
- ***Los funcionarios encargados del programa, indujeron a los productores hacia técnicas de riego más eficientes***, como los presurizados, y hacia la orientación de sistemas más apropiados a los que utilizaban, de acuerdo con la actividad de los agricultores.

6.1.4 Fortalezas y debilidades del programa

Las fortalezas principales del programa son:

- ***El impacto positivo en las habilidades de los productores para usar sistemas de riego eficientes***. Esto implica que el programa ha mostrado a los productores las ventajas, no solo en cuanto al uso del agua, sino en producción, de las nuevas técnicas de riego.
- ***La igualdad de oportunidades para la obtención de apoyos***. No hay consideraciones de tipo económico, como el nivel de ingresos de los productores, ni de tipo social, como el tipo de productor (privado, colectivo o ejidal) para acceder a los beneficios.

- Se puede decir que **la atención de los productores según el orden de solicitud**, es un mecanismo de homogenización que evita la discriminación por algún criterio preestablecido.

Las principales debilidades son:

- **Lo limitado de los recursos financieros para apoyar las acciones del programa.** La proporción de tierra donde se han introducido las técnicas de riego, sigue siendo pequeña con relación a la cantidad de hectáreas en las cuales la irrigación puede ser tecnificada.
- **El retraso en la llegada de los recursos.** Sucede que durante los primeros meses del año se está ejerciendo todavía el presupuesto del año anterior.
- **La burocratización de los trámites para obtener los apoyos.** Esto ha generado una demanda de simplificación en la que coinciden la gran mayoría de los productores beneficiados.

6.1.5 Otras conclusiones

- El porcentaje, cercano al 10 por ciento, de **no-utilización del equipo** implica un dispendio que no se justifica porque el programa es un subsidio a sectores de ingresos superiores a la media.
- **El impacto del programa en el empleo es negativo.** La reducción del 8 por ciento en el empleo que reportan las unidades económicas apoyadas, se puede entender como un costo social del programa.
- **Los impactos del programa en áreas relacionadas con el mismo, son positivos.** Esas áreas relacionadas son la comercialización de insumos y productos y la venta de equipo para riego.

6.2 Recomendaciones

6.2.1 Para incrementar los impactos del programa

- *Apoyar con una mayor proporción de recursos gubernamentales a los productores que apliquen técnicas de riego más eficientes en el ahorro de agua.* Se debe privilegiar los tipos de alternativa de riego presurizado.
- *Estimular la reconversión productiva a través de tasas diferenciales de apoyo gubernamental.* Esto significa que las tierras más productivas deben dedicarse a cultivos que, aun cuando requieren mayor cantidad de agua, son más rentables. Los cultivos con menores requerimientos de agua deben desplazarse a las tierras menos productivas.

6.2.2 Para una asignación más eficiente de los recursos

- *La proporción de apoyo gubernamental debe decrecer conforme aumenten los ingresos de los productores.* Si bien es cierto que es una virtud del programa no discriminar entre productores para otorgar el apoyo, sería conveniente que los productores de mayores ingresos aportaran una proporción mayor de recursos que aquellos de bajos ingresos. Por la forma en que están construidos los indicadores, esto aumentaría el efecto multiplicador de la inversión.
- *Fomentar la asociación de productores* de diferente nivel de ingreso para promover la introducción de infraestructura general, como las líneas de energía eléctrica.
- *Que se reduzca el número de personas que participan en la recolección y aprobación de los apoyos* por parte del gobierno y se les capacite mejor para la simplificación de trámites. Esto llevaría a que los productores con menos habilidad de gestión puedan acceder a los apoyos. Se recomienda que se solo una instancia, de carácter estatal, la responsable de evaluar las solicitudes y otorgar los apoyos.
- *Abrir un buzón de trámites para que las instancias encargadas se comprometan a resolver sobre las solicitudes en un periodo de tiempo razonable.* Si el productor no recibe respuesta en ese lapso, la solicitud se toma como aprobada. Sólo se consideran solicitudes que cubran todos los requisitos

6.2.3 Para el mejoramiento de la eficiencia operativa

- *Asignar y radicar los recursos en tiempo y forma;* así los operadores del Programa podrán planear de manera efectiva y tener el tiempo necesario para ejercer la totalidad de los recursos.

- ***Instrumentar una difusión del programa a través de las escuelas rurales como ETA's, CBTA's e ITA's.*** Además de la difusión del programa, el propósito de una comunicación más directa con los productores los comprometerá con el cumplimiento de los requisitos que acompañan a la solicitud.
- ***Detectar a los productores descontentos con la asistencia técnica*** (en cuyo desempeño hay una evaluación no del todo satisfactoria) y buscar las causas de la inconformidad. La confianza en la asistencia técnica es un mecanismo que contribuirá a la permanencia funcional del equipo. Además, la asistencia técnica se convierte en un mecanismo de vigilancia para el buen uso del equipo.

6.2.4 Para una mejor adecuación del programa al proceso de federalización

- ***La totalidad de los apoyos deben ser otorgados por el gobierno del Estado.***
- ***Los organismos estatales deben absorber las funciones de las dependencias federales.*** Esto evitará la actual duplicación de funciones.
- ***Las tareas de agente técnico que ahora cumple el FIRCO, deben asumirse por un organismo del ámbito estatal.***
- ***El papel de la federación debe quedar circunscrito al otorgamiento de apoyos federales a los estados.***

6.2.5 Para una mayor y mejor participación de los productores

- ***Fomentar la organización de productores con criterios de vecindad.*** La circulación de conocimientos y experiencias es más fácil entre vecinos que entre aquellos productores de la misma actividad, pero distantes entre sí.
- ***Promover a los productores de mayor éxito como difusores del programa, impartiendo pláticas a productores de otras comunidades.***
- ***Organizar cursos técnicos en las escuelas rurales como las mencionadas en el punto 6.2.3.***

6.2.6 Para la introducción de reformas institucionales

- ***Organizar todas las instituciones del sector en una sola dependencia estatal.***

- ***Que los CADER decidan sobre las solicitudes de su comarca***, con base en una cantidad limitada de recursos otorgada a cada zona. (Los recursos que el CADER distribuya deben estar en relación al número de productores y a los criterios enlistados anteriormente).

6.2.7 Otras recomendaciones

- ***Involucrar a un número mayor de proveedores, autoridades municipales y organizaciones de productores.***
- ***Destinar a la operación del programa parte de los recursos utilizados para difusión en medios masivos de comunicación.*** Esto evitará el dispendio en publicidad innecesaria.
- ***Apoyar la asignación de recursos en una visión de largo plazo.*** Esto es, ejecutar un proyecto productivo con duración mínima de cinco años, para cada unidad productiva. Para la consecución de los recursos para este fin se sugiere acudir a otras instancias y organismos gubernamentales y privados cuya finalidad sea apoyar la implementación de proyectos productivos.
- ***El diseño del cuestionario para la evaluación del programa el próximo año deberá incluir un conjunto de preguntas que permita rastrear la situación ulterior de los desempleados como efecto del programa.*** Esto permitirá evaluar con mayor precisión los impactos de la tecnificación del riego en el desempleo.
- ***Por último, se recomienda la continuación del programa de Tecnificación del Riego como parte de las acciones de la Alianza para el Campo, ya que es un programa correctamente enfocado a resolver la problemática de una parte vital de las actividades agropecuarias del Estado de Durango.***

Bibliografía

Alianza Para el Campo 2001. *Guía para la elaboración de informes estatales de evaluación de los programas de fomento agrícola, ganadero y desarrollo rural*

Alianza para el Campo 2001. *Procedimiento para el cálculo de indicadores de evaluación y su análisis.*

Alianza para el Campo 2001. *Reglas de Operación*

Gobierno Federal. *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*

Gobierno del Estado de Durango. *Plan Estatal de Desarrollo*

INEGI. *Información Estadística*

Alianza Para el Campo 2001. *Anexo Técnico del Programa de Tecnificación del Riego*

Alianza Para el Campo 2001. *Evaluación del Programa de Tecnificación del Riego. Cuestionario para Beneficiarios*

Alianza Para el Campo 2001. *Evaluación del Programa de Tecnificación del Riego. Entrevista a Proveedores de Bienes y Servicios*

Alianza Para el Campo 2001. *Evaluación del Programa de Tecnificación del Riego. Entrevista a Funcionarios.*

Vandana Shiva, *The Stolen Harvest. The hijacking of the Global Food Supply.* South End Press, Cambridge MA. 2000.

Theodore Shultz, "Investment in Human Capital", *The American Economic Review*, Vol. LI, No. 1, March. 1961

Theodore Shultz, "Capital formation by education", *Journal of Political Economy*. December 1960.

SAGDR. Consejo Estatal Agropecuario. *Anuario Estadístico del Estado de Durango. 1999*

Anexos

Metodología de evaluación

A. Procedimiento para la obtención de la muestra

En apego a los Términos de Referencia para la Evaluación Estatal del Programa de Tecnificación del Riego 2001 en Durango, en el cual se establece un número máximo de encuestas a aplicar, se procedió a determinar el tamaño de muestra para la evaluación en curso.

a) Beneficiarios

De acuerdo al cuadro 1 de la *Guía para la elaboración de informes estatales de evaluación de los programas de fomento agrícola, ganadero y desarrollo rural*, el tamaño de muestra, en una población de beneficiarios igual a 70 (N=70), es de 50 individuos a entrevistar (n=50).

Dividiendo la población total entre el tamaño de muestra (N/n), se obtiene el valor para la selección sistemática $k=1.4$ y este valor se redondea hacia abajo, quedando como 1.

Se enlistaron los nombres de los productores por orden alfabético y se consiguió un número aleatorio del 1 al 70. Ese es el primer beneficiario a entrevistar. Los demás se eligen con un procedimiento aleatorio sistemático sumando, a partir del número aleatorio, el número k que en este caso es 1.

Una vez aplicado el procedimiento el total de beneficiarios que se tienen que encuestar se eligen dentro de los Distritos de Desarrollo Rural en función de la población de productores de cada uno. El cuadro A.1.1-1 muestra esa composición.

Cuadro A-1 Muestra de Beneficiarios de TR por DDR

DDR	N	%	N	%
01 – Durango	29	41	41	44.0
02 – El Salto	1	1	1	0.0
03 – Gpe. Victoria	16	23	23	20.0
04 – Ocampo	0	0	0	0.0
05 – Santiago Papasquiario	3	4	4	2.0
06 – Durango – Laguna	21	30	30	34.0
TOTAL	70	100	50	100

FUENTE: Guía para elaboración de informes de evaluación de los programas de fomento agrícola, ganadero y desarrollo rural, 2001

Una vez aplicado el proceso de selección de muestra, el tamaño de ésta varía en función del número de productores y un factor de ajuste. El cuadro A.1.1-2 muestra esa relación.

Cuadro A-2 Número de Beneficiarios a Encuestar

Beneficiarios	40	50	70	100	150	200	300	500	1000	2000
Encuestados	40	40	50	60	75	86	100	115	130	140
Factor de ajuste	0.0	0.5	0.33	0.30	0.22	0.14	0.075	0.03	0.01	0.001

FUENTE: Guía para elaboración de informes de evaluación de los programas de fomento agrícola, ganadero y desarrollo rural, 2001

b) Funcionarios

El instructivo indica que se debe aplicar la entrevista a lo siguientes funcionarios:

- Al responsable operativo del programa en el estado, perteneciente a SAGARPA y/o Gobierno del Estado;
- A un jefe de Distrito de Desarrollo Rural o al responsable de dar seguimiento al programa en esta dependencia.
- Al Jefe de un Centro de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER) y
- Al funcionario responsable del seguimiento del programa, en la dependencia que funge como agente técnico del mismo.

Así, las entrevistas a funcionarios fueron 5.

c) Proveedores

En este caso, el instructivo indica que se deben entrevistar a los 3 principales proveedores del programa, tanto a proveedores de bienes o a proveedores de servicios de asistencia técnicas.

d) Representantes de organismos productores

En este punto se deben de entrevistar a los principales representantes de las organizaciones de productores que hayan participado en el programa durante su operación en el año 2001.

En el caso de programa de TR de Durango, solo se manejan beneficiarios individuales por lo que no habrá encuestas a representantes de organizaciones de productores.

e) Resumen

50 productores beneficiarios, 5 funcionarios y 3 proveedores. Total del programa 58.

B. Procedimiento para el Cálculo de Indicadores de Evaluación y su Análisis

En el presente documento se establecen los procedimientos de cálculo de indicadores, a partir de la información contenida en el cuestionario único de beneficiarios para Fomento Agrícola, Fomento Pecuario y Desarrollo Rural.

Para cada uno de los indicadores y sus variantes, se proporciona su definición, la fórmula para su cálculo y su fuente de información correspondiente. Este esquema de cálculo de indicadores constituye una gama mínima de variantes, la cual se espera sea ampliada por la entidad evaluadora en cada programa específico que se evalúe.

1. Capitalización e inversión productiva

Se trata de la inversión productiva realizada por los beneficiarios como respuesta a los estímulos del programa.

Este indicador se construye en cinco variantes. La primera se refiere al porcentaje de beneficiarios entrevistados que realizaron inversiones adicionales a su aportación proporcional obligatoria y las siguientes tienen que ver con la respuesta al monto de los diferentes componentes de la inversión que representa el apoyo de la Alianza.

a) Presencia de inversión adicional

$$PIA = \left(\frac{n}{N} \right) 100$$

Donde:

PIA = Porcentaje de beneficiarios que realizaron inversión adicional

n = Número de productores que realizaron inversión además de la inversión proporcional obligatoria

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información se obtiene de la pregunta 29, con respuesta en su opción 1.

b) Respuesta del productor al estímulo para invertir

$$RPI = \frac{AP + IA}{AF + AE}$$

Donde:

RPI = Inversión total del productor por cada peso de inversión gubernamental

AP = Aportación obligatoria del productor

IA = Inversión adicional del productor

AF = Aportación federal

AE = Aportación estatal

El valor numérico que resulta de esta segunda variante significa la cantidad de inversión total que realizó el beneficiario con sus propios recursos, es decir, su aportación obligatoria más la inversión adicional que tuvo que realizar por cada peso que recibió de apoyos fiscales.

La aportación del productor se identifica en el cuadro de la página 2 del cuestionario en la columna correspondiente “beneficiario”, la aportación gubernamental es la suma de las columnas “federal y estatal” en el mismo cuadro y la inversión adicional es el valor que aparece en la pregunta 30 en el rubro “monto total”.

c) Inversión media adicional

$$IMA = \frac{IA}{AF + AE}$$

Donde:

IMA = Inversión adicional del productor por cada peso de inversión gubernamental

IA = Inversión adicional del productor

AF = Aportación federal

AE = Aportación estatal

El valor numérico que resulta de esta tercera variante significa la cantidad de inversión adicional que realizó el beneficiario con sus propios recursos por cada peso que recibió de apoyos fiscales. La aportación adicional del productor se identifica en la pregunta 30 del cuestionario en el dato del “monto total”.

d) Inversión media total

$$IMT = \frac{AF + AE + AP + IA}{AF + AE}$$

Donde:

IMT = Inversión total por cada peso de inversión gubernamental

AF = Aportación federal

AE = Aportación estatal

AP = Aportación obligatoria del productor

IA = Inversión adicional del productor

El valor numérico de esta variante del indicador representa la inversión total que se genera por cada peso que aportó el gobierno. Se construye con información del cuadro de la página 2 del cuestionario, columnas de “aportación” y de la pregunta 30, opción “total”.

e) Respuesta a la inversión federal

$$ITF = \frac{AF + AE + AP + IA}{AF}$$

Donde:

ITF = Inversión total por cada peso de inversión federal

AF = Aportación federal

AE = Aportación estatal

AP = Aportación del productor

IA = Inversión adicional

El valor numérico de esta variante del indicador representa la inversión total que se genera por cada peso que aportó el gobierno federal. Se construye con información del cuadro de la página 2 del cuestionario, columnas de “aportación” y pregunta 30, opción “total”.

2. Satisfacción con el apoyo

Reconocimiento del beneficiario del bien o servicio recibido como de calidad satisfactoria. Este indicador tiene dos variantes, con la primera se identifica el porcentaje de beneficiarios que reconocieron el bien o servicio recibido como de calidad satisfactoria y con la segunda se identifica al porcentaje de beneficiarios que además de considerarlo de buena calidad, el bien o servicio les llegó oportunamente.

a) Frecuencia de reconocimiento de satisfacción y oportunidad del apoyo

$$C = \left(\frac{n_{CS}}{N} \right) 100$$

Donde:

C = Porcentaje de beneficiarios que reconocieron el bien o servicio recibido como de calidad satisfactoria.

n_{CS} = Número de beneficiarios que reconocieron el bien o servicio recibido como de calidad satisfactoria

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información que califica al bien como de calidad satisfactoria se encuentra contenida en la pregunta 34, en cualquiera de las opciones 1 o 2.

b) Satisfacción y oportunidad del apoyo

$$S = \left(\frac{BS}{N} \right) 100$$

Donde:

S = Porcentaje de beneficiarios que reconocieron calidad satisfactoria y a la vez reconocen que la entrega del bien o servicio fue oportuna.

BS = Número de beneficiarios que reconocieron calidad satisfactoria y a la vez reconocieron que la entrega del bien o servicio fue oportuna.

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Esta información se identifica en la respuesta a la pregunta 34 en las opciones 1 ó 2, dado que la pregunta 35 haya sido contestada en su opción 1.

3. Cambio técnico e innovación en los procesos productivos

Existe cambio técnico en aquellos casos en los cuales el beneficiario no tenía experiencia en el uso de algún bien o servicio similar al adquirido a través del apoyo, ya que la presencia de dicho apoyo implica una modificación del proceso productivo.

a) Presencia de cambio en las técnicas

$$CT = \left(\frac{BSE}{N} \right) 100$$

Donde:

CT = Porcentaje de beneficiarios que no tenían experiencia en el uso de bienes o servicios similares a los recibidos con el apoyo.

BSE = Beneficiarios que no tenían experiencia en el uso de bienes o servicios similares.

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra.

La información para la construcción de esta variante del indicador se obtiene de la pregunta 50, opción 2.

b) Frecuencia de cambios en producción debidos a cambio en técnicas

$$CEP = \left(\frac{BCEP}{N} \right) 100$$

Donde:

CEP = Porcentaje de beneficiarios que observaron cambios favorables en algún aspecto de la producción como consecuencia del apoyo.

BCEP = Número de beneficiarios que observaron cambios favorables en algún aspecto de la producción.

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra.

Para la construcción de esta variante del indicador, la información se obtiene de la pregunta 51 en su opción 1.

c) Frecuencia de cambio en técnicas y cambio en producción debidos al apoyo

$$CP = \left(\frac{BSEOC}{N} \right) 100$$

Donde:

CP = Porcentaje de beneficiarios que no tenían experiencia previa en el uso de bienes o servicios similares a los recibidos y observaron un cambio favorable en algún aspecto de la producción.

BSEOC = Beneficiarios que no tenían experiencia en el uso de bienes o servicios similares a los recibidos y observaron un cambio favorable en algún aspecto de la producción.

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra.

La información para la construcción de esta variante del indicador se obtiene de las respuestas a la pregunta 50, opción 2 y que a la vez contestaron a la pregunta 51 en su opción 1.

Para el análisis, estos indicadores se complementan con la información que resulta del llenado de los siguientes cuadros, los cuales se derivan a partir de la información que reporta la pregunta 52.

Aspectos de la producción en que se observaron cambios como producto del apoyo de la Alianza para el Campo.

4. Permanencia y funcionalidad de los apoyos

Se considera que el apoyo es permanente y la inversión sostenible si el bien recibido a través del apoyo permanece en posesión del beneficiario original, está siendo aplicado a la producción y el funcionamiento de éste es considerado satisfactorio.

4.1 Para inversiones productivas

a) Permanencia del apoyo

$$PER = \left(\frac{PP}{N} \right) 100$$

Donde:

PER = Porcentaje de casos donde el apoyo obtenido permanece en posesión del beneficiario original.

PP = Número de casos donde el apoyo obtenido permanece en posesión del beneficiario original.

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Esta información se identifica en la respuesta a la pregunta 36 en su opción 1.

b) Presencia del apoyo en funcionamiento

$$FUN = \left(\frac{PESP}{N} \right) 100$$

Donde:

FUN = Porcentaje de beneficiarios donde el apoyo obtenido se encuentra funcionando.

PESP = Número de beneficiarios donde el apoyo obtenido se encuentra funcionando.

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra.

Esta información se identifica en la respuesta a la pregunta 38 en su opción 1.

c) Presencia de calidad en el funcionamiento del bien

$$CF = \left(\frac{RCF}{N} \right) 100$$

Donde:

CF = Porcentaje de casos donde el funcionamiento del bien o servicio es satisfactorio.

RCF = Número de casos donde el funcionamiento del bien o servicio es satisfactorio.

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra.

Esta información se identifica en la respuesta a la pregunta 40 en su opción 1.

d) Permanencia y sostenibilidad de los apoyos

$$PPYS = \left(\frac{PYS}{N} \right) 100$$

Donde:

PPYS = Porcentaje de casos donde el apoyo obtenido permanece en posesión del beneficiario original, se mantiene en funcionamiento y su funcionamiento es satisfactorio.

PYS = Número de casos donde el apoyo obtenido permanece en posesión del beneficiario original, se mantiene en funcionamiento y su funcionamiento es satisfactorio.

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra.

La información se obtiene de los casos donde se cumplen las tres condiciones, de forma simultánea, es decir, la pregunta 36 en su opción 1, la pregunta 38 en su opción 1 y la pregunta 40 en su opción 1.

e) Índice de permanencia, sostenibilidad y calidad del apoyo

$$INPS = PER + FUN + C$$

Donde:

INPS = Valor del indicador de permanencia y sostenibilidad.

PER = 0.333 si el bien permanece en poder del beneficiario y 0 si no permanece.

FUN = 0.333 si el bien permanece funcionando y 0 si no permanece funcionando.

C = 0.333 si el bien fue reconocido como de calidad satisfactoria y 0 si no se consideró así.

NOTA: Si el valor de PER = 0, automáticamente el valor individual para este índice es igual a cero.

La información se obtiene de las preguntas 36 en su opción 1, 38 en su opción 1 y 40 en su opción 1.

f) Aprovechamiento de la capacidad del apoyo (ACA)

Este indicador identifica la frecuencia con que se están dando cada uno de los diferentes niveles de aprovechamiento de la capacidad de los bienes: i) empleados a toda su capacidad, ii) empleados a casi toda su capacidad, iii) empleados a la mitad de su capacidad, iv) empleados en una proporción mínima y v) no están siendo usados.

Esta información se obtiene con la respuesta a la pregunta 42.

g) Índice de aprovechamiento de la capacidad del apoyo (AC)

El valor del indicador AC se compone de acuerdo al siguiente catálogo:

Se usa a toda su capacidad = 1

Se usa casi a toda su capacidad = 0.75

Se usa a la mitad de su capacidad = 0.5

Su uso es mínimo = 0.25

No se usa = 0

Para cada beneficiario se obtiene el valor que le corresponde y el indicador por grupo de beneficiarios o para el programa, se obtiene por el promedio.

Esta información se identifica en la respuesta a la pregunta 42 en cada una de sus opciones.

4.2 Para servicios de apoyo a la producción

Grado de satisfacción de los beneficiarios con el servicio recibido a través del apoyo cuando el apoyo de la Alianza se proporcionó a través de un servicio. La construcción de este indicador se basa en la información correspondiente a i) satisfacción con el servicio, ii) disponibilidad del servicio cuando se le requiere, iii) pago por el servicio y iv) disposición a pagar por el servicio.

a) Valoración del servicio recibido

$$VS = SS + DS + PS + DP$$

Donde:

VS = Valoración del servicio recibido.

SS = Servicio considerado satisfactorio, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.70, de lo contrario se le asigna un valor de cero.

DS = Disponibilidad del servicio cuando se le requiere, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.10, de lo contrario se le asigna un valor de cero.

PS = Se ha pagado por este servicio, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.10, de lo contrario se le asigna un valor de cero.

DP = Existe disposición a pagar por el servicio, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.10, de lo contrario se le asigna un valor de cero

Para el cálculo del indicador general del programa o para grupos de beneficiarios se obtiene el promedio de los valores individuales.

Esta información se identifica en la respuesta a la pregunta 48 en sus cuatro opciones.

Como complemento se obtienen los porcentajes en que aparecen las diferentes alternativas de los componentes del indicador para explicar cuál de sus elementos integrantes tiene la mayor relevancia en la conformación de su valor.

5 Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión

Por este indicador se entiende la contribución de los apoyos de la Alianza a la formación de capital humano relevante para las actividades de producción.

a) Desarrollo de capacidades

$$DC = CT + CAC + CG$$

Donde:

DC = Indicador de desarrollo de capacidades técnicas, productivas o de gestión.

CT = Presencia de desarrollo de capacidades para nuevas técnicas de producción, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.34, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 1.

CAC = Presencia de desarrollo de capacidades administrativas y Contables, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.33, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 2.

CG = Presencia de desarrollo de capacidades para la gestión local, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.33, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 4.

Esta información se identifica en las respuestas a la pregunta 53.

5.1. Indicadores complementarios:

b) Desarrollo incluyente de capacidades

$$DCI = CT + CAC + CG + CO$$

Donde:

DCI = Desarrollo de capacidades incluyendo otras no identificadas.

CT = Presencia de desarrollo de capacidades para nuevas técnicas de producción, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.25, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 1.

CAC = Presencia de desarrollo de capacidades administrativas y Contables, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.25, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 2.

CG = Presencia de desarrollo de capacidades para la gestión local, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.25, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 4.

CO = Adquirió otras capacidades, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.25, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 5.

El indicador agregado para un grupo de productores o para el programa se obtiene mediante el promedio de los indicadores individuales.

5.2. Versiones complementarias

c) Desarrollo global de capacidades técnicas, productivas y de gestión

$$CTG = \left(\frac{DTC}{N} \right) 100$$

Donde:

CTG = Porcentaje de beneficiarios que adquirieron capacidades técnicas, productivas y de gestión, entre otras, de manera simultánea

DTC = Número de beneficiarios que reconocieron haber adquirido simultáneamente las cuatro capacidades: técnicas, productivas, de gestión y otras.

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información para la construcción de esta variante del indicador se encuentra en las respuestas a las opciones 1, 2, 4 y 5 de la pregunta 53.

d) Desarrollo mínimo capacidades técnicas, productivas y de gestión

$$CAG = \left(\frac{DAC}{N} \right) 100$$

Donde:

CAG = Porcentaje de beneficiarios que adquirieron alguna capacidad técnica, productiva, de gestión o de alguna otra índole.

DAC = Número de beneficiarios que reconocieron haber adquirido al menos una de las cuatro capacidades: técnicas, productivas, de gestión o de otro tipo.

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información para la construcción de esta variante del indicador se encuentra en las respuestas a las opciones 1, 2, 4 y 5 de la pregunta 53.

6. Cambios en producción, productividad o calidad, atribuibles al apoyo

Frecuencia de la presencia de cambios, o expectativa de tenerlos, en rendimientos, en volumen total de producción o en la calidad de esta, atribuibles a los apoyos de la Alianza.

a) Frecuencia de cambios en productividad

$$CER = \left(\frac{PCR}{N} \right) 100$$

Donde:

CER = Porcentaje de productores que reportaron cambios favorables en rendimiento o que esperan obtenerlos.

PCR = Número de beneficiarios que registraron cambios favorables en rendimiento o esperan obtenerlos.

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra.

Se construye con las respuestas a la pregunta 54, en su opción 1, en la columna (1) o (3) bajo la condición de que la pregunta 55 haya sido contestada en su opción 1.

La construcción de esta variante del indicador requiere combinar la respuesta que identifica cambios favorables en rendimientos (pregunta 54 en su opción 1) en la que se constate que esos cambios se debieron al apoyo de la Alianza (respuesta a la pregunta 55 en su opción 1)

b) Presencia de cambios en producción

$$CEV = \left(\frac{CFV}{N} \right) 100$$

Donde:

CEV = Porcentaje de beneficiarios que registraron cambios favorables o esperan obtenerlos en el volumen de producción.

CFV = Número de beneficiarios que registraron cambios favorables o esperan obtenerlos en el volumen de producción.

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra.

En la construcción de este indicador deben tomarse en cuenta solamente aquellas respuestas a la pregunta 54, en su opción 2, en la columna (1) o (3) siempre y cuando la pregunta 55 haya sido contestada en su opción 1.

c) Presencia de cambios en la calidad del producto

$$CEC = \left(\frac{CFC}{N} \right) 100$$

Donde:

CEC = Porcentaje de beneficiarios que registraron cambios favorables en la calidad de sus productos o esperan obtenerlos.

CFC = Número de beneficiarios que registraron cambios favorables en calidad de sus productos o esperan obtenerlos.

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

En la construcción de este indicador deben tomarse en cuenta solamente aquellas respuestas a la pregunta 54, en su opción 3, en la columna (1) o (3) siempre y cuando la pregunta 55 haya sido contestada en su opción 1.

Variantes complementarias:

d) Presencia de cambios en producción, productividad o calidad

$$CAUC = \left(\frac{BCF}{N} \right) 100$$

Donde:

CAUC = Porcentaje de beneficiarios que tuvieron cambios favorables en al menos una de estas condiciones: aumento en volumen, aumento en rendimiento o aumento en calidad.

BCF = Número de beneficiarios que tuvieron cambios favorables en al menos una de estas condiciones: aumento en volumen, aumento en rendimiento o aumento en calidad.

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra.

En la construcción de este indicador deben tomarse en cuenta solamente aquellas respuestas a la pregunta 54, en su opción 3, en la columna (1) o (3) siempre y cuando la pregunta 55 haya sido contestada en su opción 1.

e) Frecuencia de cambio simultaneo en producción, productividad y calidad

$$CPPC = \left(\frac{PPC}{N} \right) 100$$

Donde:

CPPC = Porcentaje de beneficiarios que cumplen las tres condiciones: aumento en volumen, aumento en rendimiento y a la vez mejora en calidad de sus productos.

PPC = Número de beneficiarios que cumplen las tres condiciones: aumento en volumen, aumento en rendimiento y a la vez mejoramiento en calidad de sus productos.

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la Muestra

En la construcción de este indicador se usa la información de la pregunta 54 contestada en sus tres opciones (1, 2 y 3) en la columna (1) o (3) siempre y cuando la pregunta 55 haya sido contestada en su opción 1.

7. Cambios en el nivel de ingresos de la unidad de producción

Presencia de cambios positivos en los ingresos, generados o esperados, provenientes de las actividades en las que se utilizó el apoyo de la Alianza.

a) Frecuencia de cambio en el ingreso

$$PCI = \left(\frac{BCI}{N} \right) 100$$

Donde:

PCI = Porcentaje de beneficiarios que reconocieron haber tenido cambios positivos en su ingreso debido a los apoyos otorgados por el programa de la Alianza.

BCI = Número de beneficiarios que reconocieron haber tenido cambios positivos en su ingreso debido a los apoyos otorgados por el programa de la Alianza.

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra.

En la construcción de este indicador se toman en cuenta las opciones 1 ó 3 de la pregunta 57, dado que la pregunta 59 haya sido contestada en su opción 1.

b) Sensibilidad del ingreso con respecto al apoyo

$$CI = \frac{ICA - ISA}{ICA + ISA}$$

Donde:

CI = Cambio porcentual en el ingreso de los beneficiarios por cada uno por ciento de incremento en el apoyo.

ICA = Ingreso realizado en presencia del apoyo (situación después del apoyo de la pregunta número 58)

ISA = Ingreso realizado sin la presencia del apoyo (situación antes del apoyo de la pregunta número 58)

A = Aportación gubernamental (inversión federal y estatal del primer cuadro del cuestionario).

La información para generar este indicador se obtiene del primer cuadro del cuestionario (aportación inversión federal y aportación estatal) y de la pregunta 58, dado que los beneficiarios hayan contestado la opción 1 de la pregunta 59, es decir, que dichos cambios se debieron a la presencia del apoyo de la Alianza.

c) Crecimiento porcentual del ingreso

$$IPI = \left(\frac{SDA - SAA}{SAA} \right) 100$$

Donde:

IPI = incremento porcentual en el ingreso

SDA = Situación en el ingreso después del apoyo

SAA = Situación en el ingreso antes del apoyo

La información para elaborar esta versión del indicador se obtiene de la pregunta 58, dado que los beneficiarios que hayan contestado la pregunta 59 en su opción 1, es decir, que el cambio en el ingreso se debió a la presencia del apoyo de la Alianza.

8 Contribución al empleo

Impacto del programa en la generación y/o en la permanencia de empleos en las unidades de producción de los beneficiarios.

a) Tasa de incremento en el empleo debido al apoyo

$$TIE = \left(\frac{ECA_1 - ESA}{ESA} \right) 100$$

Donde:

TIE = Incremento porcentual en el empleo debido al apoyo.

ECA1 = Suma de empleos contratados (permanentes y eventuales) y familiares permanentes y eventuales) con el apoyo.

ESA = Suma de empleos contratados (permanentes y eventuales) y familiares (permanentes y eventuales) antes del apoyo.

La información para elaborar este indicador se obtiene de las respuestas a la pregunta 60.

b) Frecuencia de efectos positivos sobre el empleo

$$FGE = \left(\frac{BIE}{N} \right) 100$$

Donde:

FGE = Frecuencia con que se reportaron incrementos en empleo.

BIE = Número de beneficiarios que reportaron incremento en el empleo.

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra.

La información para elaborar este indicador se obtiene de las respuestas a la pregunta 60, procesando sólo los casos donde se reportaron valores mayores de empleos en la situación “con el apoyo” que en la situación “sin el apoyo”.

NOTA: Los jornales reportados en la pregunta 60, opción 2, deberán dividirse entre 270 para convertirlos en empleos antes de sumarse al número de empleos reportados en la opción 1.

c) Efecto total sobre el empleo en la unidad productiva

$$IE = ECA_2 - ESA$$

IE = Incremento del empleo en la unidad productiva.

ECA2 = Suma de empleos contratados, familiares, permanentes y eventuales agregando el número de familiares que permanecieron trabajando gracias al apoyo.

ESA = Suma de empleos contratados, familiares, permanentes y eventuales antes del apoyo.

Esta variante del indicador se construye con base en la información correspondiente a las respuestas de la pregunta 60, en sus opciones 1 y 2, dado que la pregunta 61 haya sido contestada con un dato mayor a cero en su opción 1.

El valor del indicador agregado se obtiene mediante la suma de los valores que aparecen para cada uno de los beneficiarios entrevistados.

d) Arraigo de la población debido al apoyo

$$TA = \left(\frac{NE}{EF} \right) 100$$

Donde:

TA = Tasa de arraigo en la familia.

NE = Número de miembros de la familia que no emigraron gracias al apoyo (p 61, op. 2).

EF = Número de miembros de la familia mayores que trabajan (pregunta 9, opción 2).

9. Conversión y diversificación productiva

Para propósitos de la evaluación de la Alianza, se entiende como conversión o diversificación productiva el cambio de explotación de un cultivo por otro, el cambio de explotación de una especie animal por otra, un cambio o diversificación del propósito o producto final a obtener con una misma especie en explotación, la aparición de una nueva actividad productiva con la permanencia de la anterior o la aparición de una nueva actividad cuando no existía ninguna otra.

a) Presencia de conversión productiva

$$REC = \left(\frac{BRC}{N} \right) 100$$

Donde:

REC = Porcentaje de beneficiarios que reportaron cambios de especie o de actividad debidos a su participación en el programa.

BRC = Número de beneficiarios que reportaron cambios de especie o de actividad debidos a su participación en el programa.

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra.

Esta variante del indicador se construye con base en la información correspondiente a las respuestas de la pregunta 62 en sus opciones 1, 2 o 3.

b) Presencia de conversión productiva sostenida

$$RECS = \left(\frac{BRCS}{N} \right) 100$$

Donde:

RECS = Porcentaje de beneficiarios con cambios vigentes de especie o de actividad debidos a su participación en el programa.

BRC = Número de beneficiarios que reportaron cambios de especie, de propósito o de actividad debido a su participación en el programa y que aun realizan la nueva actividad.

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra.

Esta variante del indicador se construye con base en la información correspondiente a las respuestas de la pregunta 62 en sus opciones 1, 2 o 3 y que a la vez reportaron en la pregunta 63 que realizan la nueva actividad.

c) Índice de conversión productiva

$$IREC = RECO + PRE$$

Donde:

IREC = Índice de conversión productiva inducida por el apoyo.

RECO = Conversión efectuada. Se le asigna un valor de 0.50 si se realizó un cambio de especie, de propósito o de actividad. Se asigna un valor de cero si no realizó ninguno de estos cambios.

PRE = Permanencia de la reconversión. Se le asigna un valor de 0.50 si además se realiza la nueva actividad. Se asigna un valor de cero si ya no realiza la nueva actividad.

Esta variante del indicador se construye con base en la información correspondiente a las respuestas de la pregunta 62 en sus opciones 1, 2 o 3 y que a la vez reportaron en la pregunta 63 que realizan la nueva actividad.

10. Efectos sobre los recursos naturales

Impactos que se han dado o los que se espera que se den en el futuro, como consecuencia del apoyo. El apoyo de la Alianza se considera exitoso si se registra o espera por lo menos un cambio favorable sobre los recursos naturales.

a) Presencia de efectos favorables sobre los recursos naturales

$$PCF = \left(\frac{CF}{N} \right) 100$$

Donde:

FCF = Porcentaje de beneficiarios que reportaron cambio favorable sobre los recursos naturales.

CF = Número de beneficiarios que reportaron al menos un cambio favorable sobre los recursos naturales como efecto de los apoyos.

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra.

Esta variante del indicador se construye con información de la pregunta 66 contestada en cualquiera de sus opciones 1 a 9.

b) Presencia de efectos desfavorables sobre los recursos naturales

$$INR = \left(\frac{FIN}{N} \right) 100$$

Donde:

INR = Porcentaje de entrevistados donde se reportó al menos un cambio desfavorable.

FIN = Número de productores donde se presentó por lo menos un tipo de cambio desfavorable sobre los recursos naturales.

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra.

Esta variante del indicador se construye con base en la información correspondiente a las respuestas de la pregunta 66 en cualquiera de sus opciones de la 11 a la 15.

11. Formación y fortalecimiento de organizaciones económicas de productores

Creación de organizaciones o desarrollo de las mismas en cuanto a participación, gestión, administración y transparencia.

a) Participación en la constitución de nuevos grupos gracias al apoyo

$$NG = \left[\frac{BI}{NI} \right] 100$$

Donde:

NG = Porcentaje de beneficiarios que se incorporaron a un grupo con la finalidad de obtener el apoyo de la Alianza.

BI = Número de beneficiarios que declararon haberse incorporado a un grupo con la finalidad de obtener el apoyo de la Alianza (respuesta a la pregunta 72 en su op. 2).

NI = Número de beneficiarios que recibieron el apoyo a través de un grupo (respuesta a la pregunta 67 en su opción 1).

b) Consolidación de grupos

$$CG = \left(\frac{AF}{NI} \right) 100$$

Donde:

CG = Porcentajes de grupos que recibieron algún tipo de apoyo para el fortalecimiento de la organización.

AF = Número de grupos que recibieron apoyo para su fortalecimiento.

NI = Número de beneficiarios que recibieron el apoyo a través de un grupo (respuesta a la pregunta 67 en su opción 1).

La información se obtiene de la pregunta 74, contestada en cualquiera de las opciones de la 3 a la 10 en la alternativa “recibió” y que a la vez contestaron alguna de las opciones 1 a la 10 en la pregunta 82.

Información documental del programa

Cuadros de resultados

Cuadros de Salida del Cuestionario para Beneficiarios Programa de Tecnificación del Riego (TR) 2001

Número de Encuestas: 50

Beneficiarios Encuestados:

1 LAZARO HORACIO RUIZ HINOJOSA	26 CORNELIO SCHMITT FRIESSEN
2 GERMAN ZUBIA RIVERA	27 JORGE ALEJANDRO PADILLA BECERRA
3 GUILLERMO MADRAZO VALDEZ	28 ELVIRA CORDERO CASTRO
4 HORTENCIA MURILLO ORTIZ	29 DARIO ALVAREZ LICERIO
5 PEDRO VILLA VELAZQUEZ	30 JUAN JIMENEZ LOPEZ
6 JESUS MARIA VARGAS VAZQUEZ	31 HECTOR MANUEL SARMIENTO RENTERIA
7 JOSE MANUEL CHAVEZ VELAZQUEZ	32 JESUS CHAVEZ AMAYA
8 MARIO NEVARES MEZA	33 JAIME JIMENEZ BARRAZA
9 HUGO ARROYO BARRON	34 MIGUEL ANGEL GONZALEZ VARGAS
10 EDELMIRA ALANIS ESCOBEDO	35 FAUSTINO SOTO MARQUES
11 FRANCISCO RODRIGUEZ MARRUFO	36 NEMECIO SAENZ TORRES
12 JOSE LUIS ALONSO HERNANDEZ	37 GUADALUPE MARIA ROSALES MUÑOZ
13 MARTHA GAUCIN TOVAR	38 JAIME HERRERA OCHOA
14 JESUS MANUEL MUÑOZ GARCIA	39 BERNARDA CARRANZA PALACIOS
15 GUILLERMO SOTO MORAN	40 EMILIANO ESPARZA MELERO
16 ENRIQUE SOTO MORAN	41 PAULIN PIZAÑA HERNANDEZ
17 JOSE LUIS MEDINA MARTINEZ	42 FLAVIO MARTELL REYES
18 GUILLERMO MONTELONGO DELGADO	43 DANIEL MARTINEZ PAYAN
19 ALFREDO GONZALEZ MARQUEZ	44 MAURICIO CORREA SADA
20 FELIPE ROSALES FLORES	45 SARA TERESA GIL ZAMORANO
21 JOSE GUTIERREZ NAVARRETE	46 JUAN MANUEL ARMENDARIZ GARCIA
22 ELOY FLORES QUIÑONES	47 NATIVIDAD RENTERIA SALINAS
23 LUIS MARTINEZ MORALES	48 FRANCISCO GONZALEZ JARAMILLO
24 JOSE LUIS CHAIREZ DELGADO	49 CELIA AMALIA JALIFE GARCIA
25 BERNARDO HERNANDEZ RAMIREZ	50 FRANCISCO JAVIER CALDERON RECIO

Estado: Nombre oficial según INEGI **DURANGO**

Número oficial según INEGI **10**

DDR: nombre oficial según SAGARPA	DDR: número oficial según SAGARPA	Número de encuestas	%
DURANGO	1	20	40.0
EL SALTO	2	0	0.0
GUADALUPE VICTORIA	3	13	26.0
VILLA OCAMPO	4	0	0.0
SANTIAGO PAPASQUIARO	5	1	2.0
DURANGO-LAGUNA	6	16	32.0
TOTAL		50	100.0

PRIMERA SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN**I. IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO**

1. ¿Usted recibió el apoyo solicitado?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Sí, recibió el que había solicitado	49	98.0
2	Recibió uno diferente al solicitado	0	0.0
3	No recibió nada	1	2.0
Total		50	100.0

2. En caso de no haber recibido nada, señale por qué.

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Se le asignó el apoyo pero no ha podido dar su parte de dinero	0	0.0
2	Presentó solicitud pero no ha recibido aún aviso de asignación	1	100.0
3	Presentó solicitud, recibió aviso de asignación, pero aún no recibe el apoyo	0	0.0
4	Presentó solicitud pero fue rechazada	0	0.0
5	No presentó solicitud	0	0.0
6	No sabe o no respondió	0	0.0
Total		1	100.0

3. Tipo de beneficiario:

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Utiliza el apoyo de forma individual	31	63.3
2	Utiliza el apoyo en grupo (uso colectivo)	18	36.7
Total		49	100.0

4. ¿Pertenece usted a alguna organización de productores?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Sí	13	26.0
2	No	37	74.0
Total		50	100.0

5. En caso afirmativo, señale el beneficio más importante que obtiene de pertenecer a esa organización

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Mejores precios de insumos	3	23.1
2	Mejores precios de venta de sus productos	2	15.4
3	Mayor información sobre los mercados	1	7.7
4	Asistencia técnica	4	30.8
5	Otro	2	15.4
6	Ninguno	1	7.7
Total		13	100.0

6. Sexo

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Masculino	42	84.0
2	Femenino	8	16.0
Total		50	100.0

7. Edad

Máximo	82
Mínimo	31
Promedio	50.2

Rangos	Frecuencia	%
Menores de 40 años	6	12.0
Entre 40 y 55 años	32	64.0
Mayores de 55 años	12	24.0
Total	50	100.0

8. Escolaridad

Máximo	18
Mínimo	1
Promedio	9.3

Rangos	Frecuencia	%
Ninguna hasta tercer año de primario	6	12.0
De cuarto año a primaria terminada	17	34.0
Estudios de secundaria	5	10.0
Más de secundaria	22	44.0
Total	50	100.0

9. Miembros del hogar (todas las personas que habitan bajo el mismo techo y comen de la misma olla)

No.	Descripción	Promedio
1	Total de miembros del hogar (incluyendo al beneficiario)	5.5
2	De 12 años o mayores que trabajan	3.3
3	De 12 años o mayores que NO trabajan	1.9
4	Menores de 12 años que trabajan	0.0
5	Menores de 12 años que NO trabajan	0.4

10. Número de habitaciones que hay en el hogar usadas para dormir

Promedio
3.4

11. Dentro de su domicilio usted tiene:

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Agua potable	46	92.0
2	Luz eléctrica	50	100.0
3	Piso de tierra	16	32.0
4	Refrigerador	50	100.0
5	Televisión	50	100.0
6	Estufa	50	100.0

12. ¿Usted habla alguna lengua indígena?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Sí	0	0.0
2	No	50	100.0
Total		50	100.0

II. PATRIMONIO PRODUCTIVO

13. Superficie y valor de la tierra

Tipo de posesión	Régimen de humedad y uso del suelo	Ejidal o comunal, ha (1) Σ	Valor (*) \$/ha (2) \bar{x}	Privada, ha (3) Σ	Valor (*) \$/ha (4) \bar{x}	Total, ha (5) Σ	Valor (*) Total \$ (6) \bar{x}	Superficie cultivada, ha (7) Σ
Propia	(1) Riego	234.0	35,600.0	1,204.5	34,533.8	1,438.5	36,341.6	1,369.5
	(2) Humedad residual	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	(3) Punta de riego	0.0	0.0	4.0	15.0	4.0	15.0	4.0
	(4) Temporal de uso agrícola	107.0	6,337.6	116.0	4,202.2	223.0	7,170.1	237.5
	(5) Agostadero de buena calidad	476.0	1,333.3	500.0	1.0	976.0	1,333.3	0.0
	(6) Monte o agostadero en terrenos áridos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	(7) Bosque	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Subtotal 1	817.0		1,824.5		2,641.5	37,856.2	1,611.0
Rentada, a medias o prestada	(1) Riego	18.0		20.0		38.0		30.0
	(2) Humedad residual	0.0		0.0		0.0		0.0
	(3) Punta de riego	0.0		0.0		0.0		0.0
	(4) Temporal de uso agrícola	10.0		40.0		50.0		40.0
	(5) Agostadero de buena calidad	0.0		0.0		20.0		0.0
	(6) Monte o agostadero en terrenos áridos	0.0		0.0		0.0		0.0
	(7) Bosque	0.0		0.0		0.0		0.0
	Subtotal 2	48.0		60.0		108.0		70.0
Total	865.0		1,884.5		2,749.5	37,856.2	1,681.0	

(*) Se refiere al valor en que se podría vender.

14. Inventario pecuario. Señalar el número de cabezas o colmenas de cada especie y su valor comercial

No.	Especie	Cantidad (1)	Valor Promedio en que se podría vender \$ (sin decimales) (2)	Valor Total (*) (3)
1	Bovinos	5,783	6,379.4	36,892,150.0
2	Ovinos	117	2,133.3	249,600.0
3	Caprinos	2	5,000.0	10,000.0
4	Porcinos	6	700.0	4,200.0
5	Aves	0	0	0.0
6	Abejas	0	0	0.0
7	Animales de trabajo	7	2,667.3	18,671.3
8	Otras especies	0	0	0.0
Total				37,174,621.3

15. Valor actual estimado de las construcciones, maquinaria y equipo para la producción (estimar cuánto costaría construir, instalar o comprar hoy en día)

No.	Descripción	Valor estimado en el estado actual, \$ (Promedio)
1	Construcciones	943,717.8
2	Instalaciones	615,071.7
3	Maquinaria y equipo	981,744.2
4	Vehículos	205,294.6
5	Herramientas	194,357.1
6	Otros	3,066,666.7
Total		6,006,852.1

III. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS ECONÓMICO – PRODUCTIVAS

16. Principales actividades y fuentes de ingresos:

De las 23 opciones existentes, en la columna (3) señale como máximo sus tres principales actividades durante el año 2001, asignando el número 1 a la actividad más importante, 2 a la que le sigue y 3 a la tercera en importancia

Tipo de actividad (1)	Actividades (2)	Importancia de la actividad (3) (Frecuencia)			Actividad para la que recibió el apoyo (4) (Frecuencia)	Actividad para la que recibió el apoyo (%)
		1 ^a	2 ^a	3 ^a		
Producción agrícola	(1) Hortalizas	6	0	2	7	14.0
	(2) Plantaciones y/o frutales	6	0	1	4	8.0
	(3) Granos	18	9	1	18	36.0
	(4) Ornamentales	0	0	0	0	0.0
	(5) Forrajes	8	23	6	16	32.0
	(6) Otras actividades agrícolas	1	2	4	0	0.0
Producción pecuaria	(7) Bovinos	8	6	8	5	10.0
	(8) Ovinos	0	1	1	0	0.0
	(9) Caprinos	0	0	0	0	0.0
	(10) Porcinos	0	0	0	0	0.0
	(11) Aves	0	0	0	0	0.0
	(12) Apicultura	0	0	0	0	0.0
	(13) Otras actividades pecuarias	0	0	3	0	0.0
Actividades forestales	(14) Productos maderables	0	0	0	0	0.0
	(15) Productos no maderables	0	0	0	0	0.0
Otras actividades	(16) Comercio	0	0	0	0	0.0
	(17) Transformación de productos agropecuarios	0	0	0	0	0.0
	(18) Profesional independiente	1	0	1	0	0.0
	(19) Jornalero o asalariado	2	1	1	0	0.0
	(20) Otras actividades no agropecuarias	0	0	0	0	0.0
Otras fuentes de ingresos	(21) Envío de dinero	0	0	0	0	0.0
	(22) Pensionado	0	0	0	0	0.0
	(23) Otras fuentes	0	0	0	0	0.0
Total		50	42	28	50	100.0

17. ¿Cuáles fueron los principales cultivos, especies animales o productos no agropecuarios en el 2001? (señalar como máximo tres opciones en total, que pueden referirse a actividades agrícolas, pecuarias o no agropecuarias)

Actividades agrícolas

No.	Cultivo	Superficie cultivada, ha	Rendimiento, Ton / ha	Producción total en el año, Ton	Precio de venta \$ / Ton (sin decimales)	Ingresos por ventas, \$
1	FRÍJOL	501.0	2.7	1,352.7	5,250.3	7,102,080.8
2	MELÓN	482.0	28.3	13,640.6	1,267.5	17,289,460.5
3	ALFALFA	344.0	8.2	2,820.8	2,388.2	6,736,634.6

Actividades pecuarias

No.	Especie	Producto	Unidad de medida	Producción total en el año	Precio de venta \$ / unidad (sin decimales)	Ingresos por ventas, \$
1	BOVINOS	LECHE	MLS. DE LTS.	17,633,100.0	3.2	56,425,920.0

Actividades no agropecuarias (No Aplica)

18. Destino de la producción de la principal actividad de la unidad productiva durante el año 2001

No.	Destino de la producción	Porcentaje (Promedio)	Frecuencia	%
1	Autoconsumo familiar	11	18	36.0
2	Autoconsumo para la producción	23	17	34.0
3	Venta en la comunidad o localidad donde se ubica la unidad de producción (mercado local)	80	11	22.0
4	Venta fuera de la comunidad o localidad donde se ubica la unidad de producción (mercado nacional)	89	40	80.0
5	Exportación	0	0	0.0
Total		100%	86/50	

19. Nivel de tecnificación de la principal actividad de la unidad productiva durante el año 2001

Nivel de mecanización	Frecuencia	%	Calidad genética de las semillas y los animales	Frecuencia	%	Control de plagas y enfermedades	Frecuencia	%
(1) Sin mecanizar	2	4.0	(1) Criollo	1	2.0	(1) Sin control	0	0.0
(2) Parcialmente mecanizado	8	16.0	(2) Mejorado y criollo	15	30.0	(2) Parcial	21	42.0
(3) Mecanizado	39	78.0	(3) Mejorado	34	68.0	(3) Riguroso, acorde a normas sanitarias	28	56.0
(4) No aplica	1	2.0	(4) No aplica	0	0.0	(4) No aplica	1	2.0
Total	50	100	Total	50	100	Total	50	100

20. Ingreso promedio mensual del hogar (la suma de los ingresos del jefe del hogar y de otros miembros que aportan y que viven bajo el mismo techo y comen de la misma olla)

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Menos de \$4,000 mensuales	19	38.0
2	De \$4,000 a \$11,000 mensuales	20	40.0
3	Más de \$11,000 a \$30,000 mensuales	2	4.0
4	Más de \$30,000 a \$60,000 mensuales	3	6.0
5	Más de \$60,000 mensuales	6	12.0
6	No sabe / no respondió	0	0.0
Total		50	100.0

21. ¿En el 2001 utilizó crédito bancario?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Sí	16	32.0
2	No	34	68.0
Total		50	100.0

22. En caso afirmativo, señale el tipo de crédito

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Crédito bancario de avío (capital de trabajo a pagar en menos de un año)	9	56.3
2	Crédito bancario refaccionario (a pagar en un año o más)	7	43.8
3	Crédito de otra fuente	0	0.0
Total		16	100.0

23. Si no ha hecho uso de crédito bancario, señale por qué.

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Altos intereses	5	14.7
2	Falta de garantías	4	11.8
3	No hay crédito bancario disponible	8	23.5
4	No sabe como tramitarlo o los trámites son difíciles	1	2.9
5	No le interesa	9	26.5
6	Otra razón	7	20.6
Total		34	100.0

IV. PARTICIPACIÓN EN LA ALIANZA PARA EL CAMPO

24. El apoyo recibido se destinó a:

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Una actividad nueva para el beneficiario	20	40.8
2	Apoyar una actividad que ya realizaba previamente	29	59.2
Total		49	100.0

25. Cual fue el principal medio por el que se enteró del programa:

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Reuniones con funcionarios	7	14.3
2	Carteles o folletos	7	14.3
3	Por compañeros	19	38.8
4	Por representantes de organizaciones	4	8.2
5	Por visita de técnicos del programa	5	10.2
6	Por autoridades municipales	0	0.0
7	Por autoridades gubernamentales	0	0.0
8	Por proveedores	1	2.0
9	Por medios de comunicación (periódicos, radio o televisión)	3	6.1
10	Por otros medios	3	6.1
Total		49	100.0

26. Señale las principales razones para solicitar los apoyos.

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Para producir más o mejorar los rendimientos	46	93.9
2	Para producir más alimentos para la familia	16	32.7
3	Para aumentar los ingresos	36	73.5
4	Para reponer equipos, maquinaria o animales viejos	1	2.0
5	Para que la familia tenga empleo	5	10.2
6	Para evitar que los familiares se vayan a trabajar a otros lugares	9	18.4
7	Para probar una nueva tecnología	13	26.5
8	Para mejorar la calidad de la producción	5	10.2
9	Para iniciar una nueva actividad	1	2.0
10	Para mejorar condiciones sanitarias	1	2.0
11	Para aprovechar la oportunidad de recibir apoyo	3	6.1
12	Otra	2	4.1

27. ¿Durante el año 2001 ha recibido apoyos de otros programas del gobierno?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Sí	23	46.9
2	No	26	53.1
Total		49	100.0

28. Si la respuesta es SI, señale los programas de los que recibió apoyos

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Fomento Agrícola de la Alianza para el Campo	3	13.0
2	Fomento Ganadero de la Alianza para el campo	0	0.0
3	Programas de Desarrollo Rural de la Alianza para el Campo	3	13.0
4	Sanidad Agropecuaria de la Alianza para el Campo	0	0.0
5	Transferencia de tecnología de la Alianza para el Campo	1	4.3
6	Apoyos a la comercialización	3	13.0
7	PROCAMPO	15	65.2
8	PROGRESA	1	4.3
9	Programas del gobierno del estado	1	4.3
10	Programas municipales	1	4.3
11	Recibió otros apoyos pero no sabe de que programa	0	0.0
12	Recibió apoyos de otros programas	1	4.3
Total		29/23	

SEGUNDA SECCIÓN: INDICADORES Y VARIABLES DE EVALUACIÓN**I. INCREMENTO EN LA INVERSIÓN PRODUCTIVA**

29. ¿Además del apoyo recibido y de su propia aportación, ha realizado alguna inversión adicional como complemento?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Sí	23	46.9
2	No	26	53.1
Total		49	100.0

30. En caso afirmativo, señale en qué concepto realizó la inversión adicional y el monto correspondiente

No.	Descripción	Monto	Frecuencia	%
1	Infraestructura (construcción y rehabilitación)	673,000	8	34.8
2	Maquinaria y equipos	2,630,000	10	43.5
3	Plantas perennes	310,110	3	13.0
4	Animales	0	0	0.0
5	Otros	227,000	7	30.4
Total		3,840,110	28/23	

31. Señale la fuente de los recursos para su aportación obligatoria y para su inversión adicional

No.	Descripción	Inversión Obligatoria	Inversión Adicional
1	Recursos generados por los miembros del hogar que viven bajo el mismo techo y comen de la misma olla	34	13
2	Recursos enviados por familiares	1	1
3	Crédito bancario	3	2
4	Crédito de particulares	2	0
5	PROCAMPO	10	2
6	Gobiernos estatales	1	0
7	Otra	4	1

32. ¿Haría inversiones similares a las apoyadas por el programa, aún sin los apoyos de la Alianza?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Sí	29	59.2
2	Tal vez	12	24.5
3	No	8	16.3
Total		49	100.0

33. En caso de haber señalado NO ¿por qué?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	No podría financiar el costo de la inversión por sí solo	8	100.0
2	No tiene alternativa de financiamiento (crédito)	0	0.0
3	La inversión no es rentable sin el apoyo	0	0.0
4	Invirtió sólo para aprovechar el apoyo	0	0.0
5	Otra razón	0	0.0
Total		8	100.0

II. SATISFACCIÓN CON EL APOYO

34. La calidad del bien o servicio recibido fue:

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Buena	39	79.6
2	De regular a buena	9	18.4
3	De regular a mala	1	2.0
4	Mala	0	0.0
5	Todavía no lo usa	0	0.0
Total		49	100.0

35. Opinión sobre la oportunidad en la entrega del apoyo o del servicio:

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Llegó oportunamente	42	85.7
2	No llegó oportunamente	7	14.3
Total		49	100.0

III. PERMANENCIA, FUNCIONALIDAD Y APROVECHAMIENTO DEL APOYO

PARA BENEFICIARIOS APOYADOS CON INVERSIONES PRODUCTIVAS

SI EL APOYO CONSISTIÓ EN ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN, ACCIONES DE SANIDAD AGROPECUARIA O INSUMOS CONSUMIBLES, PASAR A LA PREGUNTA 43

36. El apoyo permanece en su poder?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Sí	46	93.9
2	No	3	6.1
Total		49	100.0

37. Si la respuesta es NO, señale la causa

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Lo vendió por falta de recursos	0	0.0
2	Lo vendió porque no funcionó bien	0	0.0
3	Se lo comió	0	0.0
4	Los animales o plantas murieron	0	0.0
5	Otra razón	2	66.7
6	No sabe o no respondió	1	33.3
Total		3	100.0

38. ¿El apoyo se encuentra funcionando actualmente?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Sí	45	91.8
2	No	4	8.2
Total		49	100.0

39. Si la respuesta es NO, señale la causa

No.	Descripción	Frecuencia
1	Llegó bien pero: murió, se descompuso o no se instaló	0
2	Llegó en mal estado, llegó incompleto, no se pudo instalar, se descompuso o murió	0
3	No le conviene usarlo	0
4	No sabe usarlo, necesita asistencia técnica o capacitación	0
5	Faltan recursos para operarlo, mantenerlo, adaptarlo, para infraestructura o para equipo complementario	0
6	Otra razón	3
7	No sabe o no respondió	1

40. ¿El apoyo se encuentra funcionando bien?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Sí	44	89.8
2	No	5	10.2
Total		49	100.0

41. Si la respuesta es NO, señale la causa

No.	Descripción	Frecuencia
1	Llegó bien pero: opera mal, se enfermó, no se instaló bien, no se estableció bien o no se adaptó	2
2	No sabe usarlo, necesita asistencia técnica o capacitación	0
3	Faltan recursos para operarlo, mantenerlo, adaptarlo, para infraestructura o para equipo complementario	0
4	Otra razón	2
5	No sabe o no respondió	1

42. Indique el grado de uso de la capacidad del apoyo

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Se usa a toda su capacidad	41	83.7
2	Se usa casi a toda su capacidad	3	6.1
3	Se usa a la mitad	3	6.1
4	Su uso es mínimo	1	2.0
5	No se usa	1	2.0
Total		49	100.0

SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA O CAPACITACIÓN

43. ¿Antes del apoyo recibía asistencia técnica para la actividad apoyada?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Sí	19	38.8
2	No	30	61.2
Total		49	100.0

44. ¿Gracias al apoyo, recibió asistencia técnica para la actividad apoyada?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Sí	25	51.0
2	No	24	49.0
Total		49	100.0

45. En caso afirmativo, ¿de quien recibió la asistencia técnica?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	De un técnico del DPAI	0	0.0
2	De un técnico del PESPRO	1	4.0
3	De un profesionalista o técnico sanitarista	1	4.0
4	De proveedores	12	48.0
5	De otros técnicos del gobierno	6	24.0
6	De un técnico contratado con sus propios recursos	3	12.0
7	De otra fuente	1	4.0
8	No sabe de donde viene el técnico	1	4.0
Total		25	100.0

46. En caso de haber recibido asistencia técnica gracias al apoyo, sigue aplicando las recomendaciones o sugerencias que le hizo el técnico?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Sí	24	96.0
2	No	1	4.0
Total		25	100.0

47. ¿Considera que el técnico tiene capacidad suficiente para darle asesoría?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Sí	25	100.0
2	No	0	0.0
Total		25	100.0

48. Como valora la asistencia técnica recibida.

No.	Descripción	Sí	%	No	%
1	La asistencia técnica fue satisfactoria	22	88.0	3	12.0
2	Está disponible cuando la requiere	16	64.0	9	36.0
3	Ha pagado por el servicio	7	28.0	18	72.0
4	Está dispuesto a pagar	18	72.0	7	28.0

49. Señale si ha recibido o si requiere servicios de asistencia técnica y capacitación para la actividad apoyada.

No.	Tipo de servicio	Recibió	Requiere
1	No	20	6
2	Para acceder a los apoyos o financiamientos gubernamentales	6	18
3	Para cambiar o mejorar las técnicas de producción o de producto	14	23
4	Para mejorar las condiciones de compra y venta	4	24
5	Para crear o fortalecer una organización de productores	1	11
6	Para control de plagas y enfermedades	7	10
7	Para otra cosa	12	2

IV. CAMBIO O INNOVACIÓN EN TÉCNICAS Y PROCESOS PRODUCTIVOS

50. ¿Antes de recibir el bien o el servicio con que fue apoyado, ¿Tenía experiencia de trabajo con un bien o servicio similar?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Sí	23	46.9
2	No	26	53.1
Total		49	100.0

51. ¿Observó cambio en algunos aspectos de la producción como consecuencia del apoyo (bien o servicio) recibido?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Sí	44	89.8
2	No	5	10.2
Total		49	100.0

52. Aspectos de la producción en que observó cambios como producto del apoyo de la Alianza para el Campo.

Actividades Agrícolas

No.	Aspecto en que hubo cambio:	Cambio favorable	Cambio desfavorable	Sin cambio	No aplica
1	Establecimiento de vivero o plantación (producción de nuez y planta, uso de materiales biológicos tolerantes, semillas mejoradas)	5	0	2	42
2	Labores agrícolas (preparación del terreno, siembra, uso de semillas mejoradas, fertilización, control de malezas, etc)	21	0	1	27
3	Manejo del agua de riego (uso eficiente, mejores técnicas, etc)	46	0	1	2
4	Presencia de plagas y enfermedades, métodos de combate, prevención, control y erradicación.	10	1	1	37
5	Recuperación de suelos (aplicación de subsoleos, mejoradores o riegos)	23	0	2	24
6	Cosecha	14	0	1	34
7	Almacenamiento, procesamiento, etc	3	0	3	43
8	Inicio de nueva actividad productiva	4	0	3	42
9	Otros cambios	0	0	2	47

Actividades Pecuarias (No Aplican)

Actividades no agropecuarias (No Aplican)

V. DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS, PRODUCTIVAS Y DE GESTIÓN

53. ¿Qué fue lo que aprendió al haber participado en el programa?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Nuevas técnicas de producción	41	83.7
2	Técnicas de administración y contabilidad	0	0.0
3	Fortalecimiento de la organización	0	0.0
4	Participación para la gestión local	4	8.2
5	Aprendió otras cosas	3	6.1
6	No aprendió nada nuevo	1	2.0
Total		49	

VI. CAMBIOS EN PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD

54. ¿Usted obtuvo o espera obtener cambios en el rendimiento, en la cantidad producida o en la calidad del producto en la actividad en la que utilizó el apoyo?

No.	Aspectos	Registra Cambio favorable (1)	Registra cambio desfavorable (2)	Aun no registra cambios, pero espera obtenerlos (3)	No registra cambios ni espera obtenerlos (4)
1	Rendimiento	36	1	12	0
2	Cantidad producida	31	1	17	0
3	Calidad del producto	27	1	20	1

55. A su juicio, ¿Cuáles fueron las causas que originaron estos cambios?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	El apoyo recibido de la Alianza para el Campo	40	78.4
2	Condiciones climáticas (lluvia, sequía, granizada, etc)	1	2.0
3	Condiciones de mercado (precios, trato con compradores, acceso a mercados)	4	7.8
4	Otros factores no atribuibles a la Alianza para el Campo	6	11.8
Total		51	100.0

VIII. CAMBIOS EN INGRESOS

57. ¿Usted obtuvo o espera obtener cambios en los ingresos generados por las actividades en las que utilizó el apoyo?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Obtuvo cambios positivos en los ingresos	27	55.1
2	Obtuvo cambios negativos en los ingresos	0	0.0
3	No obtuvo cambios pero espera obtenerlos (pase a la pregunta 60)	22	44.9
4	No obtuvo cambios ni espera obtenerlos (pase a la pregunta 60)	0	0.0
Total		49	100.0

58. Si obtuvo cambios en los ingresos generados por las actividades apoyadas, proporcione los siguientes datos:

Concepto	Situación ANTES del apoyo	Situación DESPUÉS del apoyo
Ingresos (valor total anual en \$)	3,591,700.00	5,079,003.00

59. A su juicio, ¿Cuáles fueron las causas que originaron estos cambios?

No.	Descripción	Frecuencia
1	El apoyo recibido de la Alianza para el Campo	26
2	Condiciones climáticas (lluvia, sequía, granizada, etc)	2
3	Condiciones de mercado (precios, trato con compradores, acceso a mercados)	6
4	Otros factores, no atribuibles a la Alianza para el Campo	4
Total		38/27

60. Empleos familiares y contratados en las actividades apoyadas durante el 2001 (anotar la cantidad)

No.	Tipo	Antes del apoyo		Con el apoyo	
		Contratados	Familiares	Contratados	Familiares
1	Permanentes (número de empleos)	50	53	45	53
2	Eventuales (número de jornales)	2809	1003	2385	99

61. Familiares que permanecieron laborando en la unidad de producción gracias al apoyo (anotar la cantidad)

No.	Tipo	Cantidad
1	Familiares que permanecieron trabajando gracias al apoyo (sin el apoyo no tendrían trabajo)	85
2	Familiares que no emigraron gracias al apoyo (sin el apoyo se hubieran ido a trabajar a otro lugar)	39

62. ¿Existieron cambios de especie o de actividad debidos a su participación en el Programa?

No.	Tipo	Frecuencia	%
1	Sí, cambió de especie dentro de la misma actividad (actividad agrícola o actividad pecuaria)	7	14.3
2	Sí, cambió de propósito con la misma especie o diversificó su producción	4	8.2
3	Sí, inició una nueva actividad productiva	7	14.3
4	No cambió de especie ni de actividad productiva (pase a la pregunta 65)	31	63.3
Total		49	100.0

63. Señale las nuevas actividades que realiza gracias al apoyo

Tipo de actividad	Actividades	Señale con una X las actividades nuevas
Producción agrícola	(1) Hortalizas	3
	(2) Plantaciones y/o frutales	2
	(3) Granos	13
	(4) Ornamentales	0
	(5) Forrajes y praderas	13
	(6) Otras especies vegetales	1
Producción pecuaria	(7) Bovinos	4
	(8) Ovinos	2
	(9) Caprinos	0
	(10) Porcinos	0
	(11) Aves	0
	(12) Abejas	0
	(13) Otras especies animales	0
Otras actividades	(14) Comercio	0
	(15) Transformación de productos agropecuarios	3
	(16) Otras actividades no agropecuarias	1

64. Si cambió de especie o de actividad, ¿qué tipo de apoyo recibió y que apoyo requiere para consolidar ese cambio?

No.	Tipo de apoyo	Recibió	Requiere
1	Crédito o financiamiento	5	6
2	Asesoría técnica para la producción del nuevo producto	4	6
3	Apoyos para el control sanitario	1	5
4	Apoyos para la transformación del nuevo producto	0	10
5	Apoyos a la comercialización del nuevo producto	0	5
6	Otro	4	2
7	Ninguno	6	3

65. Si NO realizó cambio de especie o de actividad productiva, señale por qué

No.	Motivos para no cambiar de actividad	Frecuencia	%
1	No le interesa o no le conviene cambiar de actividad	29	93.5
2	No conoce bien la actividad a la que quisiera cambiar	3	9.7
3	Es muy riesgoso cambiar de actividad	8	25.8
4	No tiene dinero para financiar el cambio	8	25.8
5	Otros motivos	2	6.5
Total		50/31	

XI. EFECTOS SOBRE LOS RECURSOS NATURALES

66. ¿Qué cambios se obtuvieron o se espera obtener como consecuencia del apoyo?

	Descripción	Frecuencia	%
Cambio favorable / positivo	(1) Conservación o recuperación de suelos (construcción de bordos, terrazas, surcado en contorno, labranza mínima)	14	28.6
	(2) Disminución de quemas y talas	0	0.0
	(3) Reforestación, cortinas rompevientos y plantación de cercos vivos	0	0.0
	(4) Ahorro de agua	46	93.9
	(5) Menor uso de agroquímicos	6	12.2
	(6) Uso de fertilizantes orgánicos	6	12.2
	(7) Control biológico de plagas	7	14.3
	(8) Control de aguas residuales	1	2.0
	(9) Otro cambio positivo	3	6.1
	(10) Ninguno	2	4.1
Cambio desfavorable / negativo	(11) Deterioro del suelo (erosión o salinización)	1	2.0
	(12) Deforestación (tala, quema)	0	0.0
	(13) Mayor uso de agua	0	0.0
	(14) Mayor uso de agroquímicos	0	0.0
	(15) Otro cambio negativo	0	0.0
	(16) Ninguno	48	98.0

XII. ORGANIZACIONES ECONÓMICAS

67. ¿Usted recibió el apoyo a través de un grupo u organización económica?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Sí	14	28.6
2	No	35	71.4
Total		49	100.0

SI LA RESPUESTA ES NO, PASE A LA PREGUNTA 83 (SECCIÓN XIII)

IDENTIFICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES BENEFICIADAS

68. Antigüedad del grupo u organización (tiempo de haberlo constituido) años

Frecuencia	Promedio
14	7.9

69. No. de integrantes con el que se inició

Promedio
14.6

No. de integrantes actualmente

Promedio
13.3

70. Clasificación de la organización a la que pertenece el encuestado

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Organización constituida legalmente	9	64.3
2	Organización no constituido legalmente	5	35.7
Total		14	100.0

71. Tipo de organización

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Unión de ejidos	0	0.0
2	Sociedad de Solidaridad Social (SSS)	1	7.1
3	Sociedad de Producción Rural (SPR)	8	57.1
4	Unión Agrícola Industrial de la Mujer Campesina (UAIM)	0	0.0
5	Sociedad Anónima (S. A.)	0	0.0
6	Asociación civil (A. C.)	1	7.1
7	Cooperativa	0	0.0
8	Organización no formal	3	21.4
9	Otra	1	7.1
10	No sabe o no respondió	0	0.0
Total		14	100.0

72. Porque motivo usted entró a la organización

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Por las ventajas que representa ser miembro	13	92.9
2	Para acceder a los apoyos de la Alianza	6	42.9
3	Porque tenía conocimientos previos de la actividad de la organización	1	7.1
4	Por relaciones con otros miembros	1	7.1
5	Por herencia o traspaso de la membresía	0	0.0
6	Por otro motivo	2	14.3
Total		23/14	

73. Cuáles son las principales actividades económicas a las que se orienta la organización (señale como máximo las tres principales)

Actividades (1)	Actividades (2)	Principales actividades (3)
Producción agrícola	(1) Hortalizas	2
	(2) Plantaciones y/o frutales	1
	(3) Granos	9
	(4) Ornamentales	0
	(5) Forrajes	13
	(6) Otras actividades agrícolas	2
Producción pecuaria	(7) Bovinos	4
	(8) Ovinos	0
	(9) Caprinos	0
	(10) Porcinos	0
	(11) Aves	0
	(12) Apicultura	0
	(13) Otras actividades pecuarias	0
Actividad forestal	(14) Productos maderables	0
	(15) Productos no maderables	0
Otras actividades	(16) Comercio	0
	(17) Pequeñas industrias agropecuarias (embutidos, quesos, dulces, jaleas, etc)	0
	(18) Pequeñas industrias no agropecuarias y talleres artesanales (panaderías, talleres de costura, trabajos en madera, tejidos, alfarería, cerámica, etc)	0
	(19) Otras actividades no agropecuarias	0

DESARROLLO ORGANIZATIVO

74. ¿En qué apoyó el programa para el fortalecimiento de la organización y qué apoyos adicionales requiere?

No.	Tipo de apoyo	Recibió	Requiere
1	Ninguno	3	2
2	Apoyo para constituir la organización	0	4
3	Apoyo para elaborar reglamento interno, organigrama, estructura organizativa	1	3
4	Capacitación para la organización y administración interna	5	4
5	Financiamiento para infraestructura y equipamiento	8	3
6	Financiamiento para actividades económicas	0	4
7	Elaboración de proyectos	1	6
8	Capacitación para participar en la gestión del desarrollo local	0	5
9	Capacitación para la producción	1	2
10	Otro	0	0
Total		19	33

75. Señale si su organización cuenta con los siguientes documentos

No.	Documentos	Existencia		
		Sí	No	No sabe, no respondió
1	Acta constitutiva	9	5	0
2	Registro legal ante Secretaría de Relaciones Exteriores	8	6	0
3	Estructura de organización y funcionamiento (organigrama)	7	7	0
4	Reglamento interno (normatividad interna y definición de objetivos)	10	3	1
5	Programa de trabajo	9	5	0

76. Los documentos mencionados:

No.	Descripción	Frecuencia
1	Son difundidos y conocidos por la mayoría de los integrantes de la organización	11
2	No son conocidos por la mayoría de los integrantes de la organización	0
3	Los conocen sólo los líderes	0

77. Las decisiones sobre el funcionamiento de la organización las toma

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	La mayoría de miembros de la organización	14	100.0
2	Unos cuantos miembros del grupo	0	0.0
3	El líder	0	0.0
4	Personas que no son parte de la organización	0	0.0
5	No sabe o no respondió	0	0.0
Total		14	100.0

78. Los líderes informan a los miembros sobre la marcha de la organización y sobre el uso de los recursos:

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Periódicamente	12	85.7
2	Sólo cuando se les solicita	2	14.3
3	De vez en cuando	0	0.0
4	No informan	0	0.0
5	No sabe, no respondió	0	0.0
Total		14	100.0

DESARROLLO DE CAPACIDAD DE GESTIÓN**79. A cargo de quién está la administración de la organización**

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	A cargo de socios que recibieron capacitación para administrar la organización	7	50.0
2	A cargo de socios que no recibieron capacitación para administrar la organización	7	50.0
3	A cargo de profesionales contratados para la administración de la organización	0	0.0
4	No sabe o no respondió	0	0.0
Total		14	100.0

80. Como se llevan las cuentas

No.	Descripción	Frecuencia
1	No se lleva ningún registro de las cuentas	0
2	El registro de las cuentas no es claro	1
3	Se lleva un registro ordenado de las cuentas	12
4	Se realizan balances anuales	8
5	Se utiliza computadora para llevar las cuentas	2
6	Se realizan registros de producción	7
7	No sabe, no respondió	0
Total		30

81. ¿Cuáles de los siguientes aspectos son tomados en cuenta en su organización para lograr un buen desempeño?

No.	Descripción	Frecuencia
1	Se exige que los líderes tengan la capacidad y formación necesaria.	11
2	Existen mecanismos establecidos para la selección de nuevos miembros	8
3	Existen incentivos para que los miembros de la organización se capaciten	1
4	Los miembros son informados periódicamente sobre la marcha de la organización	6
5	Existen documentos en los que se establecen las funciones, derechos y obligaciones de los miembros	6
6	Se estimula la participación de los miembros en las actividades de la organización	4
7	Se toma en cuenta otros aspectos	5
8	Ninguno de los anteriores	1
Total		42

EFFECTOS DEL APOYO SOBRE EL DESARROLLO DE ORGANIZACIONES ECONÓMICAS

82. El apoyo de la Alianza para el Campo ha contribuido a su organización en alguno de los siguientes aspectos

No.	Descripción	Frecuencia
1	Mayor participación de los miembros en la toma de decisiones	8
2	Constitución de nuevas organizaciones	2
3	Permitió que la organización permaneciera en activo	6
4	Consolidación de las actividades productivas de la organización o de sus miembros	5
5	Existencia y aplicación de normas interna	2
6	Definición o redefinición de objetivos	3
7	Rendición de cuentas de los líderes	3
8	Mejor administración de la organización	4
9	Mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones	0
10	Ha contribuido en otros aspectos	2
11	No ha contribuido a la organización	0
Total		35

CONTROL Y PROTECCIÓN SANITARIA

83. Cuáles de las siguientes campañas de Sanidad Agropecuaria usted conoce y en cuales ha participado.

Grupo de campañas	Campañas	Cuáles conoce	En cuales ha participado
Campañas de Salud Animal (zoo-sanitarias)	(1) Tuberculosis Bovina	28	21
	(2) Brucelosis Bovina	26	20
	(3) Brucelosis Caprina	3	0
	(4) Fiebre Porcina Clásica	2	0
	(5) Enfermedad de Aujeszky	4	3
	(6) Salmonelosis Aviar	1	0
	(7) Enfermedad de Newcastle	1	0
	(8) Influenza Aviar	1	0
	(9) Garrapata (<i>Boophilus</i>)	11	9
	(10) Rabia Paralítica Bovina	5	4
	(11) Varroasis	1	0
	(12) Otras contingencias	2	2
	(13) Otras pero no conoce el nombre	0	0
Campañas de Sanidad Vegetal (fitosanitarias)	(14) Mosca de la Fruta	6	4
	(15) Mosca Exótica	0	0
	(16) Manejo fitosanitario del Aguacate	0	0
	(17) Amarillamiento Letal del Cocotero	0	0
	(18) Carbón Parcial del Trigo	1	0
	(19) Broca del Café	0	0
	(20) Langosta	1	1
	(21) Plagas del Algodonero	2	0
	(22) Mosquita Blanca	13	5
	(23) Virus de la Tristeza de los cítricos	0	0
	(24) Contingencia del Chapulín	20	19
	(25) Contingencia del gusano soldado	10	7
	(26) Moko del plátano	0	0
	(27) Cochinilla rosada	0	0
	(28) Otras contingencias	10	7
	(29) Otras pero no conoce el nombre	1	1
(30) Ninguna	6	14	

84. ¿Conoce quienes operan los programas de Sanidad Agropecuaria en el estado?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Beneficiarios	5	11.6
2	Comités de campaña, juntas locales	18	41.9
3	Gobierno Estatal	28	65.1
4	Gobierno Federal	22	51.2
5	Todos los anteriores	10	23.3
6	Otro	0	0.0
7	No sabe	0	0.0
Total		83/43	

85. ¿Cuáles fueron las acciones del programa de Sanidad Agropecuaria con las que fue apoyado?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Diagnóstico de plagas y enfermedades	14	32.6
2	Trampeo de plagas	3	7.0
3	Monitoreo de plagas o enfermedades	14	32.6
4	Asistencia técnica y capacitación	8	18.6
5	Difusión de las campañas y acciones del programa	10	23.3
6	Insumos para el combate y control de plagas o enfermedades	5	11.6
7	Apoyo para aplicación de tratamientos, control químico, biológico, cultural, etc	3	7.0
8	No sabe, no respondió	1	2.3
9	Ninguna	12	27.9
Total		70/43	

86. ¿Observó algún cambio sanitario como consecuencia de las campañas que usted conoce o en la que ha participado?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Disminuyó la presencia de plagas y enfermedades	31	72.1
2	Aumentó la presencia de plagas y enfermedades	0	0.0
3	Desaparecieron las plagas y enfermedades	1	2.3
4	No observó ningún cambio	6	14.0
5	No sabe, no respondió	5	11.6
Total		43	100.0

87. ¿Observó algún cambio productivo como consecuencia de las campañas que usted conoce o en la que ha participado?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Aumentó la producción o los rendimientos	25	58.1
2	Disminuyó la producción o los rendimientos	0	0.0
3	Mejóro la calidad sanitaria de los productos	8	18.6
4	Disminuyó la calidad sanitaria de los productos	0	0.0
5	No observó ningún cambio	7	16.3
6	No sabe, no respondió	3	7.0
Total		43	100.0

88. ¿Observó algún cambio económico como consecuencia de su participación en las campañas?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Aumentaron los ingresos por ventas	23	53.5
2	Disminuyeron los ingresos por ventas	0	0.0
3	Aumentó el precio del producto gracias a su calidad sanitaria	6	14.0
4	Disminuyó el precio del producto por baja calidad sanitaria	0	0.0
5	No observó ningún cambio	8	18.6
6	No sabe, no respondió	6	14.0
Total		43	100.0

89. Si los cambios fueron negativos o no existieron cambios ocasionados por las campañas, señale las causas:

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	La campaña sanitaria no fue efectiva	0	0.0
2	La campaña sanitaria no fue oportuna	1	2.3
3	El diagnóstico de plagas o enfermedades no fue correcto	1	2.3
4	Otras causas	7	16.3
5	No sabe, no respondió	34	79.1
Total		43	100.0

XIV. INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍA

90. ¿Cuáles de las siguientes actividades de transferencia de tecnología usted conoce y en cuáles ha participado?

No.	Actividad	Conoce	Ha participado
1	Participó como productor cooperante en parcelas de investigación o demostrativas	15	0
2	Asistió a demostraciones de nuevas prácticas o tecnologías productivas	34	30
3	Giras de intercambio tecnológico o días de campo	15	13
4	Pláticas, talleres o eventos de capacitación	19	16
5	Participó en otras actividades	5	4
6	No participó en ninguna actividad	11	17

TERCERA SECCIÓN: PREGUNTAS ESPECÍFICAS POR PROGRAMA

95. ¿El sistema apoyado con el programa incluye ferti-riego?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Sí	19	38.78
2	No	30	61.22
Total		49	100.00

96. En caso afirmativo ¿se utiliza el sistema para fertilizar?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Sí	11	57.89
2	No	8	42.11
Total		19	100.00

97. En caso negativo señale la causa

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	No funciona para fertilizar	3	37.50
2	No sabe usarlo	2	25.00
3	Fertilizar resulta costoso	1	12.50
4	Otra razón	2	25.00
Total		8	100.00

98. Resultados logrados con las acciones del programa. Señale los conceptos que correspondan según el apoyo recibido

No.	Concepto	Antes del apoyo	Después del apoyo
1	Superficie con riego localizado (ha)	728.50	947.00
2	Superficie con riego por aspersión (ha)	203.50	570.00
3	Superficie regada con multi-compuertas (ha)	178.50	275.50
4	Superficie con riego no tecnificado (gravedad) (ha)	296.00	143.00
5	Superficie regable en el año (ha)	1,024.50	1,305.00
6	Total superficie regada en el año (ha)	894.50	1,168.00
7	Superficie ferti-irrigada (ha)	6.00	289.50
8	Número de cosechas por año	61.00	73.00
9	Superficie cultivada (ha)	928.00	1,126.00
10	Superficie cosechada (ha)	902.00	1,081.00
11	Volumen de agua utilizado (m3 / año)	222,470.00	224,750.00
12	Longitud de canal entubado o revestido (metros)	4,429.00	3,532.00

99. ¿Cuál es la fuente de agua que se utiliza para el sistema?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	(1) Presas o canales	2	4.08
2	(2) Pozo	44	89.80
3	(3) Ríos o arroyos	1	2.04
4	(4) Noria	2	4.08
5	(5) Otro	0	0.00
Total		49	100.00

100. En caso de utilizar pozo [respuesta (2) a la pregunta 99]

No.	Pregunta	Sí	No	No sabe
1	¿Los productores que utilizan ese pozo cuentan con un reglamento para su explotación?	38	3	3
2	¿Cuentan con medidores instalados para contabilizar el volumen de agua extraída?	21	15	8
3	¿Se encuentran funcionando los medidores?	20	11	13

CUARTA SECCIÓN: APRECIACIONES GENERALES ACERCA DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO

181. ¿Cómo fue el trámite para recibir el apoyo?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Muy fácil	11	22.4
2	Fácil	26	53.1
3	Complicado	11	22.4
4	Muy complicado	1	2.0
5	No realizó ningún trámite	0	0.0
Total		49	100.0

182. ¿Quién seleccionó al proveedor de insumos, productos o servicios apoyados por el programa?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	El propio beneficiario	44	89.8
2	El gobierno	1	2.0
3	Una organización de productores	2	4.1
4	Un técnico del programa	2	4.1
5	No sabe	0	0.0
Total		49	100.0

183. Si usted seleccionó al proveedor ¿Cuál fue el principal criterio para seleccionarlo?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	El precio	20	45.5
2	Las condiciones de pago	8	18.2
3	La calidad de los insumos, productos o servicios ofrecidos	11	25.0
4	Era el único que conocía	1	2.3
5	Por su cercanía al domicilio del productor	1	2.3
6	Por sugerencia de alguna autoridad, líder de organización u otra persona	1	2.3
7	Otro	2	4.5
Total		44	100.0

184. ¿Además del apoyo, recibió algún servicio adicional del proveedor?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Crédito	8	16.3
2	Asesoría y/o capacitación	31	63.3
3	Elaboración y/o gestión de la solicitud	4	8.2
4	Elaboración de proyecto productivo	3	6.1
5	Otro	0	0.0
6	Ninguno	10	20.4
Total		56/49	

185. Señale las debilidades observadas en el programa.

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Falta de difusión, no se da a conocer	28	57.1
2	Los recursos del programa son insuficientes	32	65.3
3	Entrega inoportuna	3	6.1
4	Falta de asistencia técnica y capacitación complementarias	14	28.6
5	Deficiente calidad de los bienes o servicios otorgados	1	2.0
6	Trámites complicados	8	16.3
7	Otras	1	2.0
8	Ninguna	0	0.0
9	No sabe o no respondió	1	2.0
Total		88/49	

186. Señale las fortalezas observadas del programa.

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Es un recurso complementario importante	43	87.8
2	Permite producir la actividad en mejores condiciones	28	57.1
3	Ayudó a generar o mantener empleo en la unidad familiar	12	24.5
4	Favorece nuevas practicas productivas	9	18.4
5	Otras	0	0.0
6	Ninguna	0	0.0
7	No sabe o no respondió	0	0.0

187. ¿Qué sugiere para mejorar el programa?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Simplificación de los trámites	39	79.6
2	Mayor difusión de los programas	26	53.1
3	Asesoría para gestión del apoyo	9	18.4
4	Otro tipo de apoyos, bienes o servicios	5	10.2
5	Asesoría para organización en grupos de beneficiarios	5	10.2
6	Apoyos en efectivo	9	18.4
7	Otra	1	2.0
8	Ninguna	0	0.0
9	No sabe o no respondió	0	0.0

188. Cuales son los principales problemas que limitan el desarrollo de su unidad de producción:

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Falta de financiamiento (crédito u otros apoyos económicos)	26	53.1
2	Problemas para comercializar	37	75.5
3	Falta de asistencia técnica y capacitación	11	22.4
4	Problemas para procesar la producción	4	8.2
5	Problemas de administración	0	0.0
6	Insuficiente capacidad de almacenamiento y acopio de la producción	3	6.1
7	Deterioro de los recursos de la producción (tierra-agua)	6	12.2
8	Falta de organización de los beneficiarios	2	4.1
9	Baja rentabilidad	1	2.0
10	Otros	1	2.0
11	Ninguno	1	2.0

CUADROS DE SALIDA DE LA ENTREVISTA A FUNCIONARIOS DEL PROGRAMA TECNIFICACIÓN DEL RIEGO 2001

Número de entrevistas: 5

Beneficiarios Entrevistados:

1. FRANCISCO JAVIER ROJAS SOLIS
2. FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ ALVARADO
3. CIRILO SOTO DOMINGUEZ
4. ENRIQUE ESCOBAR CUEVAS
5. JESUS CORRAL MONTENEGRO

DDR: nombre oficial según INEGI	DDR: número oficial según INEGI	Número de entrevistas	%
Durango	1	5	100.00

I. CARACTERÍSTICAS DEL ENTREVISTADO

1. Edad

Máximo	49
Mínimo	36
Promedio	44

Rangos	Núm.	%
Menores de 40 años	1	20.00
Entre 40 y 55 años	4	80.00
Mayores de 55 años	0	0.00
Total	5	100.00

2. Sexo

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Masculino	5	100.00
2	Femenino	0	0.00
Total		5	100.00

3. Grado máximo de estudios

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Técnico agropecuario	0	0.00
2	Licenciatura	5	100.00
3	Postgrado	0	0.00
4	Otro	0	0.00
Total		5	100.00

4. Indique el área de especialidad académica

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Agronomía	2	40.00
2	Zootecnia	1	20.00
3	Medicina Veterinaria	0	0.00
4	Biología	0	0.00
5	Ciencias sociales	0	0.00
6	Otra especialidad	2	40.00
Total		5	100.00

5. Antigüedad en la dependencia, organización o empresa

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Menos de 1 año	0	0.00
2	Entre 1 y 3 años	1	20.00
3	Más de 3 años	4	80.00
4	No aplica	0	0.00
Total		5	100.00

6. Años en los que ha estado vinculado con el programa

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Menos de 1 año	0	0.00
2	Entre 1 y 3 años	1	20.00
3	Más de 3 años	4	80.00
Total		5	100.00

II. DISEÑO Y PLANEACIÓN DEL PROGRAMA

16. ¿Participó en el diseño y la planeación para la instrumentación del programa?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Sí	3	60.00
2	No	2	40.00
Total		5	100.00

17. En caso afirmativo, indique las acciones en las que participó

No.	Descripción	Frecuencia
1	En la definición de objetivos y metas	3
2	En la definición del presupuesto	3
3	En la definición de regiones y actividades productivas a apoyar	1
4	En la definición de la población a beneficiar	1
5	En la definición de los componentes a apoyar	2
6	En la definición de mecanismos de seguimiento, evaluación y difusión	2
7	Otra	1

18. ¿Cuál fue el criterio más importante que se aplicó para la distribución de los recursos públicos entre los distintos programas de la Alianza?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	La importancia relativa de la actividad económica para el estado	1	20.00
2	La necesidad de fortalecer alguna actividad considerada estratégica o prioritaria	2	40.00
3	Lo establecido en las reglas de operación	0	0.00
4	Lo establecido en los Anexos Técnicos	1	20.00
5	El ejercicio del presupuesto de años previos	1	20.00
6	Decisión política	0	0.00
7	El número de solicitudes de años previos (solicitudes rezagadas y atendidas)	0	0.00
8	Otro	0	0.00
Total		5	100.00

19. ¿Cuál fue el criterio más importante para priorizar la asignación de apoyos a las solicitudes del programa?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Por orden de llegada de solicitudes o inscripción de los productores al programa	4	80.00
2	Considerando las veces que ha sido beneficiado el productor por la APC	0	0.00
3	Por prioridades regionales, sanitarias, productivas o sociales	1	20.00
4	Por grado de influencia del solicitante	0	0.00
5	Otro	0	0.00
6	No sabe	0	0.00
Total		5	100.00

20. ¿Se establecieron criterios para otorgar apoyos diferenciados a beneficiarios?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Sí	1	20.00
2	No	4	80.00
3	No sabe	0	0.00
Total		5	100.00

21. En caso afirmativo, señale cuales fueron los criterios

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Con base en un estudio de tipología de productores	1	100.00
2	Considerando las potencialidades del proyecto presentado en la solicitud	0	0.00
3	A partir de la capacidad de los productores para hacer su aportación	0	0.00
4	La necesidad de impulsar una nueva actividad productiva en el estado	0	0.00
5	Otro	0	0.00
Total		1	100.00

22. En caso afirmativo, ¿a quiénes favorecen más esos apoyos diferenciados?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	A productores con menores recursos económicos	0	0.00
2	A productores con mayores recursos	0	0.00
3	A productores de determinadas regiones o municipios del estado	1	100.00
4	A otro tipo de productores	0	0.00
5	No sabe	0	0.00
Total		1	100.00

23. ¿Considera usted que la Alianza y sus programas se vinculan con el plan de desarrollo estatal o su equivalente?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Sí, mucho	4	80.0
2	Sí, poco	1	20.0
3	No se vinculan	0	0.0
4	No sabe	0	0.0
Total		5	100.0

24. Señale los aspectos en que usted advierte esa vinculación

No.	Descripción	Frecuencia
1	En la identificación de temas estratégicos de atención	2
2	En la identificación de actividades productivas prioritarias	4
3	En la población objetivo y de zonas geográficas	3
4	En la coincidencia de objetivos y metas	0
5	En otros aspectos	0
6	No sabe	0

25. ¿Se han diseñado mecanismos para identificar las necesidades de apoyos o componentes que requieren los productores?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Sí	4	80.00
2	No	1	20.00
3	No sabe	0	0.00
Total		5	100.00

26. ¿Considera que los bienes y/o servicios que otorga el programa responden a las necesidades de los productores?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Sí, plenamente	4	80.00
2	Sí, parcialmente	1	20.00
3	Muy poco	0	0.00
4	No sabe	0	0.00
Total		5	100.00

27. ¿Cuáles fueron los productores que atendió mayoritariamente el programa en el 2001 y cuáles considera usted que deberían haber sido atendidos?

No.	Descripción	Atendió en el 2001	Debería haber atendido
1	A productores con menores recursos económicos	2	2
2	A productores con mayores recursos	1	0
3	A productores de determinadas regiones o municipios del estado	2	0
4	A otro tipo de productores	0	0
5	No sabe	0	3

28. ¿Qué acciones considera que deberían llevarse a cabo para mejorar el diseño y la instrumentación del programa?

No.	Descripción	Frecuencia
1	La consulta a los potenciales beneficiarios	2
2	La elaboración de diagnósticos estatales / regionales	3
3	Estudios especializados de actividades económicas estratégicas	3
4	La revisión de estadísticas agropecuarias e información histórica	0
5	La revisión de los antecedentes y evolución del programa	0
6	Aplicar los resultados y recomendaciones de los informes de evaluación	1
7	Recorridos y visitas de campo	0
8	Otro	0
9	No sabe	0

III. OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA

III.1 Participación de los productores

29. ¿Participaron las Organizaciones de Productores en los siguientes órganos de dirección del programa?

No.	Descripción	Frecuencia	
		Sí	No
1	Consejo Estatal Agropecuario	5	0
2	Comités o Subcomités Técnicos	5	4
3	Comisión de Desarrollo Rural	4	1
4	Consejos Regionales de Desarrollo Sustentable	1	0

30. ¿Se han presentado propuestas por parte de los productores y sus organizaciones ante las instancias correspondientes referidas a la normatividad u operación del programa en el Estado?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Sí	5	100.00
2	No	0	0.00
3	No sabe	0	0.00
Total		5	100.00

31. En caso afirmativo, ¿Cuáles han sido las propuestas más importantes?

No.	Propuestas	Presentadas	Aceptadas
1	Mecanismos de selección de proveedores	0	0
2	Mecanismos alternativos para financiar las aportaciones de los productores	3	2
3	Mecanismos de selección / adquisición de insumos, productos y servicios	2	1
4	Determinación de áreas geográficas de atención	0	0
5	Criterios para la selección de beneficiarios	2	1
6	Criterios para la asignación de apoyos diferenciados	3	2
7	Criterios para mejorar la eficiencia del programa	0	1
8	Criterios para mejorar la transparencia del programa	1	1
9	Otro	0	0

III.2 Difusión del programa y gestión de solicitudes

32. ¿Cuáles fueron las acciones realizadas para difundir el programa?

No.	Descripción	Frecuencia
1	Publicación de convocatoria en medios escritos (periódicos, gaceta oficial, posters)	5
2	Reuniones públicas de información con los potenciales beneficiarios	5
3	Spots de radio o tv	1
4	Invitación restringida, dirigida a la población que debería atenderse	0
5	Invitación restringida, dirigida a la población solicitante de años previos	0
6	No se realizó difusión	0
7	No sabe	0

33. Señale los mecanismos de control y seguimiento de las solicitudes que llegan al programa

No.	Descripción	Frecuencia
1	Control de los formatos de solicitud entregados a las ventanillas distribuidoras/receptoras (formatos o solicitudes foliadas)	4
2	Control de las solicitudes que cumplieron con los requisitos de elegibilidad	4
3	Control del orden cronológico de llegada de las solicitudes	4
4	Control de notificación del dictamen por escrito al solicitante	2
5	Publicación de las listas de solicitudes autorizadas y no autorizadas	2
6	Control de las solicitudes autorizadas y canceladas	4
7	No existen mecanismos de control	0
8	Otro	0
9	No sabe	0

34. ¿Cuáles son las principales razones por las que algunos productores no presentan solicitudes para participar en el programa?

No.	Descripción	Frecuencia
1	Por falta de interés	1
2	Por falta de recursos para hacer su aportación económica	0
3	Por falta de conocimiento del programa	1
4	Por las dificultades del trámite	0
5	Otra	0

35. ¿Cuáles son las principales razones por las que las solicitudes no son aprobadas?

No.	Descripción	Frecuencia
1	Expedientes incompletos	2
2	Solicitante no elegible	2
3	Solicitud extemporánea	2
4	Falta de recursos en el programa para apoyar toda solicitud	5
5	Otra	0

36. ¿Cuáles son las principales razones para que solicitudes que fueron aprobadas no se ejercieran por los solicitantes?

No.	Descripción	Frecuencia
1	Porque los plazos que fueron establecidos para ejercerlas son demasiado cortos	0
2	Porque los beneficiarios no disponen de recursos para hacer sus aportaciones	5
3	Porque el productor decide no ejercerla	2
4	Porque el productor se beneficia al ceder sus derechos a otro productor	0
5	Otra	0

37. Sobre control y seguimiento de solicitudes

No.	Descripción	Frecuencia	
		Sí	No
1	En la solicitud se exigió el CURP a los productores individuales	4	1
2	En la solicitud se exigió el RFC a las personas morales	5	0
3	¿Se verificó en cuántas ocasiones ha participado el solicitante en los programas de la Alianza en años anteriores al 2001?	5	0
4	¿Se verificó en cuántos programas Alianza 2001 participó el beneficiario?	5	0
5	¿Se verificó si el beneficiario no había recibido previamente el componente solicitado?	5	0
6	¿Se verificó que el monto del apoyo recibido por el beneficiario durante el 2001 por su participación en los distintos programas de la APC no rebasara el límite establecido?	5	0

III.3 Control y seguimiento del programa

38. Con respecto al sistema de control y seguimiento del programa

No.	Descripción	Frecuencia	
		Sí	No
1	¿Se encuentra funcionando el Sistema Integral de Información Oportuna (SIALC)?	4	1
2	En caso negativo ¿Se cuenta con un sistema informático alternativo que cumpla sus funciones?	1	0

39. ¿Se levantó un acta de entrega-recepción de los componentes otorgados por el Programa?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Sí	5	100.00
2	No	0	0.00
3	No procede para este Programa	0	0.00
Total		5	100.00

40. ¿Se verifica en campo el funcionamiento de los componentes otorgados por el Programa?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Sí	5	100.00
2	No	0	0.00
3	No procede para este Programa	0	0.00
Total		5	100.00

41. Señale cuáles de las siguientes acciones se llevaron a cabo para dar a conocer los avances y resultados del programa

No.	Descripción	Frecuencia
1	Publicación de resultados de las solicitudes (recibidas, aprobadas y rechazadas)	4
2	Publicación de listas de beneficiarios y montos de apoyo	4
3	Publicación de criterios de selección de beneficiarios	2
4	Publicación de criterios para otorgar subsidios diferenciados	1
5	Publicación de criterios para establecer fondos y mecanismos de recuperación	0
6	Reuniones públicas de difusión de los resultados de evaluación	4
7	Otra	1
8	Ninguna	0

42. ¿Cuáles son los aspectos operativos del Programa donde considera que se presentan los problemas más importantes?

No.	Descripción	Frecuencia
1	Asignación y radicación de recursos federales	2
2	Asignación y radicación de recursos estatales	1
3	La liberación de recursos por el Fideicomiso	0
4	Definición de los criterios de elegibilidad	0
5	Definición de criterios para otorgar apoyos diferenciados a los beneficiarios	1
6	Aportación de recursos de los productores	3
7	Difusión del programa y sus componentes	0
8	Recepción y trámite de solicitudes	0
9	Supervisión y Seguimiento del programa	0
10	Selección de proveedores / prestadores de servicios técnicos	0
11	La coordinación entre las instancias federales y estatales responsables de la operación	1

43. ¿Cómo califica usted al sistema de supervisión y seguimiento del programa en función de su utilidad para la toma de decisiones oportunas para mejorar la operación del programa?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Muy bueno	0	0.00
2	Bueno	5	100.00
3	Malo	0	0.00
4	Muy malo	0	0.00
Total		5	100.00

44. ¿Qué criterios se utilizaron para evaluar internamente la operación del programa?

No.	Descripción	Frecuencia
1	Logro de metas físicas	4
2	Logro de metas financieras	4
3	Apego a la normatividad	5
4	Satisfacción de los beneficiarios	3
5	Pertinencia y calidad de los apoyos	1
6	Oportunidad en la entrega de los apoyos	2
7	No se utilizan criterios específicos para evaluarlo internamente	0
8	No sabe	0
9	Otro	0

45. Cómo califica usted la evaluación externa anual del programa

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Es muy útil	1	20.00
2	Es útil	2	40.00
3	Es poco útil	1	20.00
4	No es útil	0	0.00
5	No sabe	1	20.00
Total		5	100.00

46. ¿Cómo calificaría usted la relación entre los responsables de operar el programa (instituciones) y los productores potenciales beneficiarios del programa?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Óptima	2	40.00
2	Buena	3	60.00
3	Regular	0	0.00
4	Mala	0	0.00
Total		5	100.00

47. ¿Cómo califica usted la transparencia en el manejo de recursos del programa y la rendición de cuentas a los productores y la sociedad en general?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Muy buena	2	40.00
2	Buena	3	60.00
3	Mala	0	0.00
4	Muy mala	0	0.00
Total		5	100.00

III.4 Participación de proveedores

48. ¿Cómo considera usted la participación de los proveedores en la operación del programa 2001?

No.	Descripción	Frecuencia
1	Muy buena	2
2	Buena	3
3	Mala	0
4	Muy mala	0
5	No existieron proveedores oficiales del programa	0
Total		5

49. ¿Existen iniciativas por parte de las instancias responsables de la operación del programa para seleccionar a los proveedores que participan en el programa?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Sí	5	100.00
2	No	0	0.00
3	No sabe	0	0.00
Total		5	100.00

50. Si la respuesta es afirmativa, ¿Cuál es el criterio más importante para seleccionarlos?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Los precios que ofrecen de los componentes demandados	4	80.00
2	Cumplimiento de normas de calidad	1	20.00
3	Capacidad de abastecimiento de los componentes requeridos	0	0.00
4	Facilidades de pago o apoyos complementarios que brindan a los beneficiarios (asistencia técnica, capacitación, etc.)	0	0.00
5	Otro	0	0.00
6	No sabe	0	0.00
Total		5	100.00

51. ¿Cómo consecuencia de las acciones del programa se han desarrollado nuevos proveedores?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Sí	5	100.00
2	No	0	0.00
3	No sabe	0	0.00
Total		5	100.00

52. ¿Con la operación de la Alianza se ha mejorado la disponibilidad de bienes y servicios para la producción?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Sí	5	100.00
2	No	0	0.00
3	No sabe	0	0.00
Total		5	100.00

53. ¿Cómo considera que son los precios de los bienes y servicios que reciben los beneficiarios de la Alianza comparados con los que se ofrecen en el mercado?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Más altos	0	0.00
2	Iguals	3	60.00
3	Más bajos	1	20.00
4	No sabe	1	20.00
Total		5	100.00

54. ¿Cómo ha sido la calidad de los productos que se ofrecen a través de la Alianza para el campo comparados con los que se ofrecen en el mercado?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Más alta	1	20.00
2	Igual calidad	4	80.00
3	Más baja	0	0.00
4	No sabe	0	0.00
Total		5	100.00

VI. ASPECTOS GENERALES

122. ¿Cómo califica el desempeño de las diferentes instancias (federales y estatales) responsables de la operación del programa?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Muy bueno	1	20.00
2	Bueno	4	80.00
3	Malo	0	0.00
4	Muy malo	0	0.00
Total		5	100.00

123. ¿Cómo califica usted la infraestructura y equipo que se emplea para la operación del programa?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Muy buena	0	0.00
2	Buena	3	60.00
3	Mala	2	40.00
4	Muy mala	0	0.00
Total		5	100.00

124. ¿Cómo califica usted la capacidad del recurso humano que participa en la administración del programa?

No.	Recurso humano:	Cantidad:	%	Calidad:	%
1	Muy buena	1	20.00	1	20.00
2	Buena	4	80.00	4	80.00
3	Mala	0	0.00	0	0.00
4	Muy mala	0	0.00	0	0.00
Total		5	100.00	5	100.00

125. ¿Cómo califica usted las capacidades administrativas para operar el programa de acuerdo con los requerimientos y demandas de los beneficiarios?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Muy buena	1	20.00
2	Buena	3	60.00
3	Mala	1	20.00
4	Muy mala	0	0.00
Total		5	100.00

126. ¿Cuáles son los dos principales problemas de los beneficiarios para obtener un mejor aprovechamiento de los apoyos recibidos?

No.	Descripción	Frecuencia
1	Financiamiento (oportunidad y disponibilidad)	5
2	Capacitación	1
3	Asesoría técnica	3
4	Falta de infraestructura complementaria	0
5	Problemas de comercialización	1
6	Otros	0

127. ¿A su juicio cuáles son los dos principales logros del programa?

No.	Descripción	Frecuencia
1	Ahorro de insumos	1
2	Reducción de costos	1
3	Incremento de rendimientos	3
4	Mejoras en la calidad	1
5	Mejoras en la seguridad alimentaria de la familia	0
6	Mejoras en el acceso a servicios	0
7	Mejoras en las oportunidades de empleo	0
8	Reducción de la migración permanente / temporal	1
9	Equidad en el acceso a servicios y apoyos	0
10	Mayores espacios de participación de las mujeres	0
11	Diversificación de las actividades de traspatio	1
12	Diversificación en el consumo de alimentos	0
13	Incorporación de técnicas de conservación de los recursos naturales	2
14	Utilización de fertilizantes orgánicos	0
15	Adopción de técnicas de control biológico	0

128. En su opinión, ¿qué aspectos del Programa deberían fortalecerse para mejorar resultados?

No.	Descripción	Frecuencia
1	El diseño	1
2	La operación del programa	3
3	El seguimiento	1
4	La capacitación de los recursos humanos	1
5	La capacitación de los beneficiarios	3
6	La coordinación interinstitucional	1
7	La evaluación del programa	0
8	La participación comunitaria	0
9	Otro	0

129. ¿Considera que las acciones llevadas a cabo por los beneficiarios se hubieran realizado sin el apoyo del programa?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Sí	0	0.00
2	No	5	100.00
3	No sabe	0	0.00
Total		5	100.00

130. ¿Considera que las acciones del programa pueden continuar en el futuro en función de los siguientes aspectos?

No.	Descripción	Frecuencia	
1	Por el compromiso de los beneficiarios con respecto a las acciones iniciadas con el programa	3	2
2	Por la capacidad de gestión y administración del beneficiario para continuar con las actividades productivas beneficiadas con el programa	3	2
3	Por la viabilidad técnica de las acciones llevadas a cabo con el programa	5	0
4	Por la viabilidad financiera de las acciones llevadas a cabo con el programa	5	0
5	Por la viabilidad ecológica-ambiental de las acciones llevadas a cabo con el programa	5	0

131. ¿Cuáles son las principales virtudes o fortalezas del programa?

- LA TRANSPARENCIA.
- EXISTE DEMANDA PARA CONTINUAR APLICANDO EL PROGRAMA, ASÍ COMO CAPACIDAD TÉCNICA EN LAS INSTITUCIONES PARA APOYAR EL PROGRAMA.
- BIENES Y SERVICIOS PROPORCIONADOS A LOS PRODUCTORES.
- LA CAPITALIZACIÓN DEL CAMPO Y USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS NATURALES.
- EL LOGRAR DISMINUIR LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN E INSUMOS Y EL INCREMENTO EN PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD ASÍ COMO MAYORES INGRESOS EN LOS PRODUCTORES.

132. ¿Cuáles son las principales debilidades del programa?

- FALTA DE RECURSOS Y LIDERAZGO EN LA POLÍTICA.
- EXISTE LA DIFICULTAD POR PARTE DE LOS PRODUCTORES PARA HACER SU APORTACIÓN.
- EL PROGRAMA SIALC REQUIERE DE MUCHOS PROCESOS Y LA FALTA DE APOYOS DIFERENCIADOS EN FUNCIÓN DE LOS TIPOS DE SISTEMAS Y PRODUCTORES.

133. ¿Cuáles serían sus recomendaciones para que el Programa tenga un mejor desempeño, tanto administrativamente como a nivel operativo?

- MECANISMOS NORMATIVOS MAS ÁGILES.
- QUE INCREMENTEN LOS PRESUPUESTOS AUTORIZADOS AL PROGRAMA, QUE SE AMPLÍEN LOS APOYOS A FUENTES DE AGUAS SUPERFICIALES, QUE SE ANALICE QUIÉN DEBE FUNGIR COMO AGENTE TÉCNICO DEL PROGRAMA.
- EL SEGUIMIENTO.
- QUE EL APOYO SE DE A LA PAR CON LA APORTACIÓN DEL PRODUCTOR, DAR ESTÍMULOS A LOS PRODUCTORES QUE CUMPLAN EFICIENTEMENTE CON EL PROYECTO Y DIFUNDIR MASIVAMENTE LOS RESULTADOS.
- CAPACITACIÓN A TÉCNICOS Y PRODUCTORES, APOYOS DIFERENCIADOS POR SISTEMAS Y TIPOS DE PRODUCTORES, REDUCIR LOS PROCESOS DE INFORMACIÓN EN EL SIALC E INICIAR EL PROGRAMA DE ACUERDO AL CICLO DE PRODUCCIÓN PRIMAVERA-VERANO.

CUADROS DE SALIDA DE LA ENTREVISTA A PROVEEDORES DEL PROGRAMA TECNIFICACIÓN DEL RIEGO 2001

Número de entrevistas: 3

Beneficiarios Entrevistados:

1. JOSE VINICIO CISNEROS PEREZ
2. GREGORIO AGUILAR GANDARA
3. RAUL FRANCO GARVALENA

DDR: nombre oficial según INEGI	DDR: número oficial según INEGI	Número de entrevistas	%
Durango	1	3	100.00

I. CARACTERISTICAS DEL ENTREVISTADO

1. Edad

Máximo	52
Mínimo	36
Promedio	45

Rangos	Núm.	%
Menores de 40 años	1	33.33
Entre 40 y 55 años	2	66.67
Mayores de 55 años	0	0.00
Total	3	100.00

2. Sexo

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Masculino	3	100.00
2	Femenino	0	0.00
Total		3	100.00

3. Grado máximo de estudios

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Técnico agropecuario	0	0.00
2	Licenciatura	2	66.67
3	Postgrado	1	33.33
4	Otro	0	0.00
Total		3	100.00

4. Indique el área de especialidad académica

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Agromonía	1	33.33
2	Zootecnia	0	0.00
3	Medicina Veterinaria	0	0.00
4	Biología	0	0.00
5	Ciencias sociales	0	0.00
6	Otra especialidad	2	66.67
Total		3	100.00

5. Antigüedad en la dependencia, organización o empresa

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Menos de 1 año	0	0.00
2	Entre 1 y 3 años	0	0.00
3	Más de 3 años	3	100.00
4	No aplica	0	0.00
Total		3	100.00

6. Años en los que ha estado vinculado con el programa

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Menos de 1 año	0	0.00
2	Entre 1 y 3 años	0	0.00
3	Más de 3 años	3	100.00
Total		3	100.00

I.1 Características complementarias de proveedores**7. Tipo de proveedor o prestador de asistencia técnica**

No.	Descripción	Frecuencia
1	Fabricante / distribuidor de biológicos, reactivos, medicamentos, agroquímicos	0
2	Fabricante / distribuidor de maquinaria y equipo	2
3	Fabricante / distribuidor insumos, materiales y herramientas	2
4	Productor / distribuidor de material vegetativo o semillas	0
5	Productor / distribuidor de pie de cría, sementales, vientres	0
6	Prestador profesional de servicios de asistencia técnica / asesoría	0
7	Otro	0

En caso de respuesta 6, conteste la pregunta 8

8. ¿Presta sus servicios profesionales de asistencia técnica de manera independiente o se encuentra integrado a un despacho?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Trabaja de manera independiente	0	0.00
2	Se encuentra integrado a un despacho	0	0.00
Total		0	0.00

9. Señale la siguiente información en relación al despacho al que pertenece

No.	Descripción	Frecuencia
1	Años de constitución	0
2	Número de miembros activos	0
3	Número de miembros que participan en el programa como prestadores de asistencia técnica	0
4	Antigüedad como Despacho participante en el programa (años)	0

10. Año a partir del cual desempeña su actividad como proveedor o prestador de servicios de asistencia técnica en la región

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Antes de 1996	3	100.00
2	Entre 1996 y 2000	0	0.00
3	Después de 2000	0	0.00
Total		3	100.00

11. Número de empleados con los que cuenta en su empresa o despacho al que está integrado (para este último, empleados distintos a prestadores de asistencia técnica profesional)

No.	Tipo	Frecuencia	%
1	Menos de 5	0	0.00
2	Entre 5 y 20	0	0.00
3	Más de 20	0	0.00
Total		0	0.00

12. Área de mercado en la que opera como proveedor o prestador de asistencia técnica

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Nacional	0	0.00
2	Regional (varios estados)	0	0.00
3	Estatad	3	100.00
4	Municipal	0	0.00
5	No aplica	0	0.00
Total		3	100.00

13. ¿Desde cuándo participa como proveedor o prestador de servicios de asistencia técnica en la Alianza?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Antes de 1996	1	33.33
2	Entre 1996 y 2000	2	66.67
3	Después del 2000	0	0.00
Total		3	100.00

14. Indique que porcentaje de los ingresos de su empresa o despacho provienen de la venta de bienes y/o servicios para el sector agropecuario

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Más del 90 % de los ingresos	2	66.67
2	Más del 50% y menos del 90% de los ingresos	0	0.00
3	Más del 30 % y menos del 50 %	0	0.00
4	Menos del 30%	1	33.33
Total		3	100.00

15. Indique que porcentaje de los ingresos de su empresa o despacho que provienen de la venta de bienes y/o servicios corresponden a su participación en los programas de la Alianza para el campo

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Más del 90 % de los ingresos	0	0.00
2	Más del 50% y menos del 90% de los ingresos	2	66.67
3	Más del 30 % y menos del 50 %	0	0.00
4	Menos del 30%	1	33.33
Total		3	100.00

V. PARTICIPACIÓN DE PROVEEDORES DE BIENES MATERIALES

114. ¿Cuál es el tiempo transcurrido entre la entrega del bien o servicio al beneficiario y la recepción de pago del subsidio gubernamental?

No.	Descripción	No. de días
1	Promedio	60
2	Máximo	120
3	Mínimo	30

115. Considera que el trámite para participar en el programa como proveedor fue

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Muy fácil	1	33.33
2	Fácil	2	66.67
3	Difícil	0	0.00
4	Muy difícil	0	0.00
5	No existió trámite	0	0.00

116. ¿Cuáles de los siguientes requisitos cumplió para participar como proveedor?

No.	Descripción	Frecuencia
1	Inscribirse a padrón de proveedores	3
2	Certificación de calidad de bienes y servicios prestados al programa	0
3	Concertación de precios de bienes y servicios	0
4	Condiciones especiales de pago para los subsidios del programa	0
5	Ninguno	0
6	Otro	0

117. ¿Qué oportunidades ha generado el Programa para la empresa?

No.	Descripción	Frecuencia
1	Obtención de nuevos clientes (acceso a nuevos segmentos del mercado)	3
2	Reactivación de mercados (recuperación de niveles de venta)	2
3	Desarrollo de nuevos servicios (asesoría técnica, crédito, etc.)	0
4	Desarrollo de nuevos productos	0
5	Otra	0
6	Ninguna	0

118. Su participación en Alianza cambió el giro de su negocio o aumentó su especialización en productos más específicos?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Sí	0	0.00
2	No	3	100.00

119. ¿Qué problemas le ha generado a la empresa su participación en el Programa?

No.	Descripción	Frecuencia
1	Involucramiento en la gestión de solicitudes (pérdida de horas/hombre)	2
2	Alto riesgo de no aprobación de solicitudes	0
3	Necesidad de ofrecer créditos con altos costos financieros	0
4	Trámites adicionales (contratos, convenios, etc.)	1
5	Problemas para abastecerse de los bienes demandados por el programa	0
6	Encarecimiento de los bienes que abastece al programa	0
7	Otro	0
8	Ninguno	1

120. ¿Qué servicios adicionales ofrece como proveedor a los beneficiarios del Programa?

No.	Descripción	Frecuencia
1	Crédito o facilidades de pago	2
2	Asesoría y/o capacitación	2
3	Elaboración y gestión de la solicitud	3
4	Elaboración de proyecto productivo	1
5	Otros	0
6	Ninguno	0
7	Precios de bienes y servicios más bajos que los normales	0
8	Mejor calidad de los productos	0
9	Productos más especializados que los que normalmente provee	0
10	Otro	0
11	Ninguno	0

121. ¿Considera que con la operación del programa se ha promovido el desarrollo de los mercados relacionados con las actividades productivas del sector agropecuario?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Sí	3	100.00
2	No	0	0.00
3	No sabe	0	0.00
Total		3	100.00

VI. ASPECTOS GENERALES

122. ¿Cómo califica el desempeño de las diferentes instancias (federales y estatales) responsables de la operación del programa?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Muy bueno	1	33.33
2	Bueno	2	66.67
3	Malo	0	0.00
4	Muy malo	0	0.00
Total		3	100.00

123. ¿Cómo califica usted la infraestructura y equipo que se emplea para la operación del programa?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Muy buena	0	0.00
2	Buena	3	100.00
3	Mala	0	0.00
4	Muy mala	0	0.00
Total		3	100.00

124. ¿Cómo califica usted la capacidad del recurso humano que participa en la administración del programa?

No.	Recurso humano:	Cantidad:	%	Calidad:	%
1	Muy buena	0	0.00	0	0.00
2	Buena	3	100.00	3	100.00
3	Mala	0	0.00	0	0.00
4	Muy mala	0	0.00	0	0.00
Total		3	100.00	3	100.00

125. ¿Cómo califica usted las capacidades administrativas para operar el programa de acuerdo con los requerimientos y demandas de los beneficiarios?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Muy buena	0	0.00
2	Buena	3	100.00
3	Mala	0	0.00
4	Muy mala	0	0.00
Total		3	100.00

126. ¿Cuáles son los dos principales problemas de los beneficiarios para obtener un mejor aprovechamiento de los apoyos recibidos?

No.	Descripción	Frecuencia
1	Financiamiento (oportunidad y disponibilidad)	3
2	Capacitación	1
3	Asesoría técnica	0
4	Falta de infraestructura complementaria	0
5	Problemas de comercialización	1
6	Otros	0

127. ¿A su juicio cuáles son los dos principales logros del programa?

No.	Descripción	Frecuencia
1	Ahorro de insumos	3
2	Reducción de costos	2
3	Incremento de rendimientos	1
4	Mejoras en la calidad	0
5	Mejoras en la seguridad alimentaria de la familia	0
6	Mejoras en el acceso a servicios	0
7	Mejoras en las oportunidades de empleo	0
8	Reducción de la migración permanente / temporal	0
9	Equidad en el acceso a servicios y apoyos	0
10	Mayores espacios de participación de las mujeres	0
11	Diversificación de las actividades de traspatio	0
12	Diversificación en el consumo de alimentos	0
13	Incorporación de técnicas de conservación de los recursos naturales	0
14	Utilización de fertilizantes orgánicos	0
15	Adopción de técnicas de control biológico	0

128. En su opinión, ¿qué aspectos del Programa deberían fortalecerse para mejorar resultados?

No.	Descripción	Frecuencia
1	El diseño	0
2	La operación del programa	2
3	El seguimiento	1
4	La capacitación de los recursos humanos	0
5	La capacitación de los beneficiarios	0
6	La coordinación interinstitucional	2
7	La evaluación del programa	0
8	La participación comunitaria	0
9	Otro	0

129. ¿Considera que las acciones llevadas a cabo por los beneficiarios se hubieran realizado sin el apoyo del programa?

No.	Descripción	Frecuencia	%
1	Sí	1	33.33
2	No	0	0.00
3	No sabe	2	66.67
Total		3	100.00

130. ¿Considera que las acciones del programa pueden continuar en el futuro en función de los siguientes aspectos?

No.	Descripción	Frecuencia	
1	Por el compromiso de los beneficiarios con respecto a las acciones iniciadas con el programa	1	2
2	Por la capacidad de gestión y administración del beneficiario para continuar con las actividades productivas beneficiadas con el programa	2	1
3	Por la viabilidad técnica de las acciones llevadas a cabo con el programa	3	0
4	Por la viabilidad financiera de las acciones llevadas a cabo con el programa	3	0
5	Por la viabilidad ecológica-ambiental de las acciones llevadas a cabo con el programa	3	0

131. ¿Cuáles son las principales virtudes o fortalezas del programa?

- EL APOYO ECONÓMICO.
- AHORRO PARA EL PRODUCTOR.

132. ¿Cuáles son las principales debilidades del programa?

- LA BUROCRACIA.
- MUCHA TARDANZA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS.
- FALTA DE INFORMACIÓN DEL PRODUCTOR.

133. ¿Cuáles serían sus recomendaciones para que el Programa tenga un mejor desempeño, tanto administrativamente como a nivel operativo?

- INDICAR FECHAS MAS CERCANAS AL INICIO DEL AÑO PARA UNA MEJOR CAMPAÑA PUBLICITARIA PARA EL PROGRAMA.
- QUE NO EXISTA TANTA BUROCRACIA EN LOS TRAMITES DE LOS RECURSOS Y APROBACION DE LAS SOLICITUDES.
- OPERATIVA MAS EFICIENTE.